



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATO No.1065 DE 2021

“Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030", Módulo 2.”

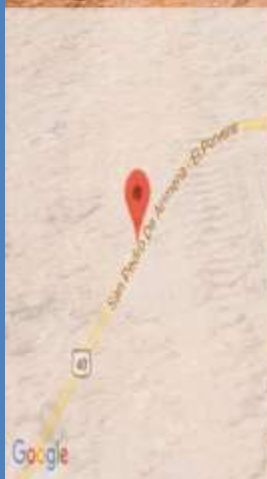
INFORME MENSUAL No. 11

MAYO 2022

VIA PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VERSION 1



20 may 2022 9:55:44 a. m.

Meta

Altitud:162.1m

Velocidad:3.7km/h

VILLAVICENCIO, MAYO DE 2022

K4+700 /830 terraplén 4 capa MD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 974 de 2021

Contratista: CONSORCIO SD VICHADA

Contrato de Interventoría No. 1065 de 2021

Interventoría: CONSORCIO CORREDORES ICC

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

INFORME MENSUAL No. 11

MES O PERIODO: MAYO DE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		6
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		18
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		24
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		34
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	40
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	41
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	45
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	52
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	55
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	58
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	75
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	80
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	85
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	87
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		89
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		90
5.3	Informes especialistas y profesionales		92
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		93
5.5	Informe matriz de riesgos.		95
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. CIFRA		99
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	102
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	113
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	114
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	115
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	116
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	118
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	119
	• Seguimiento al Plan de Cargas		
7	Conclusiones y recomendaciones		120
8	Anexos		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		123
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		131
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		142
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		153

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1484 de fecha junio 9 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2	
					VERSION	1	
					PÁGINA		

FECHA					31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
-------	--	--	--	--	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS_2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META	PERIODO MES:	MAYO DE 2022
-------------------	---------------------------------	------------------------	------	--------------	--------------

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	\$ 205.918.749.263,00
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO: JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4	CONSORCIO SD VICHADA	FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$ -
		FECHA DE SUSPENSIÓN:			
		FECHA DE REANUDACIÓN:		VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$ 205.918.749.263,00
		FECHA DE VENCIMIENTO:	AGOSTO 31 DE 2030	ANTICIPO CONCEDIDO:	\$ -
CONTRATISTA:		PLAZO ACUMULADO:	CIENTO CATORCE (114) MESES	ANTICIPO AMORTIZADO:	\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ
----------------------------	--------------	--------------	--------------------------	---	--------------------------

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																													
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>KM</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td>KM</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td>UNIDAD</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td>KM</td><td>60</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	KM	34	Mejoramiento	KM	34	Rehabilitación	KM	34	Estructuras	Túneles	KM		Puentes	KM		Pontones	UNIDAD		Mantenimiento		KM	60	Otros (Especificar cuales)				<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>KM</td><td>0,1</td><td>0,1</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td>KM</td><td>1</td><td>5</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>KM</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td>KM</td><td></td><td>53</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	KM	0,1	0,1	Mejoramiento	KM	1	5	Rehabilitación	KM			Estructuras	Túneles				Puentes				Pontones				Mantenimiento		KM		53	Otros (Especificar cuales)				
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																																														
Pavimentación	Construcción	KM	34																																																																														
	Mejoramiento	KM	34																																																																														
	Rehabilitación	KM	34																																																																														
Estructuras	Túneles	KM																																																																															
	Puentes	KM																																																																															
	Pontones	UNIDAD																																																																															
Mantenimiento		KM	60																																																																														
Otros (Especificar cuales)																																																																																	
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																													
Pavimentación	Construcción	KM	0,1	0,1																																																																													
	Mejoramiento	KM	1	5																																																																													
	Rehabilitación	KM																																																																															
Estructuras	Túneles																																																																																
	Puentes																																																																																
	Pontones																																																																																
Mantenimiento		KM		53																																																																													
Otros (Especificar cuales)																																																																																	

AVANCE FINANCIERO				
-------------------	--	--	--	--

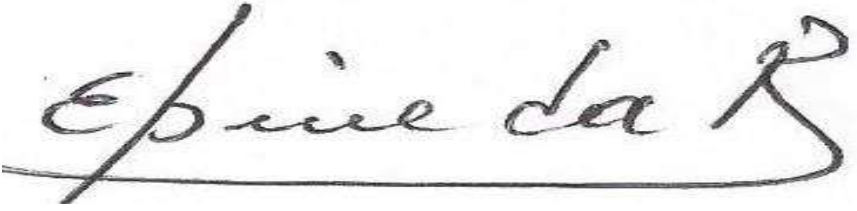
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES				
--	--	--	--	---------------------------------	--	--	--	--

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	\$ 181.941.868.100,00	\$ 531.830.076,00	\$ 182.473.698.176,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 19.594.332.948,00	\$ 57.275.742,00	\$ 19.651.608.690,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 800.000.000,00	\$ 2.338.462,00	\$ 802.338.462,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 510.000.000,00	\$ 96.900.000,00	\$ 606.900.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD, INCLUYE PAGA E IVA 19%	\$ 1.834.477.508,40	\$ 348.550.726,60	\$ 2.183.028.235,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 169.055.210,08	\$ 32.120.489,92	\$ 201.175.700,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 204.849.733.766,49	\$ 1.069.015.496,51	\$ 205.918.749.263,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	\$ 9.294.692.761,8
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 17.110.535.416,0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	184%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES	
MANO DE OBRA CALIFICADA:	73
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	51
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	50
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	174

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2	
			VERSION	1	
			PÁGINA		
				FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		PERIODO MES: MAYO DE 2022	
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021		PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES		VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 205.918.749.263,00	
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4		FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021		VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -	
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA		FECHA DE SUSPENSIÓN:		VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 205.918.749.263,00	
		FECHA DE REANUDACIÓN:		ANTICIPO CONCEDIDO: \$ -	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021		FECHA DE VENCIMIENTO: AGOSTO 31 DE 2030		ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -	
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC		PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES		SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ	
REGISTRO FOTOGRÁFICO					
 20 may. 2022 9:55:44 a. m. Meta Altitud:162.1m Velocidad:3.7km/h K4+700 /830 terraplén 4 capa MD			 20 may 2022 2:59:09 p. m. Meta Altitud:154.3m Velocidad:0.7km/h K1+931 alcantarilla MI		
SE PUEDE OBSERVAREL PROCESO DE ESTABILIZACION DE MATERIAL DE PRESTAMO EN LA CONSTRUCCION DEL TERRAPLEN			SE PUEDE OBSERVAR EL PROCESO DE PROLONGACION DE ALCANTARILLAS EXISTENTES		
 20 may. 2022 2:54:32 p. m. Meta Altitud:154.9m Velocidad:0.5km/h K1+950/2+400 nivelación base					
SE PUEDE OBSERVAR EL CHEQUEO PERMANENTE REALIZADO POR LA TOPOGRAFIA, EN LAS CAPAS DE BASE GRANULAR INSTALADA			SE APRECIA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN EL SECTOR DE LOS MANGOS, UTILIZANDO MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL Y GEOBAG O GEOTEXTIL TR3000		
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)					
					
Firma					
Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS					
DIRECTOR DE INTERVENTORIA					
Matricula No. : 05202-37791 ANT					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Interventor, Dirección Territorial					



INDICE

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2.1. Localización
- 2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
- 2.3. Inventario y estado inicial de la vía
- 2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

- 3.1. Información general del contrato
- 3.2. Descripción de las actividades ejecutadas durante el mes y carteras de Topografía
- 3.3. Seguimiento Ítems no previstos
- 3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. Informes semanales
- 4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- 4.3. Personal, control aportes legales y seguimiento social Contrato de Obra
- 4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- 4.5. Estado General del tiempo
- 4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio
- 4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- 4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
- 4.9. Otros documentos Seguimiento Mensual
 - 4.9.1. Informe al buen manejo del Plan de Inversión del Anticipo
 - 4.9.2. Seguimiento Programa de Inversiones
 - 4.9.3. Actas de Comité de Obra
 - 4.9.4. Actas de Reunión

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 5.1. Informe General del Contrato
- 5.2. Descripción de las Actividades Realizadas por el Interventor
- 5.3. Informe de Especialistas y Profesionales
- 5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC
- 5.5. Informe Matriz de Riesgos
- 5.6. Información otros programas y aplicativos-CIFRA



6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 6.1. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría
- 6.2. Personal, Control aportes Legales y seguridad Social Contrato de Interventoría
- 6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- 6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- 6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.
- 6.6. Otros documentos seguimiento mensual

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
- 8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras
- 8.3. Registro fotográfico y avance de las actividades Ambientales, Sociales y de Sostenibilidad adelantadas.
- 8.4. Copia de la Bitácora del mes.
- 8.5. Registro actividades SST y Bioseguridad



INFORME MENSUAL No. 11

MAYO DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Directora de Contratación del INVIAS, mediante Resolución No. 3490 del 31 de diciembre de 2020, ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DT-190-2020**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”**, con las siguientes características:

Modulo2

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Mediante el mismo concurso y bajo la resolución de adjudicación No.1081 del 23 de abril de 2021, se seleccionó al proponente No. 22- **CONSORCIO CORREDORES ICC**, representado legalmente por **JORGE VILLASECA RUBIO**, identificado con C.E. 935283, conformada por **INTECSA - INARSA SUCURSAL COLOMBIA**, identificado con NIT. 901016131-5, representada legalmente por **ADOLFO PÉREZ DE ALBÉNIZ PEIRÓ**, identificado con PASAPORTE PAI393249 y con porcentaje de participación 40%; **CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS S.A.S.**, NIT 860014285-3, representada legalmente por **ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO**, identificado con C.C. 19.421.159 y porcentaje de participación 30%; **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.**, identificado con NIT 830023696-6, representada legalmente por **BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ**, identificado con CC No. 53.084.679 y porcentaje de participación 30%, y una propuesta económica por un valor total de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS N/CTE (\$30.499.980.246,00) IVA INCLUIDO**, con un factor multiplicador de 2,36 y un plazo de ejecución de CIENTO CATORCE (114) meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, que se imparte el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO el 28 de junio de 2021, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.



A partir del 28 de junio de 2021, y luego del cumplimiento de todos los requisitos previos para la ejecución del contrato, se imparte la orden de inicio de las labores de la interventoría para el contrato 974 de 2021 cuyo objeto es, **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”**, realizando labores de control de ejecución de las obras, verificando que las obras cumplan con las especificaciones establecidas, haciendo seguimiento al trabajo de control de calidad del Contratista para vigilar que se cumpla con las normas técnicas exigidas, efectuar mediciones y recibo de cantidades de obra, con la periodicidad exigida en los documentos contractuales, advirtiendo cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista y en general controlar y vigilar que el mismo cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo del proyecto.

El CONSORCIO MECO ORINOQUÍA, cedió el Contrato 974 de 2021 y cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4”, al CONSORCIO SD VICHADA, quienes a partir del 1 de octubre de 2021, asumen el control total del proyecto.

El presente informe mensual de Interventoría, tiene como propósito evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero, social, predial y ambiental, desarrolladas por el Contratista durante el período comprendido en el 1 y el 31 de mayo de 2022, e igualmente informar a manera de síntesis las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la Interventoría durante el mismo período, de tal manera que la entidad contratante tenga una visión oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato y de la obra que nos ocupa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra localizado en el centro-oriente y oriente del País, dentro del primer tramo de la Vía Puente Arimena - Puerto Carreño, este primer tramo se desarrolla en el departamento del Meta, en el Municipio de Puerto Gaitán entre el centro poblado de Puente Arimena(Meta) y la inspección de Policía de El Viento (Vichada), el tramo no presenta fenómenos de inestabilidad, pero si se encuentran zonas de inundación en épocas invernales, a su vez, la vía existente se encuentra en condiciones de saturación permanente, con obras de drenaje poco funcionales, por lo cual se requiere el mejoramiento de la subrasante y la construcción de una estructura de pavimento con el fin de mejorar las condiciones del tramo.

En la actualidad desde Puente Arimena es posible acceder al departamento de Vichada y salir de él hacía el centro del país por medio de una única vía carreteable que se encuentra a nivel del terreno natural en la totalidad de su recorrido y que atraviesa el centro poblado de San Pedro de Arimena y los municipios de Primavera, El Viento, Santa Cecilia, Santa Rosalía y Puerto Carreño.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Figura No. 1. Red Vial Nacional de Carreteras



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

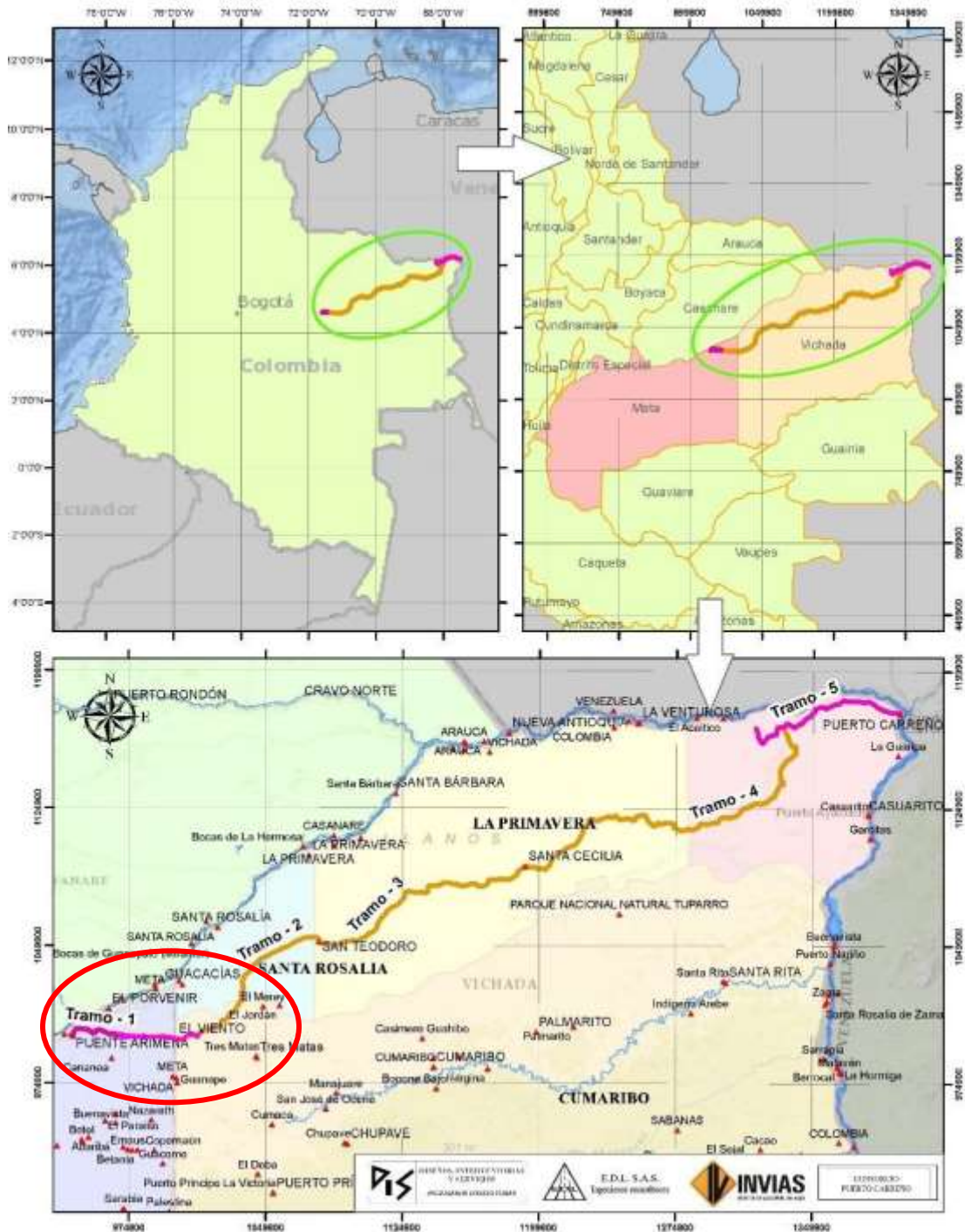


Figura No. 2. Red Vial Territorial Meta y Vichada



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



Figura No.3. Red Vial Territorial Vía Puente Arimena-Puerto Carreño - META y VICHADA

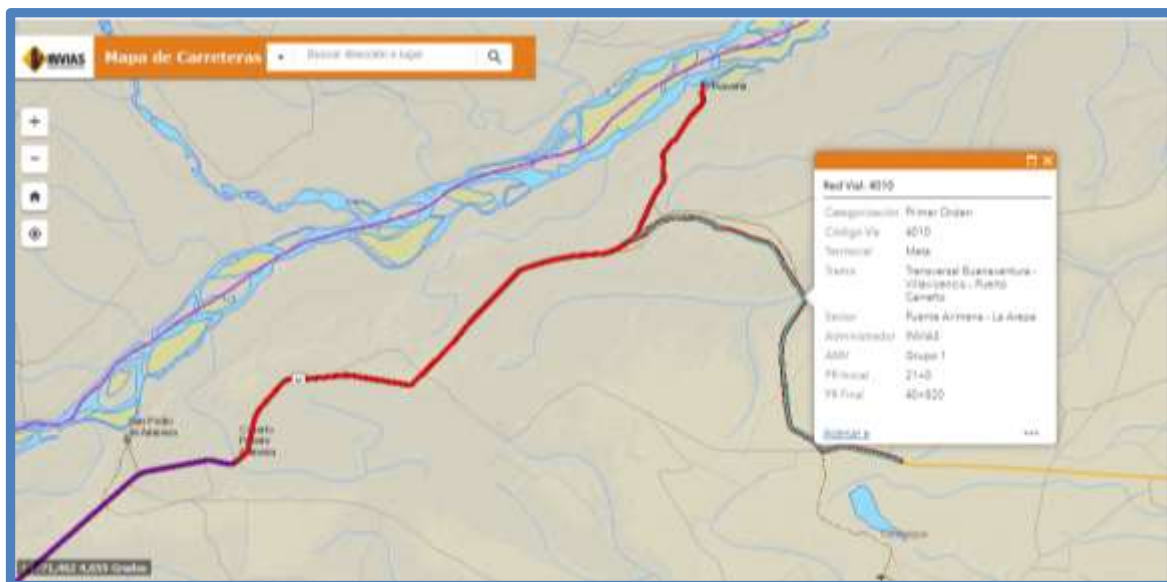


Figura No. 4. Mapa de Carreteras INVIAS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Figura No.5. Red Vial Puente Arimena – El Viento

La vía Puente Arimena – El Viento comprende 59,9 km, de los cuales se encuentran a nivel de afirmado y terreno natural en la totalidad del recorrido, con la mayoría del trayecto en terreno inundable con muy pocas obras hidráulicas (Alcantarillas, box coulverts), no se encuentran puentes ni muros de contención

EL CAMPAMENTO Y OFICINA DE LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CASCO URBANO DE PUENTE ARIMENA META, CASA 4 DE PUENTE ARIMENA LOCAL.

Reseña Histórica del Municipio de Puerto Gaitán

Puerto Gaitán fue fundada el 11 de febrero de 1932, cuando llegaron a la orilla del río Manacacías los comerciantes venezolanos: Pedro Capella, Ventura Alvarado y Concepción Izanoboco y se instalaron allí ante el anuncio de la dotación de un ferry o trasbordador del río Manacacías para lograr el tránsito entre Puerto Carreño y Villavicencio.

En este primer punto se encontraba bastante árbol “majaguillo”, el cual le dio el nombre de majaguillal, hasta el año 1960 cuando se elevó a la categoría de Inspección de Policía del municipio de Puerto López y se llamó Manacacías.

El 29 de noviembre de 1969 la Asamblea Departamental del Meta erigió esta población como municipio con el nombre de Puerto Gaitán, en honor al caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán.

Turismo

Los principales atractivos turísticos del municipio son sus ríos, entre los cuales se destacan el Yucao y el Manacacías. Unos 18 kilómetros antes de llegar al municipio de Puerto Gaitán está el río Yucao donde se observa un paisaje de sabana tropical



y se puede disfrutar de las tibias aguas del afluente. Oportunidad de acampar y practicar la pesca. El municipio cuenta además con la intersección de los ríos Yucao, Meta y Manacacías en el sitio Las Bocas, ubicado a 10 kilómetros de trocha o a 10 minutos en lancha por el río Manacacías. En las épocas de verano entre los meses de diciembre y mediados de febrero, se encuentran en este sitio los famosos delfines rosados o ‘toninas’ que suben por el río Meta hasta Las Bocas.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

San Pedro de Arimena

Siguiendo el recorrido hacia Puerto Carreño, 69 kilómetros adelante de Puerto Gaitán por vía terrestre está la inspección de San Pedro de Arimena, uno de los bienes culturales del Meta porque alberga la tumba de uno de los hombres más reconocidos del Llano: el capitán Guadalupe Salcedo Unda, uno de los impulsores de la guerrilla liberal del Llano en la década de los 50. En esta región del departamento del Meta aún vive su familia.

Inspecciones De Puerto Gaitán

San Pedro de Arimena, Puente Arimena, San Miguel, El Porvenir, Tillaba, Puerto Trujillo, Planas, Rubiales, Cristalina y Murujuy.

Etnias De Puerto Gaitán

Saliva, Piapoco y Sikuani.

Resguardos Indígenas

Wacoyo, Domo Planas, Unuma META, Vencedor Piriri, El Tigre, Waliane, Corozal Tapaojo, Iwiwi y Awaliba.

Límites del Municipio

Este: Departamento del Vichada
Oeste: Municipios de Puerto López y San Martín
Norte: Departamento del Casanare
Sur: Municipios de Mapiripan y San Martín

Economía

Ganadería
Pesca
Explotación de minerales (Petróleo y Gas)
Agricultura
Turismo y recreación

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

De acuerdo con las características del tramo 1 (Puente Arimena – El Viento), no se proponen obras como puentes o pontones, muros de contención, u otras estructuras, excepto las estructuras de drenaje propuestas desde el diseño hidráulico, que corresponden alcantarillas circulares y/o box coulvert. a lo largo del tramo; se encontraron 43 obras hidráulicas existentes las cuales se tendrán que reemplazar y/o demoler por criterios de diseño definidos en estudio de hidrología, hidráulica y socavación.

La vía Puente Arimena - Viento comprende una longitud de 59,360 km, de los cuales, en su totalidad, se encuentran sin pavimentar y en mal estado, no existen suficientes alcantarillas la mayoría de las alcantarillas no cumplen con las condiciones mínimas de drenaje debido a diámetro y el estado por colmataciones y falta de limpieza. La totalidad de corredor se encuentra por debajo y a nivel del terreno natural predominante lo que dificulta aún más el manejo de las aguas de escorrentía.

De acuerdo con la solicitud de la Territorial Meta INVIAS, el cuadro se encuentra en el anexo 2.3. Inventario Obras de Mayo de 2022 de la carpeta creada para este fin.

RESUMEN DEL ESTADO FÍSICO DE LA OBRA.

OBRAS HIDRAULICAS:

En el corredor se encuentran muy pocas obras de drenaje transversal entre alcantarillas y Box Culvert a lo largo del corredor, los cuales, según los diseños entregados, se deben demoler y reemplazar, ya que, de acuerdo a la evaluación de los criterios, que se presentan los diseños, no se estaría cumpliendo con los requisitos mínimos para que estas obras se conserven o amplíen.

Dentro del sistema de drenaje existente se identificó en este sector que las estructuras construidas presentan diferentes dimensiones que varían entre alcantarillas de 900mm y cajones con diferentes dimensiones (2.00x2.00m, 2.45x2.00m y 1.28x1.20m).

Para este tipo de terreno, el sistema de drenaje se presenta como un sistema de vasos comunicantes, cuya función principal es unir ambos costados de la vía por medio de la proyección de diferentes obras de drenaje a lo largo del corredor, de tal forma que el drenaje pueda ser distribuido en ambas zonas inundables.

No obstante, para disminuir la concentración de agua en los terraplenes se han proyectado estructuras nuevas en los sitios críticos como puntos bajos y zonas de drenaje delimitadas según el estudio hidrológico.

EXPLANACIONES:

Se cuenta el corredor sobre material limo arcilloso, lo cual, en tiempos de lluvia y el constante paso de vehículos de carga pesada hacen muy difícil su transitabilidad. Por instrucción de la entidad (INVIAS) se procede a la atención de los sitios críticos evidenciados en el corredor y que obligan a los usuarios a bloquear la transitabilidad del tramo.

El trabajo que se ha realizado consistió en construcción de descoles y canales laterales para evacuar en lo posible las aguas lluvias concentradas en la vía en los vértices de curvas verticales de gran diámetro y que por lo plano del sector se concentra y es de difícil evacuación; retiro de material saturado para reemplazarlo por material crudo de río que se trae desde la única cantera existente de este material y con la capacidad de proveer el material que se requiere, ubicada a 250 kilómetros del centro de gravedad del corredor.

El Contratista presentó varias propuestas para la atención de estos sitios críticos, con las cuales se procede a la atención de estos sitios, retirando material y

reemplazándolo por material del sitio estabilizado con cal y encapsulado, según el sitio, con Geotextil TR3000 o con Geobag, colocando encima una capa de material de préstamo estabilizado con cal y una capa de material crudo de río, compactándolo y dejando bombeo y cunetas para el retiro de las aguas de escorrentía, así prolongando el tiempo del mejoramiento de la transitabilidad del sector. En el anexo 3.4 se presenta el listado de los puntos críticos intervenidos, donde se encuentran relacionadas las abscisas de cada sitio.

CANALES LATERALES:

Se realiza excavación lateral, construyendo canal longitudinal para mitigar el daño a realizar por las aguas lluvias en época de invierno, y utilizar el material para la construcción del terraplén que servirá de soporte a la estructura de la vía y evitará las inundaciones del corredor en la época invernal.

MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aceptado por el INVIAS, se debe estabilizar una capa de por lo menos 25 centímetros de espesor de la subrasante, utilizando el mismo material existente y adicionando Cal viva en un porcentaje de 3% en volumen.

TERRAPLEN ESTABILIZADO CON CAL:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aceptado por el INVIAS, se debe estabilizar el material existente en la zona para poder ser utilizado en la construcción del terraplén lo que se realiza en capas de 25 centímetros hasta completar la altura indicada en los diseños adicionando Cal viva en un porcentaje de 3% en volumen para el cuerpo del terraplén y un 3% en su corona.

BASE GRANULAR:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aceptado por el INVIAS, se instala como parte de la estructura del pavimento, con un espesor de 35 cm en los primeros 180 metros y de 25 cm para el resto del corredor.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7

PAVIMENTO:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista y avalado por la Interventoría, se instala la primera capa de pavimento asfáltico.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

El contrato de obra No. 974 de 2021, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”** por valor de \$205.918.749.263 establece un plazo inicial de ciento catorce (114) meses para la ejecución de las obras. Se establece un intervalo del alcance para intervenir con el contrato del K00+000 al K59+360.

Mejoramiento mediante la construcción de aproximadamente 34.0 kilómetros en el sector Tramo 1: Puente Arimena- Viento. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

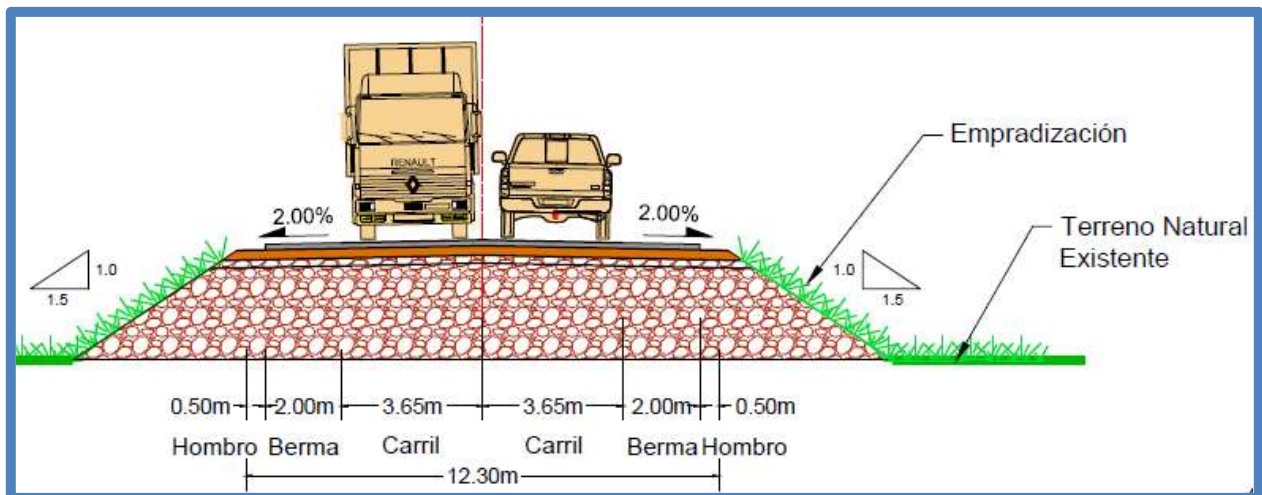
Mejoramiento y pavimentación de 34.0 kilómetros, en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del



contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

Mantenimiento preventivo durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial “Puente Arimena – Viento”. y atención de emergencias en todo el corredor desde “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

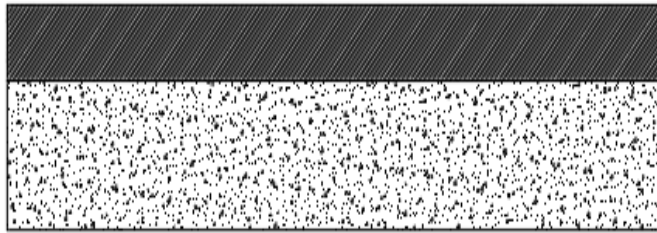
Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”



Sección Transversal Típica inicial



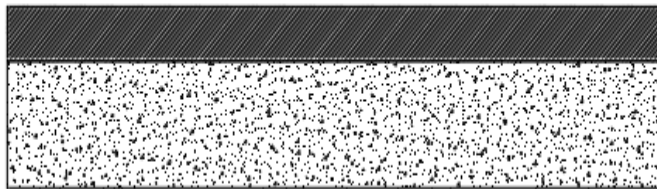
CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

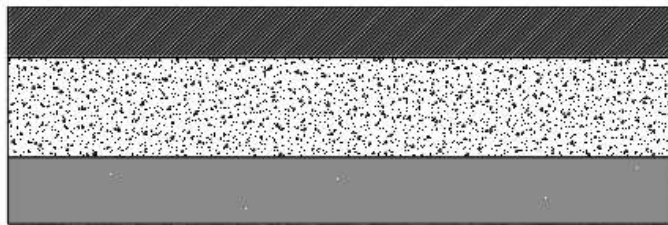
Sección transversal Típica inicial, sectores a Nivel de Sub rasante natural



CA, $e = 12 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

Sección transversal Típica inicial, sectores en terraplén



CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

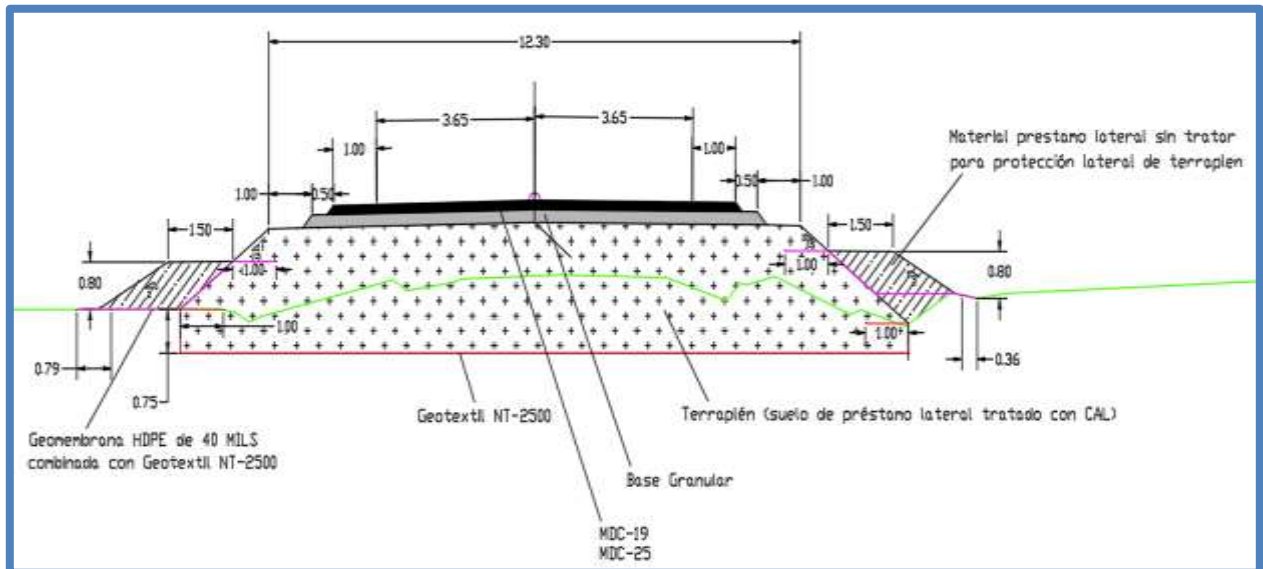
Pavimento Rígido Existente

Sección transversal Típica inicial, sobre pavimento rígido



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Sección Transversal Típica según diseño avalada

Por disposición del INVIAS y en aras de optimizar los recursos del contrato 974 de 2021, se solicita dejar un carril de 3,50 mts con berma de 1,00mts, lo cual se acata y dispone a su materialización en el terreno.

CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN

K1+700 – K1+845:

Porcentaje de CAL	CBR del material de préstamo con CAL	Espesor (m)	CBR Equivalente sobre terraplén
3% (Terraplén)	10%	De 0,0 a 0,70	De 6% a 10%
4% (Mejoramiento)	12%	0,40	6%
0% (Suelo de fundación)	1,2%	-	-

K1+845 – en adelante:

Porcentaje de CAL	CBR del material de préstamo con CAL	Espesor (m)	CBR Equivalente sobre terraplén
3% (Corona de terraplén)	10%	0,35	10%
2% (Núcleo de terraplén)	8%	Mínimo 0,75	8,1%
3% (Mejoramiento)	10%	0,25	3,7%
0% (Suelo de fundación)	1,2%	-	-



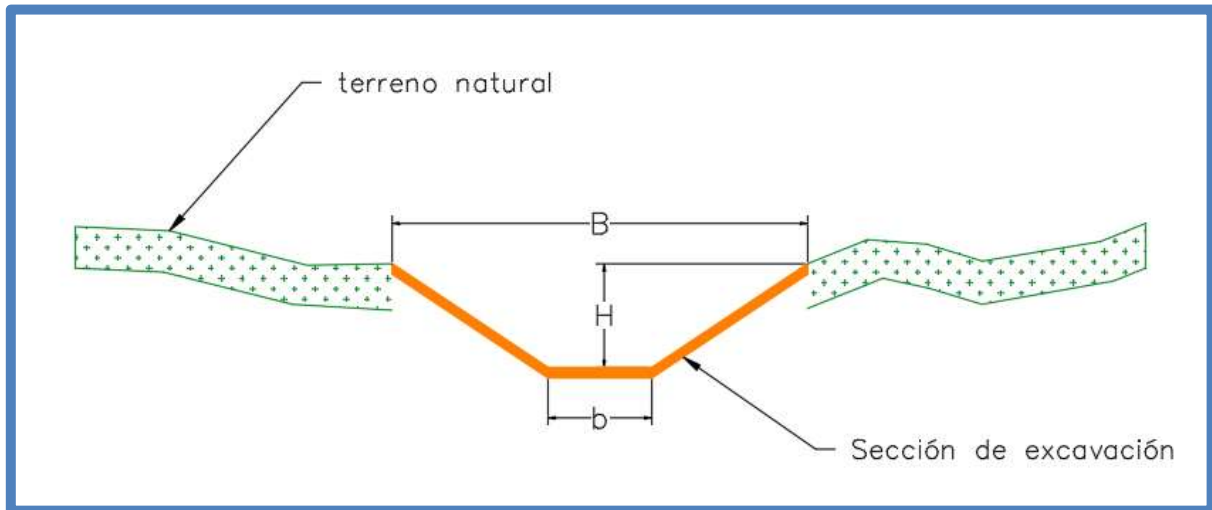
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Alternativas de intervención K1+700 – K1+845 – Primer sector

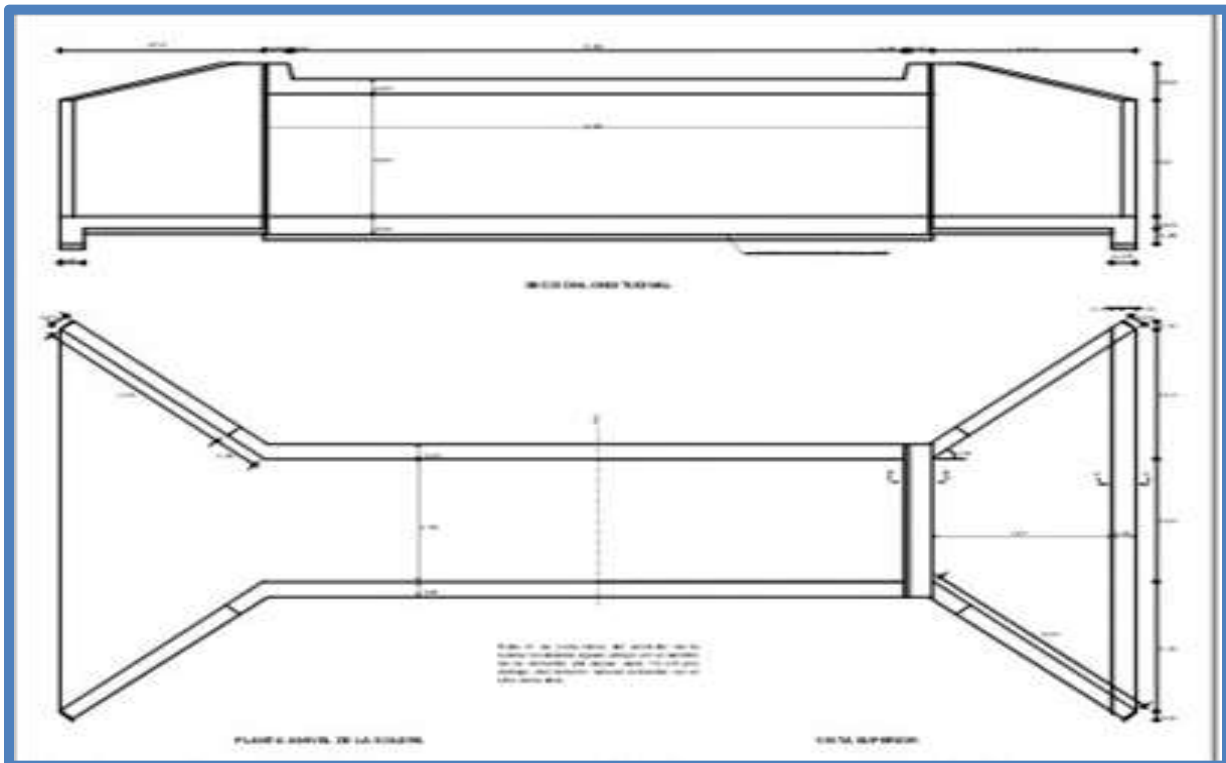
Material	Alternativa 1 Espesor (cm)	Alternativa 2 Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7	-
MDC-25 con asfalto tipo II	9	-
MDC-19 con asfalto 60-70	-	7
MDC-25 con asfalto 60-70	-	11
Base granular BG_B	35	35

Alternativas de intervención K1+845 en adelante – Segundo sector

Material	Alternativa 1 Espesor (cm)	Alternativa 2 Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7	-
MDC-25 con asfalto tipo II	9	-
MDC-19 con asfalto 60-70	-	7
MDC-25 con asfalto 60-70	-	10
Base granular BG_B	22	25



Sección típica de canales



Sección típica box culvert



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Selección : LP-DT-065-2020
Numero ID del SECOP : CO1.PCCNTR.2409968
Contrato No. : 974 DE 2021
Fecha de Suscripción : 07/04/2021
Objeto : *"Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.*

Contratista : CONSORCIO SD VICHADA
NIT. : 830.129.289-8
Representante Legal : GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
Integrantes : Pavimentos el Dorado S.A.S. 30%
Solarte Nacional de Construcciones S.A.S. 70%
TOTAL 100%

Valor inicial del Contrato : \$205.918.749.263
Adiciones : N/A
Valor Acumulado del Contrato : 205.918.749.263
Modificaciones : N/A
Aclaraciones : N/A
Suspensiones : N/A
Cesiones de Participación Contractual : 1 de octubre de 2021 CONSORCIO MECO a CONSORCIO SD VICHADA
Plazo Inicial : Ciento catorce (114) meses.
Fecha de Inicio : junio 28 de 2021
Fecha de Terminación actual : agosto 31 de 2030
Dirección : Carrera 86 No.51-66 Bogotá-Colombia
Teléfono : 3456777



3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

➤ **Entrega de insumos para informes mensuales**

Se realiza por parte de todas las áreas técnica, social, ambiental y predial la elaboración de los insumos e informes correspondientes al periodo, de las actividades ejecutadas. Este proceso se realiza con los pares de cada área de la interventoría y se realiza la entrega de estos en medio magnético.

➤ **Actividades administrativas área técnica**

Se realizan labores administrativas en el área técnica como la elaboración del control de equipo, maquinaria, volquetas, transporte, suministros, inventario, corte de obra, requisiciones de materiales, para alimentar la base de datos del consorcio. De igual manera se ejecutan labores en el área de programación y presupuestos.

➤ **Correspondencia**

Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas.

➤ **Seguimiento al Protocolos de bioseguridad**

Teniendo en cuenta las circulares emitidas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de estas, se hace seguimiento al proceso del Protocolo de bioseguridad en obra. Se realizará el documento base, mediante una mesa de trabajo interdisciplinar técnica, SST, ambiental y social, INVIAS, Interventoría y ARL hasta generar una versión definitiva del documento.

➤ **Matriz de insumos y recursos**

Atendiendo los protocolos de bioseguridad presentados, se generará la matriz de insumos y recursos necesarios para el cumplimiento de estos. Se realiza esta actividad en acompañamiento de todas las áreas del proyecto para verificar la necesidad real de acuerdo con la programación de reinicio presentada, garantizando el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra.

➤ **Reuniones virtuales y charlas informativas**

Se realiza asistencia de todo el personal administrativos a charlas educativas e informativas sobre el protocolo de bioseguridad presentado y su implementación en obra, atendiendo dudas, inquietudes y observaciones. De igual manera se realizan reuniones virtuales con el equipo de trabajo para coordinar las actividades del contrato.

➤ **Participación en comités virtuales**

Se participa en comités virtuales, con las entidades de lo cual se anexa copia escrita



➤ **Caracterización proveedores y trabajadores**

Se realizó la caracterización de cada uno de los principales proveedores de insumos y materiales a la obra, con el fin de determinar su lugar de despacho. Esta información es compartida junto con la base de datos completa del personal con la Entidad.

➤ **Trámites APU no previstos**

Durante el periodo no se realiza trámite para la fijación de precios nuevos para el contrato, los generados se encuentran ya aprobados por el INVIAS.

➤ **Atención de sitios críticos**

Durante el todo el periodo se han realizado recorridos permanentes en la vía verificando el estado de esta y revisando que no se presenten afectaciones que pongan en peligro el tránsito normal. Se ha dispuesto de la maquinaria para la atención de emergencias, realizando esta actividad en varias oportunidades cuando la transitabilidad del corredor se ve interrumpida o generaron un cierre total de la vía, impidiendo el tránsito de vehículos para la cadena de abastecimiento del sector. Se inicia la atención de sitios críticos del sector denominado Los Mangos, ubicando maquinaria, personal e insumos para mejorar la transitabilidad del sector

➤ **Construcción estructura del Pavimento**

Se da inicio a la estabilización de la sub rasante, la construcción del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal, sobre el cual se instala base granular como parte de la estructura del pavimento

➤ **Construcción canal longitudinal**

Como parte de la solución a las inundaciones del corredor, se construye un canal longitudinal al corredor y se utiliza el material extraído para la construcción del terraplén necesario estabilizándolo con cal para mejorar su condición.

➤ **Consideraciones adicionales**

- ✓ El contratista ha venido realizando actividades en la búsqueda de una ejecución del proyecto de manera segura y efectiva.
- ✓ Se ha realizado comunicación constante con la interventoría en la búsqueda de parámetros claros a la hora de planificar el desarrollo del contrato.
- ✓ Se han atendido todas las observaciones y comentarios realizados a los documentos presentados para la correcta ejecución de la obra, siempre en la búsqueda de cumplir con todos los requisitos exigidos.
- ✓ Mediante reuniones presenciales y plataformas virtuales el contratista ha realizado reuniones constantes con su equipo de trabajo, para mantenerlo informado y educado, sobre los procedimientos a implementar.



- ✓ Se deben definir las nuevas fuentes de material de préstamo para ser utilizado en la construcción del terraplén de acuerdo con el diseño establecido, ya que se han hecho recorridos, visitas, gestiones, a varios sitios pero no se ha concretado ninguna fuente en particular para adelantar las gestiones pertinentes a la explotación de material, y se debe hacer balance económico-ambiental y técnico para encontrar rápidamente los sitios, además de la gestión predial donde aplique para poder ampliar, si aplica, los anchos de explotación de préstamo lateral.
- ✓ Es importante reiterar a la Entidad que los recursos asignados dentro del contrato para la vigencia del año 2022 fueron utilizados para el pago de las actas parciales hasta ahora generadas y se agotaron con el recibo del Acta del mes de Abril (11), esto debido a la celeridad que solicito el INVIAS en su momento para iniciar la pavimentación. Por lo cual reviste especial importancia definir el traslado de los recursos de vigencias futuras a la del año 2022, en los términos y condiciones que estime conveniente la Entidad, para poder contar con los mismos a efectos de continuar recibiendo y reconociendo la ejecución de trabajos de obra que se están adelantando.
- ✓ Es necesario que la Entidad solicite al contratista iniciar cuanto antes las obras de mantenimiento vial y pavimentación del tramo Puerto Gaitán – Puente Arimena, ya que los vehículos de carga pesada que transportan material para la ejecución del proyecto Puente Arimena – El Viento, están tardando más tiempo de lo previsto para llevar material al sitio de obra e incluso debido a los sitios críticos evidenciados algunos de estos vehículos se ven averiados por el mal estado de este tramo.
- ✓ Una vez el Contratista CSDV de por terminado el control y monitoreo de los asentamientos del terraplén instalado y tenga viabilidad por parte de esta Interventoría, se podrá reiniciar nuevamente con la instalación del pavimento de los primeros 4 kilómetros que tienen base granular, claro este si existe ya la aprobación de vigencias futuras por parte de la Entidad INVIAS.
- ✓ Agilizar las gestiones ante la autoridad ambiental sobre la obtención de los permisos ambientales pendientes y sobre los posibles sitios de obtención de material.

➤ **Actividades Sociales**

- ✓ En el periodo del presente informe, la interventoría realiza la revisión y verificación de las tres PQRS recepcionadas, estas corresponden a las PQRs No. 39 peticionario la JAC de Puente Arimena, No. 40 peticionario Antonio Montenegro y No. 41 peticionario Jesús Ovidio Coca; se hace el cierre y aprobación por parte de la interventoría de las PQRs No. 40 y 41.
- ✓ En cuanto a las PQRS que no han tenido cierre a la fecha y que se encuentra excediendo los tiempos de respuesta la interventoría solicita al contratista por



medio del comunicado TR1- ICC-459- 22 del 27 de mayo de 2022 le sea informado la gestión realizada para la resolución y cierre.

- ✓ El 22 de mayo la interventoría realiza recorrido en el sector de Carimagua y puerto machete con el fin de hacer verificación y revisión de los buzones y punto satélite, en la visita se evidencia que no se encuentran PQRs diligenciadas; de igual manera se evidencia la instalación y publicación de información referente al proyecto en PSI.
- ✓ A la fecha el contratista ha realizado 36 actas de vecindad de 56 predios que reporta, en este periodo la interventoría revisa y verifica la realización de 15 de ella y procede a aprobarlas y firmarlas. Es importante mencionar que estas actas ya se encontraban diligenciadas en los meses anteriores, en el mes de mayo no realiza esta actividad.
- ✓ Esta interventoría supervisa y verifica la convocatoria y realización de la reunión mensual del comité de participación ciudadana, la reunión es programada para el día 20 de mayo de 2022 a la que se asiste y se evidencia la no asistencia de los convocados. Debido a la no participación y asistencia de la comunidad a la hora y día programado se reprograma para el 26 de mayo de 2022 y nuevamente no se obtiene la respuesta de los participantes siendo esta situación el motivo por el cual no se logra realizar la actividad. Ante esta situación se insta al contratista a realizar un acercamiento con los miembros del comité uno a uno y conocer el factor que hace que no asistan a las citaciones y buscar estrategias para motivar la participación.
- ✓ La interventoría revisa y aprueba el código de conducta por medio del comunicado TRI-ICC-450-22 del 18 de mayo de 2022 el cual fue adaptado por el contratista de acuerdo al documento guía presentado por INVIAS – MINTRANSPORTE
- ✓ El 19 de mayo de presente año se realiza mesa de trabajo con el contratista, en esta se revisan diferentes temas sociales dentro de estos se revisa y trabajan los informes mensuales, luego de este ejercicio se establecen estrategias para ir evacuando la información retrasada e ir subsanando las dificultades que se han presentado hasta el momento con respecto a este tema.
- ✓ De acuerdo a la solicitud del INVIAS por medio del comunicado SS 27611 de fecha 17 de mayo de 2022 la interventoría da respuesta con el comunicado TR1- ICC-461- 22 de 26 de mayo de 2022 e informa y remite cronograma de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la reunión realizada el 19 de abril de 2022
- ✓ Con el fin de continuar el proceso con el grupo de personas del programa de Guardavías, la interventoría en el mes de mayo realiza contacto telefónico para conocer la disposición de tiempo y establecer hora y fecha de reunión y así reactivar las capacitaciones y demás acciones correspondientes a este programa cívico; infortunadamente no se logra el contacto de varios de los inscritos y no se programa el encuentro.



- ✓ De acuerdo a esta situación la interventoría dentro de las propuestas de solución establece reestructurar el grupo de Guardavías buscando que los nuevos participantes cuenten con característica de tiempo y disposición que permitan la participación activa. Para esto se realizará una nueva convocatoria.
- ✓ En cuanto a la gestión realizada durante el mes de mayo del documento PAGA la interventoría realiza revisión la versión 3 entregada por el contratista, esta no es aprobada y por medio del comunicado TR1- ICC-453- 22 de fecha 26/05/2022 se realizan las observaciones pertinentes.

➤ **Actividades Ambientales**

En el periodo del informe se realizó las siguientes actividades con respecto a la actualización del documento PAGA v2, avance de las gestiones ambientales ante la entidad ambiental competente, CORMACARENA y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto, como son:

✓ **ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO PAGA v3:**

El Contratista realizó mesas de trabajo con el consultor Medio Natural S.A.S., con el fin de revisar las observaciones realizadas por esta interventoría a través del comunicado TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 y así se estableció el método del ajuste del documento de actualización del PAGA por parte del profesional de la consultoría y las residentes ambiental y social del proyecto, por lo tanto, el Consorcio SD Vichada remitió a la interventoría el documento de actualización PAGA v3 a través del comunicado 2022-SDV-CENV-0199 del 14 de mayo de 2022 , dando así cumplimiento a la entrega del documento en mención completo (El cual esta contiene diez (10) capítulos y anexos), atendiendo a las observaciones de la interventoría relacionadas en los comunicados TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 y TR1-ICC-433-22 del 27 de abril de 2022. Mediante el comunicado TR1-ICC-453-22 del 20 de mayo de 2022, esta interventoría reitera que el documento PAGA versión 03, no se les realizo ajustes en los capítulos 5 (medidas de manejo ambiental) y 8 (presupuesto), quedando aun sin aprobación.

✓ **AVANCE EN LOS PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO**

Permiso de Emisiones Atmosféricas - Con el fin de avanzar en la evaluación del trámite ambiental en mención con código de Expediente PM-GA-3.37.14.022.001, el Consorcio remitió a la entidad ambiental el comunicado 2022-SDV-CENV-0159 del 03 de mayo de 2022, con el objeto de darle respuesta al oficio PS-GSIT.1.3.85.22.301 del 29-04-2022 de CORMACARENA con respecto a la solicitud de información complementaria, por lo tanto, se envió a la entidad:



el Certificado de existencia y representación legal del solicitante del permiso, fotocopia documento de identidad del representante legal, certificado de tradición y libertad del predio y certificado catastral IGAC y/o recibo de impuesto predial con vigencia 2022; lo anterior para continuar con el proceso de evaluación del trámite ambiental y número de radicado interno CORMACARENA 010118 del 04 de mayo de 2022.

Inventario forestal - A la fecha el consultor RFM Ingeniería y Consultoría S.A.S., realizó el procesamiento de la información recopilada en campo del levantamiento forestal en el sector Los Mangos (K40 al K46), además de la elaboración del informe de solicitud del aprovechamiento forestal para remitir a la entidad ambiental, CORMACARENA, aproximadamente se inventario 2876 individuos arbóreos, y se tiene proyectado remitir este documento de solicitud del inventario forestal a CORMACARENA en este mes de mayo de 2022, en este sentido, se remitió este documento de aprovechamiento forestal único a la interventoría a través del comunicado 2022-SDV-CENV-0191 del 12 de mayo de 2022 para revisión, observaciones y/o aprobación. Sin embargo, esta interventoría considera que no había necesidad de realizar este inventario forestal en la zona antes mencionada, ya que se encuentra fuera de la zona donde la entidad requiere de la atención para actividades de construcción (K10 al K30), teniendo con esto demoras en la gestión de este permiso en la zona de interés del proyecto.

Permiso de Concesión de aguas subterráneas y vertimiento de agua residual doméstica - En el periodo se remitió a CORMACARENA la solicitud de la concesión de aguas subterráneas del aljibe No. 1 y el permiso de vertimientos de las aguas residuales domésticas para la instalación, operación y funcionamiento del Campamento Industrial Villa Lorena en el PR 11 a través del comunicado del CSDV 2022-SDV-CENV-0170 del 09 de mayo de 2022 y con número de radicado interno CORMACARENA 010838 del 10/05/2022.

✓ **ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, CORMACARENA**

En el periodo CSDV remitió a CORMACARENA emitió los siguientes actos administrativos en el marco del avance de la solicitud de los tramites ambientales para la ejecución del proyecto, como son:

CORMACARENA emitió el oficio PS-GSIT.1.3.85.22.127 del 09-03-2022 con el asunto: *Respuesta radicado No. 3957 del 27/02/2022 - Radicado inicial 32958 del 27/12/2021*, por lo tanto, la entidad ambiental competente solicita información complementaria con respecto al poder solicitado por la entidad para la apertura del expediente de la solicitud de la identificación de los determinantes ambientales del predio Villa Lorena.

CORMACARENA emitió el oficio PM.GA. 3.22.2601 del 09-03-2022 con el asunto: *Respuesta a radicado 03363 de 14 de febrero de 2022, Exp.*



3.37.1.011.019 – Exp. 3.37.1.011.004; con respecto al estado del permiso ambiental de las Minas La Ceiba y Agregados del Meta S.A.S.

CORMACARENA emitió el AUTO No. PS-GJ.1.2.64.22.0368 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022 - EXPEDIENTE PM-GA.3.37.2.8.022.004 *“POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRAMITE ADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES A CAPTAR DE LA FUENTE DEL RIO ARIMENA, EN BENEFICIO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA) ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”, MODULO 4”, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, SOLICITADO POR EL CONSORCIO SD VICHADA, IDENTIFICADO CON NIT. 901.529.301-2”.*

CORMACARENA emitió el AUTO No. PS-GJ.1.2.64.22.0425 DEL 04 DE MARZO DE 2022 - EXPEDIENTE PM-GA.3.37.14.022.001 *“POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS, PARA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN EL PREDIO VILLA LORENA DEL CENTRO POBLADO PUENTE ARIMENA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, SOLICITADO POR LA SOCIEDAD SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. “SONACOL”, IDENTIFICADO CON NIT. 830.129.289-8, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL”*

CORMACARENA emitió la liquidación de inicio de tramite con referencia de pago No. 000492 del 21 de febrero de 2022 con respecto al trámite Permiso de Emisiones Atmosféricas por el concepto de cobro por visitas de evaluación del trámite ambiental.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista ha presentado a la fecha para su aprobación 9 precios nuevos; se aprueban estos Precios no previstos nuevos, de los cuales se anexan su avance y seguimiento en el siguiente cuadro.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

CONTRATO No : 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 4,

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022 LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 4010

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA EN EL MES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL MES	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR BASICO DEL CONTRATO	ACTA DE MODIFICACIONo. DE FECHA	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
221.1P	2	Mejoramiento de subrasante con adición de material importado mina Murujuy	m3	0,00	\$ 432.122,00	-	1,682%	No.1 de Fecha diciembre 9 de 2021	7.102,00
NP2	2	Estabilización de la Subrasante y terraplen con Cal Viva, (No incluye suministro de Cal, no incluye material, no incluye transporte).	m3	10.041,00	\$ 40.091,00	402.553.731,00	1,498%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	68.187,00
NP3	6	Suministro de Cal Viva	Kg	866.886,00	\$ 1.578,00	1.367.946.108,00	3,353%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	3.877.033,00
NP4	8	Geobag	Und	102,00	\$ 174.316,00	17.780.232,00	0,030%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	312,00
NP5	8	Geotextil TR 3000	m2	0,00	\$ 11.944,00	-	0,039%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	5.976,00
NP6	6	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	0,00	\$ 26.085,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00
NP7	8	Geotextil NT 2500	m2	0,00	\$ 10.185,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00
NP8	2	Base granular clase B	m3	1.584,00	\$ 472.651,00	748.679.184,00	1,597%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	6.163,00
NP9	3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos entre 100 metros y 1000 metros de distancia.	m3-E	0,00	\$ 1.357,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00



3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el tiempo transcurrido del plazo del contrato de obra el avance de los trabajos hasta la fecha del presente informe es el siguiente, de acuerdo con el programa de inversiones aprobada para el seguimiento de ésta:

% de Obra Programado	% de Obra Ejecutado	% de Atraso
5,104%	9.424%	0%
% de Diseños Programados	% de diseños Ejecutados	% de Atraso
0,279%	0,199%	0,080%

El estado de avance del contrato a la fecha, se encuentra adelantado con respecto de lo programado, conforme al avance de actividades, tanto de planeación como de ejecución de obra, así como de los temas ambientales, prediales, y sociales, aun sin aprobar, es preocupante de acuerdo con los compromisos adquiridos con la entidad.

De acuerdo a la relación de las actividades a ejecutar en el lapso correspondiente a los meses de enero a junio del presente año, se podría inferir que el Contratista de Obra no estaría terminando la pavimentación de los (10) kilómetros que solicito el INVIAS

En cuanto a los estudios y diseños el contratista presentó un paquete completando la mayoría de los tomos de cada disciplina, sin embargo, se le hicieron observaciones por parte de interventoría que a la fecha se atendieron y se verifico por parte de la Interventoría.

En el área ambiental y social, la actualización del documento PAGA, el contratista entrega su última versión la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER		
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0		
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	11,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0		
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	35	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	0	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	40	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K1+700	K1+800	K2+000	K2+200	K2+400	K2+600	K2+800	K3+000	K3+200	K3+400	K3+600	K3+800	K4+000	K4+200	K4+400	K4+600	K4+800	K5+000	K5+200	K5+400	K5+600	K5+800	K6+000	K6+200	K6+400	K6+600	K6+800	K7+000	K7+200	K7+400	K7+600	K7+800	K8+000	K8+200	K8+400

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER			
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0			
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0			
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25			
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ			
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25			
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K8+400	K8+600	K8+800	K9+000	K9+200	K9+400	K9+600	K9+800	K10+000	K10+200	K10+400	K10+600	K10+800	K11+000	K11+200	K11+400	K11+600	K11+800	K12+000	K12+200	K12+400	K12+600	K12+800	K13+000	K13+200	K13+400	K13+600	K13+800	K14+000	K14+200	K14+400	K14+600	K14+800	K15+000	K15+200

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	
MDC-19(a=9,30m)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	
MDC-25(a=9,30m)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	
BG TIPO B (cm)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K15+200	K15+400	K15+600	K15+800	K16+000	K16+200	K16+400	K16+600	K16+800	K17+000	K17+200	K17+400	K17+600	K17+800	K18+000	K18+200	K18+400	K18+600	K18+800	K19+000	K19+200	K19+400	K19+600	K19+800	K20+000	K20+200	K20+400	K20+600	K20+800	K21+000	K21+200	K21+400	K21+600	K21+800	K22+000

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER		
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0		
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0		
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K22+000	K22+200	K22+400	K22+600	K22+800	K23+000	K23+200	K23+400	K23+600	K23+800	K24+000	K24+200	K24+400	K24+600	K24+800	K25+000	K25+200	K25+400	K25+600	K25+800	K26+000	K26+200	K26+400	K26+600	K26+800	K27+000	K27+200	K27+400	K27+600	K27+800	K28+000	K28+200	K28+400	K28+600	K28+800

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

[illegible][illegible]

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES																																			
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
BG TIPO B (cm)																																			
DERECHA (cm)																																			
TERRAPLEN ESTAB. (mt)																																			
DERECHA (cm)																																			
ESTAB.SUBRASANTE																																			
DERECHA (cm)																																			
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K42+400	K42+600	K42+800	K43+000	K43+200	K43+400	K43+600	K43+800	K44+000	K44+200	K44+400	K44+600	K44+800	K45+000	K45+200	K45+400	K45+600	K45+800	K46+000	K46+200	K46+400	K46+600	K46+800	K47+000	K47+200	K47+400	K47+600	K47+800	K48+000	K48+200	K48+400	K48+600	K48+800	K49+000	K49+200

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES																																			
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
BG TIPO B (cm)																																			
DERECHA (cm)																																			
TERRAPLEN ESTAB. (mt)																																			
DERECHA (cm)																																			
ESTAB.SUBRASANTE																																			
DERECHA (cm)																																			
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K49+200	K49+400	K49+600	K49+800	K50+000	K50+200	K50+400	K50+600	K50+800	K51+000	K51+200	K51+400	K51+600	K51+800	K52+000	K52+200	K52+400	K52+600	K52+800	K53+000	K53+200	K53+400	K53+600	K53+800	K54+000	K54+200	K54+400	K54+600	K54+800	K55+000	K55+200	K55+400	K55+600	K55+800	K56+000



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.1. INFORMES SEMANALES

Se presentan al informe mensual de acuerdo con los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-3, los cuales se presentan anexos al presente informe de acuerdo con la solicitud de la Territorial.

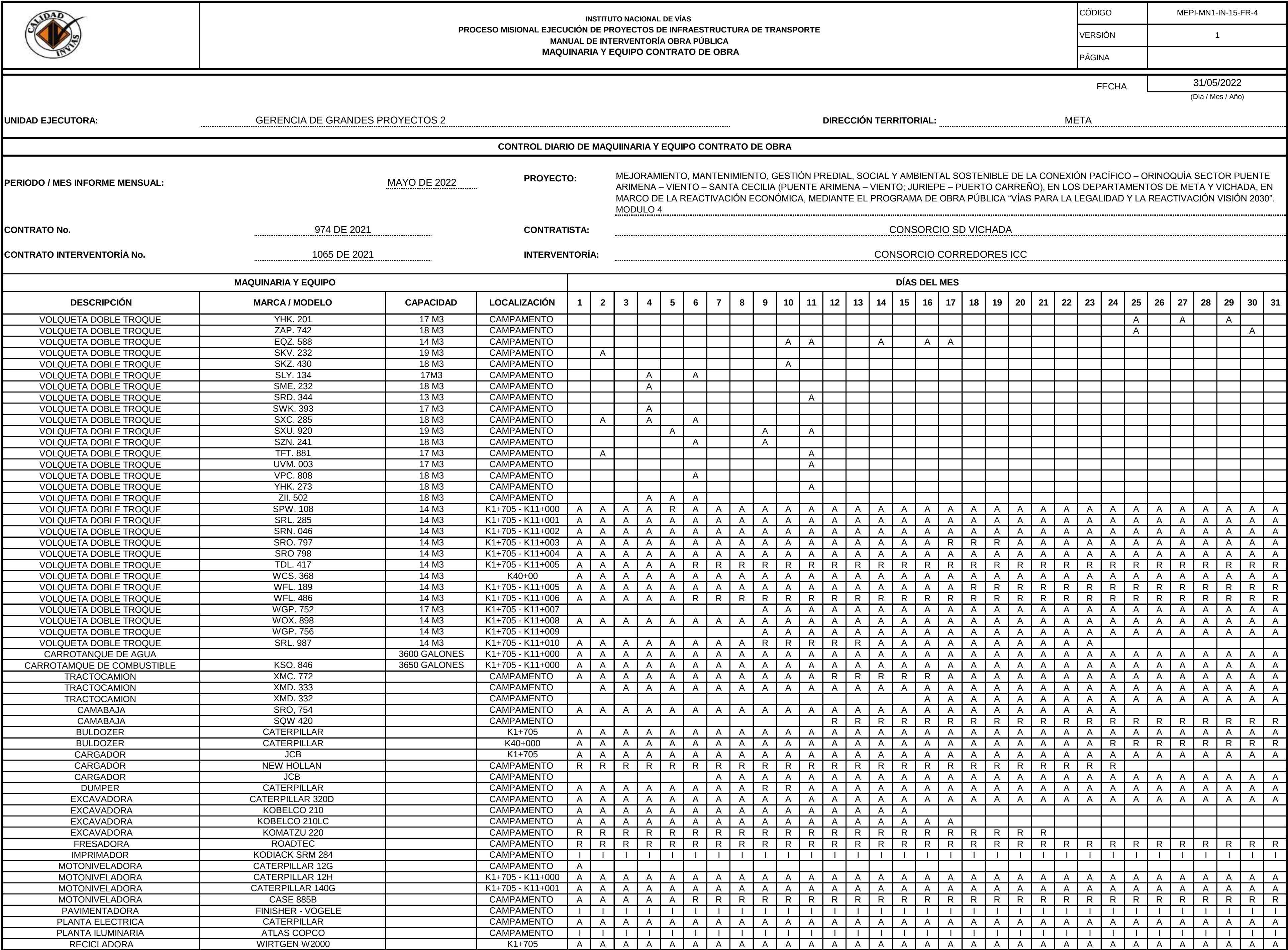


CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista conto con el siguiente equipo para el desarrollo del contrato, el cual se presenta en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4												
																					VERSIÓN	1												
																					PÁGINA													
																					FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)												
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2										DIRECCIÓN TERRITORIAL:										META												
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:		MAYO DE 2022										PROYECTO:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																				
CONTRATO No.		974 DE 2021										CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA																				
CONTRATO INTERVENTORÍA No.		1065 DE 2021										INTERVENTORÍA:		CONSORCIO CORREDORES ICC																				
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMK. 996	19 M3	CAMPAMENTO			A			A																						A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SKO. 819	22 M3	CAMPAMENTO				A																		A								A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SLI. 004	19 M3	CAMPAMENTO		A	A		A	A																				A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMC. 873	14 M3	CAMPAMENTO		A			A																									A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SME.232	14 M3	CAMPAMENTO					A																				A			A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMO. 372	18 M3	CAMPAMENTO				A	A		A		A		A																A	A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SNJ. 858	19 M3	CAMPAMENTO																										A	A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SOA. 478	13 M3	CAMPAMENTO																									A	A					
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SOF. 203	21 M3	CAMPAMENTO					A																				A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SOP. 324	18 M3	CAMPAMENTO																												A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPD. 513	18 M3	CAMPAMENTO		A	A		A																				A	A					
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPD. 770	19 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPU. 204	18 M3	CAMPAMENTO																									A	A		A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SQM. 257	17 M3	CAMPAMENTO			A	A	A				A		A														A			A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRD. 344	13 M3	CAMPAMENTO				A	A																				A		A	A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRP. 627	18 M3	CAMPAMENTO																									A	A			A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STA. 730	18 M3	CAMPAMENTO		A		A	A	A																					A	A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SOT. 241	18 M3	CAMPAMENTO		A				A																			A		A	A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STO. 368	18 M3	CAMPAMENTO																									A		A			A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STO. 561	16 M3	CAMPAMENTO																															
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STR. 843	19 M3	CAMPAMENTO				A		A																			A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SVA. 860	17 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SVD. 093	18 M3	CAMPAMENTO				A	A											A											A		A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SWM. 099	18 M3	CAMPAMENTO			A		A				A																A		A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 369	18 M3	CAMPAMENTO		A		A	A																				A			A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 723	17 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 778	20 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 846	20 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXV. 116	18 M3	CAMPAMENTO			A						A																					A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SYS. 657	19 M3	CAMPAMENTO		A				A																			A			A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SYS. 685	18 M3	CAMPAMENTO		A		A		A																			A				A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SZX. 416	14 M3	CAMPAMENTO																														A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TAW. 691	18 M3	CAMPAMENTO		A		A		A																			A			A	A		A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TBZ. 165	17 M3	CAMPAMENTO																									A			A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TBZ. 842	18 M3	CAMPAMENTO				A																								A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TCB. 327	18 M3	CAMPAMENTO		A						A																						A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDU. 490	19 M3	CAMPAMENTO			A		A	A																			A			A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFN. 126	19 M3	CAMPAMENTO		A		A	A	A																			A	A		A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFR. 770	18 M3	CAMPAMENTO				A	A				A	A	A														A	A	A			A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFT. 752	18 M3	CAMPAMENTO																											A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFW. 531	22 M3	CAMPAMENTO																									A				A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGK. 454	16 M3	CAMPAMENTO																												A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGM. 860	18 M3	CAMPAMENTO				A	A	A																			A	A	A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THL. 257	17 M3	CAMPAMENTO		A		A	A	A																						A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THY. 689	18 M3	CAMPAMENTO					A																				A					A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSR. 599	19 M3	CAMPAMENTO					A	A				A															A	A		A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSR. 698	18 M3	CAMPAMENTO																									A	A		A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSU. 465	17 M3	CAMPAMENTO		A		A		A																			A	A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSW. 885	19 M3	CAMPAMENTO			A		A																				A	A	A		A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TTV. 861	14 M3	CAMPAMENTO																											A	A	A		
VOLQUETA DOBLE TROQUE	UFK. 101	17 M3	CAMPAMENTO																									A	A		A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	UPR. 591	23 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WCV. 068	18 M3	CAMPAMENTO																									A						
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WDQ. 429	19 M3	CAMPAMENTO				A																					A	A					
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WTP. 711	21 M3	CAMPAMENTO			A		A	A																				A	A	A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	XMC. 772	18 M3	CAMPAMENTO																												A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	YAP. 253	20 M3	CAMPAMENTO																										A					



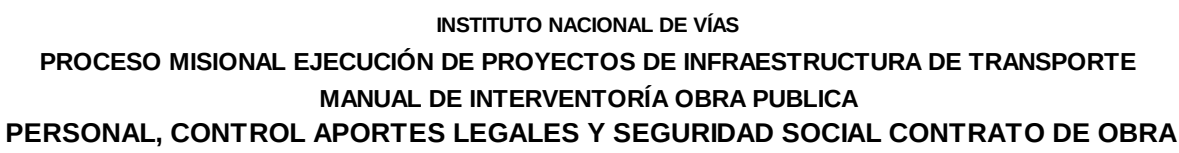
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																																
			VERSIÓN	1																																
			PÁGINA																																	
			FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																	
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																				
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																	
CONTRATO No. 974 DE 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021			INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDORES ICC																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETRO EXCAVADORA	CASE		CAMPAMENTO		A	A	A																													
RETRO EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D		K1+705	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETRO EXCAVADORA	KOMATSU PC200-8		CAMPAMENTO	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R													
RETROCARGADOR	JCB		CAMPAMENTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA	DOOSAN DX340LCA		K1+705	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA	VOLVO S220DL		K40+00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETROEXCARGADOR	JHON DEERE 310L		CAMPAMENTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TRACTOR	FOTON		CAMPAMENTO	I																																
TRITURADORA			CAMPAMENTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CS533E		K1+705 - K11+001	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR 196324		CAMPAMENTO	A																																
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC - Ddoble Llanta		CAMPAMENTO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC - Ddoble Rodillo		CAMPAMENTO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR	HAMM		K40+00	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	JCB		K1+705 - K11+002	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				48	63	56	69	68	66	48	48	56	53	58	50	50	51	50	52	51	49	49	49	48	48	47	46	82	67	68	67	62	60	44		
TOTAL ACTIVO				38	54	47	60	58	54	36	36	42	39	45	35	35	37	36	38	37	34	33	35	35	36	35	33	70	55	56	55	50	48	32		
TOTAL EN REPARACIÓN				4	4	4	4	5	7	7	7	9	9	8	10	10	9	9	9	9	10	11	9	8	7	7	8	7	7	7	7	7	7	7		
TOTAL INACTIVO				6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				50	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				43	86%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				7,51613	15%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				5	10%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): NO SE VIO LA NECESIDAD DE UTILIZARLOS, ROTURA DE MANGUERAS DE PRESION																																				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																				
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																				
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																				
 Firma Nombre : JAIRO ALONSO BASTIDAS BERNAL Residente de Obra Matrícula No. 52202-084649 NAR  Firma Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN Residente Interventoría Matrícula No.: 25202-66252 CND.																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																				



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo, el Contratista dispuso el personal que se consigna en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-6, el cual se anexa a continuación.



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	MAYO DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO, JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENITORÍA No:	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC
NOMBRE ARL:	COLMENA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COFREN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IEC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
																																						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31														
1	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL	79.590.847	DIRECTOR DE OBRA	\$ 9.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 9.000.000	\$ 905.300	V	FOSYGA	9434780014	\$ 360.000	COLPENSIONES	9434780014	\$ 1.530.000	\$ 360.000	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
2	GREICY YURIANE BASTIDAS JIMENEZ	1.120.217.960	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.000.000	\$ 301.900	V	SANITAS	9434780014	\$ 216.000	PORVENIR	9434780014	\$ 480.000	\$ 216.000	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADA				
3	JAIRO ALONSO BASTIDAS VERNAL	87.719.507	RESIDENTE DE OBRA	\$ 5.814.630	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 5.814.630	\$ 404.700	V	SANITAS	9434393287	\$ 232.600	PORVENIR	9434393287	\$ 988.600	\$ 232.600	\$ -	\$ -					
4	CARLOS ALBERTO ACOSTA PELAEZ	1.116.234.377	RESIDENTE DE OBRA	\$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 5.600.000	\$ 575.900	V	SURA	9434780014	\$ 224.000	PROTECCION	9434780014	\$ 952.000	\$ 224.000	\$ -	\$ -	2 DÍA DE LICENCIA NO REMUNERADO				
5	ALEJANDRO GALVIS RODRIGUEZ	80.540.019	RESIDENTE DE ACTAS	\$ 4.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO				
6	MARY LUZ GONZALEZ QUINTERO	46.382.110	RESIDENTE AMBIENTAL	\$ 4.540.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 4.389.440	\$ 252.900	V	COOSALUD MOVILIDAD	9434780014	\$ 175.700	COLFONDOS	9434780014	\$ 746.400	\$ 175.700	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
7	DIANA PAOLA AMORTEGUI	1.120.874.624	RESIDENTE SOCIAL	\$ 4.224.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 4.224.000	\$ 225.400	V	SANITAS	9434780014	\$ 169.100	COLPENSIONES	9434780014	\$ 718.600	\$ 169.100	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
8	HECTOR IVAN VARON RONDON	1.098.788.927	RESIDENTE DE CALIDAD	\$ 3.643.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																CONSORCIO SD VICHADA	\$ 728.640	\$ 50.800	V	SANITAS	9434780014	\$ 29.200	PORVENIR	9434780014	\$ 116.600	\$ 29.200	\$ -	\$ -	RETIRO				
9	LINA MARCELA BRAVO ROBLES	24.713.683	RESIDENTE SST	\$ 3.379.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.379.200	\$ 227.400	V	SURA	9434780014	\$ 135.300	COLPENSIONES	9434780014	\$ 540.800	\$ 135.300	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
10	MARIA UGENIA LOPEZ GUTIERREZ	1.095.962.527	INGENIERA DE MAQUINARIA Y LOGISTICA	\$ 3.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.100.000	\$ 215.800	V	COMFACESAR	9434393287	\$ 124.000	PROTECCION	9434393287	\$ 496.000	\$ 124.000	\$ -	\$ -					
11	JAIME VILLA	98.492.642	INGENIERO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CAPSOTEC	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SURA	9435155186	\$ 125.000	PROTECCION	9435155186	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -					
12	CRISTIAN DUVAN LUNA CASTRO	1.087.419.780	SUPERVISOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 3.800.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO				
13	JOSE JAVIER ESPAÑA ROSERO	1.088.590.588	SUPERVOR DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	\$ 3.484.800	X	X	X	X	X																							CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.484.800	\$ 202.200	V	MALLAMAS	9434780014	\$ 193.500	PORVENIR	9434780014	\$ 557.700	\$ 139.500	\$ -	\$ -	RETIRO / 5 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
14	LAURA ALEJANDRA FONSECA CRUZ	1.117.511.252	SUPERVISOR DE TRANSPORTE	\$ 1.345.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.365.021	\$ 70.100	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 54.700	PORVENIR	9434780014	\$ 218.500	\$ 53.900	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
15	CRISTHIAN ERMEL BOTINA RIASCOS	6.228.482	SUPERVISOR DE TALETO HUMANO	\$ 1.795.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.795.200	\$ 120.800	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 71.900	COLFONDOS	9434780014	\$ 287.300	\$ 71.900	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
16	PAULA ANDREA BASTIDAS JIMENEZ	1.006.679.675	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.200.000	\$ 80.800	v	SANITAS	9434780014	\$ 48.000	PORVENIR	9434780014	\$ 192.000	\$ 48.000	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
17	RUSBEL COBO URBANO	1.112.471.082	SUPERVISOR LOGISTICO 1	\$ 2.185.920	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.189.920	\$ 147.100	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 87.600	PORVENIR	9434780014	\$ 349.800	\$ 87.600	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
18	NELSON EDUARDO PARRADO RUIZ	17.325.451	TOPOGRAFO	\$ 2.732.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.641.320	\$ 171.200	V	SANITAS	9434780014	\$ 109.500	PORVENIR	9434780014	\$ 437.300	\$ 109.500	\$ -	\$ -	RETIRO / 6 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
19	DAVID ARENAS ARENAS	11.280.340	TOPOGRAFO	\$ 2.732.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.732.400	\$ 183.900	V	SANITAS	9434780014	\$ 109.400	COLPENSIONES	9434780014	\$ 437.300	\$ 109.400	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
20	OTALVI RICO CARDONA	89.004.522	TOPOGRAFO	\$ 2.587.500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.588.000	\$ 174.100	V	SANITAS	9434780014	\$ 103.600	PROTECCION	9434780014	\$ 414.000	\$ 103.600	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
21	JOSE ABEL GONZALEZ ACOSTA	78.590.847	INSPECTOR DE OBRA	\$ 2.956.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.956.800	\$ 157.800	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 118.400	COLFONDOS	9434780014	\$ 473.300	\$ 118.400	\$ -	\$ -	RETIRO / 7 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
22	ROBERT ANTIDIO RINCON BENAVIDEZ	12.978.820	INSPECTOR DE OBRA	\$ 2.956.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.956.740	\$ 164.700	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 118.500	PROTECCION	9434780014	\$ 473.200	\$ 118.500	\$ -	\$ -	6 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
23	JOSE RODRIGO VERA DIAZ	1.002.277.818	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHICULO	\$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.313.750	\$ 92.600	V	COMPENSAR	9434393287	\$ 92.600	PORVENIR	9434393287	\$ 370.000	\$ 92.600	\$ -	\$ -					
24	JUAN CARLOS RUIZ SAYAS	10.777.884	AUXILIAR DE LABORATORIO	\$ 1.425.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X											CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.751.558	\$ 118.500	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 70.100	PORVENIR	9434780014	\$ 280.300	\$ 70.100	\$ -	\$ -	RETIRADO / 1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
25	JULY BELIZA ROSAS SANCHEZ	1.124.830.585	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.000.000	\$ 97.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 40.100	PORVENIR	9434780014	\$ 160.100	\$ 38.700	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
26	ROSA ESNITH ROMETO RENDON	52.896.355	AUXILIAR OPERATIVA DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.000.000	\$ 650.000	V	CAPITAL SALUD	9434780014	\$ 38.800	PORVENIR	9434780014	\$ 160.200	\$ 38.700	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
27	LUIS FERNANDO CARDOZO MORENO	1.038.096.139	MECANICO	\$ 1.800.480	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 360.096	\$ 25.100	V	COOSALUD EPS	9434780014	\$ 14.500	PORVENIR	9434780014	\$ 57.700	\$ 14.500	\$ -	\$ -					
28	JOLVER YESID ARGUELLO CASTELAR	1.007.226.085	MECANICO	\$ 1.800.480	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.415.648	\$ 132.900	V	COOSALUD MOVILIDAD	9434780014	\$ 96.700	PROTECCION	9434780014	\$ 386.600	\$ 96.700	\$ -	\$ -	7 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
29	RIGOBERTO ROSERO URBANO	87.061.823	MECANICO	\$ 2.500.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.708.562	\$ 249.000	V	SANITAS	9434780014	\$ 148.400	COLPENSIONES	9434780014	\$ 593.500	\$ 146.500	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
30	LEONEL ANTONIO MUÑOZ ARDILA	79.122.156	LABORATORISTA	\$ 2.851.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.851.200	\$ 145.600	V	SANITAS	9434780014	\$ 114.300	COLFONDOS	9434780014	\$ 456.400	\$ 114.300	\$ -	\$ -	8 DÍAS DE LICENCIA REMUNERADA				
31	ALVARO IVAN PARRA JOJOA	12.998.515	SOLDADOR	\$ 1.811.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.609.343	\$ 126.000	V	EMSSANAR	9434780014	\$ 93.600	PORVENIR	9434780014	\$ 371.500	\$ 87.000	\$ -	\$ -	5 DÍA DE LICENCIA REMUNERADA / 5 DÍA DE LICENCIA NO REMUNERADA				
32	ISRAEL PEDROZO BARROS	5.116.859	ELECTRICO	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.747.684	\$ 185.500	V	FAMISANAR	9434780014	\$ 110.000	COLPENSIONES	9434780014	\$ 439.700	\$ 109.300	\$ -	\$ -	1 DÍA DE LICENCIA REMUNERADO				
33	OVERMAN SUAREZ FANDIÑO	87.247.322	OPERADOR DE CAMA BAJA	\$ 1.734.139	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.730.939	\$ 259.700	V	SALUD TOTAL	9434393287	\$ 149.300	COLPENSIONES	9434393287	\$ 597.000	\$ 149.300	\$ -	\$ -	RETIRO				
34	EINER BENAVIDEZ GOMEZ	1.003.376.872	OPERADOR DE LA PLANTA	\$ 1.890.428	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.382.801	\$ 118.500	V	SALUD TOTAL	9434												



FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA Nº: 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021

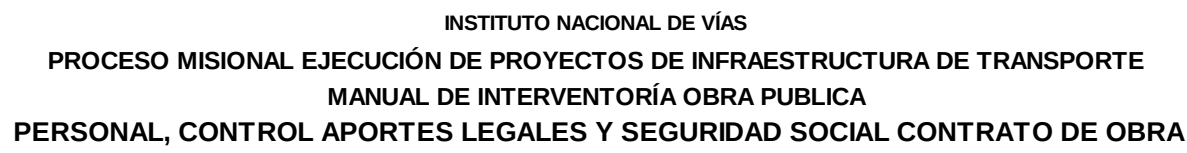
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: _____ COFREN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
36	JOSE FERNANDO SALDAÑA PANTOJA	98.138.680	OPERARIO MULTIPLE	\$ 2.485.824	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.007.865	\$ 156.500	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 120.600	PORVENIR	9434780014	\$ 481.500	\$ 116.700	\$ -	\$ -	8 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA			
37	CARLOS ANTONIO NASTACUAS	87.712.377	OPERARIO MULTIPLE	\$ 2.534.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.419.328	\$ 220.700	V	SANITAS	9434780014	\$ 136.900	COLPENSIONES	9434780014	\$ 547.200	\$ 133.700	\$ -	\$ -	2 DIA DE LICENCIA REMUNERADA			
38	GUSTABO MARTINEZ GUTIERREZ	17.355.988	OPERARIO	\$ 2.886.484								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	FAMISANAR	M.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
39	OSCAR ALEXIS VILLERA AVILA	1.003.205.512	OPERARIO	\$ 2.095.685		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
40	DORISMEL PEREZ BARRIOS	1.018.966.184	OPERARIO	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SONACOL	\$ 1.396.000	\$ 116.700	V	ASMET SALUD	58815351	\$ 56.100	COLPENSIONES	58815351	\$ 48.000	\$ 12.000	\$ -	\$ -				
41	JAVIER PINTA LOPEZ	12.979.908	OPERARIO	\$ 2.773.283					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SONACOL	\$ 3.856.570	\$ 268.500	V	NUEVA EPS	58815351	\$ 154.300	COLPENSIONES	58815351	\$ 317.100	\$ 154.300	\$ -	\$ -				
42	LUIS ADOLFO GOMEZ DELGADO	4.252.836	OPERARIO	\$ 1.580.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SONACOL	\$ 2.018.712	\$ 115.500	V	SANITAS	58815351	\$ 80.800	COLPENSIONES	58815351	\$ 323.100	\$ 75.000	\$ -	\$ -				
43	JOSE LUIS LAVERDE CHAPARRO	1.049.614.828	OPERARIO	\$ 1.531.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.323.850	\$ 88.600	V	SANITAS	9434780014	\$ 53.100	PORVENIR	9434780014	\$ 211.900	\$ 53.100	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA			
44	LUIS ALBERTO GIL MARTINEZ	79.700.880	OPERARIO	\$ 1.899.346	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 696.427	\$ 48.500	V	FAMISANAR	9434780014	\$ 27.900	PORVENIR	9434780014	\$ 111.500	\$ 27.900	\$ -	\$ -				
45	ROBINSON SALCEDO OVIEDO	93.451.514	IMPRIMADOR	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.185.981	\$ 78.800	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 47.300	PORVENIR	9434780014	\$ 188.900	\$ 47.300	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
46	ALEXANDER LOPEZ MOJICA	1.014.199.954	TORNILLERO	\$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.500.000	\$ 104.400	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434793477	\$ 187.500	PROTECCION	9434793477	\$ 240.000	\$ 60.000	\$ -	\$ -				
47	ANUAR RAFAEL GAMERO PAREJO	1.007.121.994	OPERARIO	\$ 2.500.000	X																											PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.184.915	\$ 221.700	V	NUEVA EPS	9434393287	\$ 127.400	COLFONDOS	9434393287	\$ 509.600	\$ 127.400	\$ -	\$ -	RETIRO			
48	FERNANDO ANDRADE GONZALEZ	1.002.277.818	OPERARIO	\$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.008.111	\$ 139.800	V	SANITAS	9434393287	\$ 80.400	COLPENSIONES	9434393287	\$ 321.300	\$ 80.400	\$ -	\$ -				
49	JOAN CAMILO RODRIGUEZ SANCHEZ	11.281.264	OPERARIO	\$ 1.792.454	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 313.852	\$ 155.100	V	SURA	9434780014	\$ 92.700	PROTECCION	9434780014	\$ 370.400	\$ 91.600	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
50	WALTER DAVID ARCE BARRIOS	1.064.307.734	OPERARIO	\$ 2.138.923	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.797.545	\$ 188.600	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 112.000	PORVENIR	9434780014	\$ 57.700	\$ 111.300	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
51	JULIAN ESTEBAN VILLOBOBOS VANEGAS	1.120.874.624	OPERARIO	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.721.368	\$ 1.115.600	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 69.000	COLFONDOS	9434780014	\$ 275.500	\$ 68.200	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
52	EDGAR ENRIQUE ROLLERO CABALLERO	1.121.953.302	OPERARIO	\$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.400.000	\$ 229.600	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 136.100	PROTECCION	9434780014	\$ 544.100	\$ 135.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
53	RUBIO DE JESUS CUARTAS POSADA	10.050.760	OPERARIO	\$ 1.689.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.072.155	\$ 139.500	V	SALUS TOTAL	9434780014	\$ 83.000	COLPENSIONES	9434780014	\$ 331.600	\$ 83.000	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
54	JAMES FERNEY LANDAZURY ARBOLEDA	1.192.892.545	OPERARIO	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.548.096	\$ 85.200	V	EMSSANAR	9434780014	\$ 62.000	PORVENIR	9434780014	\$ 247.800	\$ 108.200	\$ -	\$ -	7 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA			
55	NIXON AFRANIO CUASTUMAN PASCUR	1.088.589.878	OPERARIO	\$ 1.480.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.981.168	\$ 82.600	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 66.100	PROTECCION	9434780014	\$ 317.200	\$ 61.400	\$ -	\$ -	7 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA / 6 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA			
56	PASTOR BRAVO DELGADO	87.247.322	OPERARIO	\$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.432.322	\$ 238.900	V	SALUD TOTAL	9434393287	\$ 137.300	COLPENSIONES	9434393287	\$ 549.200	\$ 137.300	\$ -	\$ -				
57	HENRY MILCIADES GALEANO VILLALBA	87.719.507	OPERARIO	\$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.073.358	\$ 144.400	V	NUEVA EPS	9434393287	\$ 83.000	PROTECCION	9434393287	\$ 331.800	\$ 83.000	\$ -	\$ -				
58	JIMMY LEMUS CRUZ	86.051.857	OPERARIO	\$ 1.792.454	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.727.557	\$ 117.300	V	SANITAS	9434780014	\$ 88.300	PORVENIR	9434780014	\$ 436.600	\$ 81.800	\$ -	\$ -	6 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA / 6 DIA DE LICENCIA NO REMUNERADA			
59	CARLOS JAVIER GUADIR CHIRAN	87.513.545	OPERARIO	\$ 1.467.840	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.414.934	\$ 73.300	V	CONFENALCO	9434780014	\$ 56.700	PORVENIR	9434780014	\$ 226.500	\$ 60.500	\$ -	\$ -	6 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA			
60	ENDERSON JUAQUIN CARBAJAL CERDAS	1.090.535.157	OPERTADOR	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.900.712	\$ 127.800	V	SANITAS	9434780014	\$ 76.100	COLPENSIONES	9434780014	\$ 304.200	\$ 75.100	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
61	GERLBER LEANDRO QUENAN CUASTUMAL	1.088.594.368	OPERADOR	\$ 1.531.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.852.448	\$ 125.000	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 74.200	COLFONDOS	9434780014	\$ 296.500	\$ 74.000	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
62	HERNANDO ROJAS GARAVITO	6.758.635	OPERARIO	\$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.408.300	\$ 167.700	V	FAMISANAR	9434393287	\$ 96.400	N.A	9434393287	\$ -	\$ 96.400	\$ -	\$ -				
63	ROGER EMIRO NAVARRO MENDOZA	6.662.294	OPERARIO	\$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.735.388	\$ 109.500	V	NUEVA EPS	9434393287	\$ 109.500	N.A	9434393287	\$ -	\$ 109.500	\$ -	\$ -				
64	OSCAR DAVID SOLANO PEREZ	1.006.944.508	DESPACHADOR DE MATERIAL	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 366.667	\$ 25.600	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 14.700	PROTECCION	9434780014	\$ 58.700	\$ 14.700	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
65	JOHN JAIRO QUINTERO AGUDELO	1.124.827.253	AYUDANTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.285.254	\$ 87.000	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 51.500	PORVENIR	9434780014	\$ 205.800	\$ 51.400	\$ -	\$ -				
66	CAMILO ANDRES ANDRADE ALVAREZ	114.225.550	AYUDANTE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.183.836	\$ 79.500	V	CAPRECOSA	9434780014	\$ 47.400	PORVENIR	9434780014	\$ 189.500	\$ 47.100	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADA			
67	PEDRO ALFONSO ALFONSO	4.267.137	AYUDANTE DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 1.039.116	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 1.400.671	\$ 97.500	V	SANITAS	9434393287	\$ 56.100	COLFONDOS	9434393287	\$ 224.200	\$ 56.100	\$ -	\$ -				
68	ENGEL ABERTO GUTIERREZ AGUIRRE	1.042.425.059	CADENERO PRIMERO	\$ 1.366.200		X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLFONDOS	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO - RETIRO			
69	JULIO EDUARDO VERA MARULANDA	10.028.035	CADENERO PRIMERO	\$ 1.366.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.874.778	\$ 86.300	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 71.500	COLFONDOS	9434780014	\$ 285.700	\$ 66.100	\$ -	\$ -	9 DIAS DE LICENCIA REMUNERADA			
70	ELKIN DARIO CANDIDO ARANGO	10.185.815	CADENERO PRIMERO	\$ 1.366.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.761.050	\$ 1														



EPI-MN1-IN-15-FR-6

1

31/05/2022

(Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO); JURIEPE – PUERTO CARREÑO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4

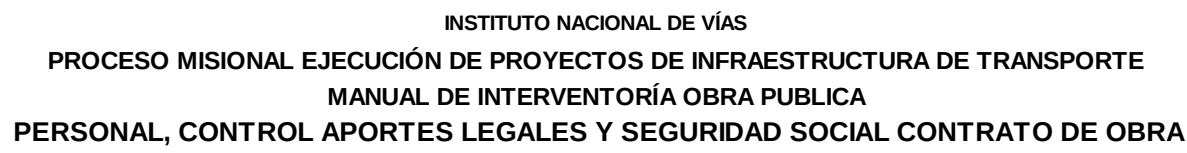
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IEC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
71	JHONATAN LEONARDO BUSTOS ANGULO	1.110.532.599	INSPECTOR DE OBRA	\$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.550.000	\$ 107.900	V	NUEVA EPS	9434793410	\$ 193.800	PORVENIR	9434793410	\$ 248.000	\$ 62.000	\$ -	\$ -				
72	WILSON FERNANDO MADRIGAL ORTIZ	1.045.142.715	INSPECTOR SST	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9434793340	\$ 125.000	PROTECCION	9434793340	\$ 160.000	\$ 400.000	\$ -	\$ -				
73	JOSE OMAR BUSTOS ESCARRAGA	10.171.483	MAESTRO DE OBRA	\$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.550.000	\$ 107.900	V	NUEVA EPS	9434793410	\$ 193.800	COLPENSIONES	9434793410	\$ 248.000	\$ 62.000	\$ -	\$ -				
74	JOSE OBED LIZARAZO CARRILLO	96.126.086	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.248.983	\$ 84.700	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 50.100	COLFONDOS	9434780014	\$ 200.000	\$ 50.100	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
75	YINER ALEXIS VELAZQUEZ TORRES	1.124.831.159	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.326.060	\$ 87.700	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 51.800	PORVENIR	9434780014	\$ 212.400	\$ 51.800	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
76	JAINER FERNEY URBANO DURAN	8.192.503	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.338.559	\$ 90.900	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 53.700	PROTECCION	9434780014	\$ 214.300	\$ 53.700	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
77	EDINSON RODRIGUEZ JOROPA	1.117.326.351	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 783.346	\$ 52.300	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 31.500	PORVENIR	9434780014	\$ 125.500	\$ 31.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
78	ANDERSON BUSTOS LUNA	1.193.512.158	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														CONSORCIO SD VICHADA	\$ 654.174	\$ 45.600	V	SALUS TOTAL	9434780014	\$ 26.200	PORVENIR	9434780014	\$ 104.700	\$ 26.200	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
79	PABLO ANTONIO GALLO DIAZ	1.006.944.699	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 760.431	\$ 50.700	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 30.500	PORVENIR	9434780014	\$ 121.800	\$ 305.000	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
80	DUVAN ARLEY COCA DIAZ	1.006.797.052	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.182.308	\$ 80.000	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 47.400	PORVENIR	9434780014	\$ 189.300	\$ 47.400	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
81	GILBER MURILLO MONDRAGON	1.120.873.023	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 366.667	\$ 25.600	V	SALUD TOTAL	9434793340	\$ 45.900	PROTECCION	9434793340	\$ 58.700	\$ 14.700	\$ -	\$ -				
82	JUAN DIEGO QUINTERO AGUDELO	1.124.830.992	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.305.722	\$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 33.600	PORVENIR	9434780014	\$ 213.800	\$ 53.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
83	DARIO JAVIER ARGUELLO DUZAN	1.006.944.052	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.214.428	\$ 82.000	V	FAMISANAR	9434780014	\$ 48.700	COLFONDOS	9434780014	\$ 194.500	\$ 48.600	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
84	JOSE MARTINIANO AVILA COLINA	74.849.487	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.266.688	\$ 85.100	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 50.700	PROTECCION	9434780014	\$ 202.800	\$ 50.300	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
85	JUAN CARLOS ORTIZ NIETO	1.124.822.139	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.499.356	\$ 101.600	V	SALUS TOTAL	9434780014	\$ 60.000	COLFONDOS	9434780014	\$ 240.000	\$ 59.800	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
86	ANDERSON ESTEBAN MONTENEGRO RIVAS	1.006.944.054	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.184.946	\$ 79.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 47.500	PORVENIR	9434780014	\$ 189.700	\$ 47.200	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
87	JUAN CARLOS BETANCOURTH PINEDA	1.124.824.023	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.302.871	\$ 87.800	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 52.200	PORVENIR	9434780014	\$ 208.500	\$ 51.900	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
88	RAMIRO EDUARDO ROBLEDO RODRIGUEZ	1.124.827.799	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.387.712	\$ 94.100	V	FAMISANAR	9434780014	\$ 55.600	PORVENIR	9434780014	\$ 222.100	\$ 55.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
89	ROBER DAVID BONILLA CARIBAN	1.125.004.955	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	FAMISANAR	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
90	REINEL ROPERO HERNANDEZ	72.210.857	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	COLFONDOS	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
91	JAVIER ANDRES BETACHOURT PINEDA	1.121.907.861	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
92	MARCOS AURELIO ANGARITA	8.191.867	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
93	CARLOS BERIS GARCIA GARRIDO	81.907.797	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
94	JHON FREDY DENOS GAITAN	1.124.821.276	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
95	ANDRES FELIPE AGUIRRE LOZANO	1.124.820.028	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
96	LUIS FERNANDO SERRADA BETANCOURT	1.124.834.040	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
97	MIGUEL ANGEL SALCEDO GANZALEZ	1.117.322.080	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
98	LUIS ALFONSO LOZANO GAITAN	1.124.822.141	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
99	FRANSISCO DURAN DURAN	8.191.891	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
100	GERARDO RODRIGUEZ SANTOS	74.846.228	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
101	RAUL MAVISOY CUCHALA	18.112.879	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.100.000	\$ 76.600	V	EMSSANAR	9434793940	\$ 137.500	PORVENIR	9434793940	\$ 176.000	\$ 44.000	\$ -	\$ -				
102	JONATAN ESTEBAN ALFONZO ORTIZ	1.007.442.266	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
103	JULIO CESAR MONTENEGRO	8.192.494	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434793940	\$ 125.000	COLPENSIONES	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
104	ELMAN SUBIDER URBANO DURAN	8.192.059	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
105	YIMIN EMILIO PINZON DIAZ	86.067.724	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434793940	\$ 125.000	COLPENSIONES	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				

				INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																																		
														VERSIÓN	1																																		
														PÁGINA																																			
															FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2				DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																													
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021				CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022				PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021				INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																													
NOMBRE ARL: COLMENA				NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																																													
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
106	CARLOS BRITO GARCIA GERRERO	17.390.553	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.400.000	\$ 97.500	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 175.000	PORVENIR	9434793940	\$ 224.000	\$ 56.000	\$ -	\$ -				
107	MARIO ARCESIO MARTINEZ INFANTE	1.124.820.067	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
108	DIDIER BERMUDEZ DIAZ	100.694.059	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
109	CARLOS ANDRES SALCEDO RIAÑO	1.124.818.476	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 125.000	PROTECCION	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
110	YEISSON ARLEY GARCIA GERRERO	74.849.748	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
111	JORGE LUIS MURILLO MONDRAGON	1.120.872.078	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434793940	\$ 125.000	PORVENIR	9434793940	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -				
112	NICOLAS ANDRES BELTRAN PARRA	1.006.720.348	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X																									CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.211.337	\$ 81.300	V	SALUD TOTAL	9434780014	\$ 48.600	PORVENIR	9434780014	\$ 193.900	\$ 48.200	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
113	RAFAEL OLIVO SALCEDO	17.389.394	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.686.214	\$ 117.300	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 69.500	PORVENIR	9434780014	\$ 277.900	\$ 65.800	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
114	OSCAR YAMID BELTRAN ENSINOZA	1.121.961.181	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.599.880	\$ 107.300	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 64.100	PORVENIR	9434780014	\$ 256.100	\$ 63.100	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
115	DANIEL FELIPE ADAME JUNCA	1.118.567.452	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.349.565	\$ 90.000	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 54.200	PORVENIR	9434780014	\$ 216.000	\$ 53.200	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
116	ELKIN OLIVO COCA ARIAS	1.124.823.297	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.326.998	\$ 87.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 53.100	PORVENIR	9434780014	\$ 212.400	\$ 51.700	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
117	KAREN JINETH URBANO ALBARRACIN	1.118.563.213	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO - RETIRO			
118	BRIDI YURANI MORENO ALDANA	1.117.323.018	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000				X	X	X	X	X	X																				CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	CAJACOPI ATLANTICO	N.A	\$ -	PROTECCION	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO - RETIRO			
119	SANDRA PAOLA GALLO DIAZ	1.006.943.691	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.193.245	\$ 80.200	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 47.800	PORVENIR	9434780014	\$ 191.000	\$ 47.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
120	LAURA MARCELA SERRATO CASTILLO	1.124.190.686	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.296.899	\$ 1.347.351	V	FAMISANAR	9434780014	\$ 54.000	PORVENIR	9434780014	\$ 207.600	\$ 54.000	\$ -	\$ -	RETIRO / 1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
121	DAIRA LILIANA MONTENEGRO JIMENEZ	1.124.833.309	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.358.288	\$ 91.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 54.400	PORVENIR	9434780014	\$ 217.400	\$ 53.700	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
122	ANA JULIA ANDRADE ALVAREZ	1.112.471.082	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.221.829	\$ 81.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434780014	\$ 49.000	PORVENIR	9434780014	\$ 195.600	\$ 48.500	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
123	MARISELA OLIVEROS ALVARES	1.006.878.538	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.525.612	\$ 102.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9434780014	\$ 61.200	PORVENIR	9434780014	\$ 244.200	\$ 60.400	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
124	LINDA LEIDY PEREZ BLANDON	1.125.003.873	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 931.259	\$ 62.500	V	NUEVA EPS	9434780014	\$ 37.400	PORVENIR	9434780014	\$ 147.100	\$ 37.400	\$ -	\$ -	1 DIA DE LICENCIA REMUNERADO			
125	GERMAN CHAVEZ VILLALBA	3.185.905	CONDUCTOR	\$ 1.531.200								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	COMPENSAR	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
126	MAURICIO RESTREPO GIRALDO	79.743.433	CONDUCTOR	\$ 1.478.400									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLFONDOS	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
127	JADIR MAURICIO RIVERA DIAZ	91.356.641	CONDUCTOR	\$ 1.531.200				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	ASMET SALUD	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
128	HERNESTO LUGO MARTINEZ	10.178.899	CONDUCTOR	\$ 1.689.600		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	COLFONDOS	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO			
129	JEISON ORLANDO GALINDO VILLARRAGA	1.072.432.073	CONDUCTOR	\$ 1.151.040	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												</																							



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA

FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: _____ META _____

CONTRATO DE OBRA Nº: 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

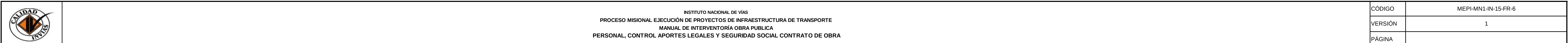
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES IC

NOMBRE ARL: COLMENA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL050



FECHA		31/05/2022
		(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	MAYO DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC
NOMBRE ARL:	COLMENA	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:	COFREN

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IEC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
176	NILSON ALEXANDER RUIZ GONZALEZ	80.176.793	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANSPORTE TRES JJJ	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	FAMISANAR	58702418	\$ 40.000	COLPENSIONES	58702418	\$ 16.000	\$ 20.000	\$ -	\$ -		
177	EDGAR AGUSTO TAPIA PAN	17.389.036	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRANSPORTE TRES JJJ	\$ 400.000	\$ 17.400	IV	SALUD TOTAL	58702418	\$ 16.000	PORVENIR	58702418	\$ 64.000	\$ 80.000	\$ -	\$ -		
178	MELCO HERNANDEZ GARZON	1.055.246.066	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PRIETO MEJIA CESAR FERNANDO	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	9434610226	\$ 40.000	PORVENIR	9434610226	\$ 16.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
179	YAIR ALEJANDRO DUQUE RINCON	1.107.057.554	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	YAIR ALEJANDRO DUQUE RINCON	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1735158391	\$ 125.000	PORVENIR	1735158391	\$ 16.000	\$ -	\$ -	\$ -		
180	HERNANDO FORERO MARTINEZ	80.404.139	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	VENTAS YAR	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	NUEVA EPS	58423192	\$ 40.000	PROTECCION	58423192	\$ 16.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
181	LUIS LINARES	1.121.897.725	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000																													X	X	PRIETO VARON JULIO CESAR	\$ 100.000	\$ 7.000	V	NUEVA EPS	9434481629	\$ 12.500	PORVENIR	9434481629	\$ 16.000	\$ 4.000	\$ -	\$ -	
182	ALIPIO SALAZAR PINEDA	18.222.807	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	LSS SERLLANO	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SANITAS	1045977700	\$ 40.000	N.A	1045977700	\$ -	\$ 10.000	\$ -	\$ -	
183	JOSE GENTIL SANCHEZ ACOSTA	14.280.375	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGROFRUTALES DYM	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	NUEVA EPS	1045891298	\$ 40.000	N.A	1045891298	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	
184	BRETHNEY ANDRINE GUTIERREZ CORREDOR	1.006.823.300	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CESAR ALEJANDRO BALLESTEROS	\$ 366.667	\$ 25.600	V	CAPITAL SALUD	104520123	\$ 14.700	PROTECCION	104520123	\$ 58.700	\$ 14.700	\$ -	\$ -	
185	FERNANDO ALVAREZ ARIZA	17.341.343	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	FERNANDO ALVAREZ ARIZA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	58556224	\$ 125.000	PORVENIR	58556224	\$ 160.000	\$ -	\$ -	\$ -	
186	JOSE ALIRIO CLAVIJO	17.346.887	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DELTRA	\$ 1.000.000	\$ 46.500	V	FAMISANAR	9433646394	\$ 26.700	COLPENSIONES	9433646394	\$ 148.800	\$ 26.700	\$ -	\$ -	
187	RONAL MARCELO CARABALY RINCON	1.121.929.538	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CYD INGENIERIA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1046051916	\$ 40.000	PORVENIR	1046051916	\$ 160.000	\$ 100	\$ -	\$ -	
188	ARLEX AMADO BUGALLO TELLEZ	77.153.954	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	MATHA LUZ BUGALLO DE BARRERA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	58929572	\$ 40.000	PROTECCION	58929572	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
189	GENARO HERNANDEZ	17.348.040	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRSNPORTES JYS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9435288776	\$ 40.000	COLFONDOS	9435288776	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
190	LUIS HERNADO CASTILLO	79.003.871	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRSNPORTES JYS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	9435288776	\$ 40.000	PROTECCION	9435288776	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
191	JOSE DAVID UBATE ARDILA	17.314.864	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AREBALO VELANDIA SULMA CIELO	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	9434192941	\$ 40.000	COLPENSIONES	9434192941	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
192	NIXON GERMAN CORTEZ PINILLA	79.249.838	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SUMINISTRO RENOVA MD	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	1046190888	\$ 40.000	COLPENSIONES	1046190888	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
193	WILLIAM ALEXANDER QUIROGA CAMARGO	91.004.141	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	IES INGENIERIA DE EQUIPOS Y SERVICIOS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	23256342	\$ 40.000	PORVENIR	23256342	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
194	RUBEN DARIO GALLO BINILLA	11.214.164	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSULTORIA JEANS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	1045847740	\$ 40.000	PORVENIR	1045847740	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:	

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: 

Nombre: **LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL**
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. : 25202-196801 CND

Firma

Nombre : **EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El resumen de la información financiera del contrato se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA												CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
													VERSIÓN	1	
													PÁGINA		
													FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2													DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021													CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA		
MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022													PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065 DE 2021													INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC		
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor		Saldo del Acta Anterior				
2021	416921	C-2401-0600-118-0-2401008-02		54	NACION		974 DE 2021		\$ 3.661.749.263						
		C-2401-0600-118-0-2401023-02		54	NACION		974 DE 2021		\$ 21.000.000						
2022	137322	C-2401-0600-118-0-2401008-02		11	NACION		974 DE 2021		\$ 10.600.265.922						
		C-2401-0600-118-0-2401023-02		11	NACION		974 DE 2021		\$ 43.734.078						
2023									\$ 21.288.000.000						
2024									\$ 12.772.800.000						
2025									\$ 12.772.800.000						
2026									\$ 27.674.400.000						
2027									\$ 27.674.400.000						
2028									\$ 29.803.200.000						
2029									\$ 29.803.200.000						
2030									\$ 29.803.200.000						
				TOTAL						\$ 205.918.749.263					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 205.918.749.263,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	junio/2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No. 416921 marzo 1 de 2021	\$ 3.682.749.263	\$ 205.918.749.263	5/07/2021	X		
1D	AJUSTE	junio/2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.682.749.263	\$ 205.918.749.263	5/08/2021	X		
2	PARCIAL	julio/2021	\$ 109.530.900	\$ 320.167	\$ 109.851.067	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.572.898.196	\$ 205.808.898.196	5/08/2021	X		
2D	AJUSTE	julio/2021	\$ 1.597.617	\$ 4.670	\$ 1.602.287	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.571.295.909	\$ 205.807.295.909	5/08/2021	X		
3	PARCIAL	agosto/2021	\$ 77.846.800	\$ 227.552	\$ 78.074.352	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.493.221.557	\$ 205.729.221.557	5/09/2021	X		
3	DISEÑOS	agosto/2021	\$ 168.810.000	\$ 32.073.900	\$ 200.883.900	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.292.337.657	\$ 205.528.337.657	5/09/2021	X		
3D	AJUSTE	agosto/2021	\$ 1.202.191	\$ 3.514	\$ 1.205.705	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.291.131.952	\$ 205.527.131.952	5/09/2021	X		
4	PARCIAL	septiembre/2021	\$ 11.470.000	\$ 33.528	\$ 11.503.528	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.279.628.424	\$ 205.515.628.424	5/10/2021	X		
4	DISEÑOS	septiembre/2021	\$ 193.800.000	\$ 36.822.000	\$ 230.622.000	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.049.006.424	\$ 205.285.006.424	5/10/2021	X		
4D	AJUSTE	septiembre/2021	\$ 201.069	\$ 588	\$ 201.657	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.048.804.767	\$ 205.284.804.767	5/10/2021	X		
5	PARCIAL	octubre/2021	\$ 112.803.940	\$ 329.735	\$ 113.133.675	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.935.671.092	\$ 205.171.671.092	5/11/2021	X		
5D	AJUSTE	octubre/2021	\$ 1.659.387	\$ 4.851	\$ 1.664.238	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.934.006.854	\$ 205.170.006.854	5/11/2021	X		
6	PARCIAL	noviembre/2021	\$ 2.829.310.106	\$ 8.270.291	\$ 2.837.580.397	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 96.426.457	\$ 202.332.426.457	3/12/2021	X		
6P	AJUSTE	noviembre/2021	\$ 40.266.123	\$ 117.701	\$ 40.383.824	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 56.042.633	\$ 202.292.042.633	3/12/2021	X		
7	PARCIAL	Diciembre de 2021	\$ 53.044.640	\$ 155.054	\$ 53.199.694	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.842.939	\$ 202.238.842.939	3/12/2021	X		
7	DISEÑOS	Diciembre de 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.842.939	\$ 202.238.842.939	3/12/2021	X		
7P	AJUSTE	Diciembre de 2021	\$ 760.019	\$ 2.222	\$ 762.241	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.080.698	\$ 202.238.080.698	1/02/2022	X		SALDO VIGENCIA DE 2021

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-8			
												VERSIÓN	1		
												PÁGINA			
												FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2												DIRECCIÓN TERRITORIAL: META			
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021												CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA			
												PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4.			
MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022												INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065 DE 2021															
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA															
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior								
2021	416921	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 3.661.749.263									
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 21.000.000									
2022	137322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 10.600.265.922									
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 43.734.078									
2023						\$ 21.288.000.000									
2024						\$ 12.772.800.000									
2025						\$ 12.772.800.000									
2026						\$ 27.674.400.000									
2027						\$ 27.674.400.000									
2028						\$ 29.803.200.000									
2029						\$ 29.803.200.000									
2030						\$ 29.803.200.000									
TOTAL						\$ 205.918.749.263									
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 205.918.749.263,00															
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No. 137322 enero 28 de 2022	\$ 10.646.080.698	\$ 202.238.080.698	1/02/2022	X		CON VIGENCIA DE 2022
8	PARCIAL	ENERO DE 2022	\$ 1.929.397.755	\$ 5.639.778	\$ 1.935.037.533	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8.711.043.165	\$ 200.303.043.165	1/02/2022	X		
9	PARCIAL	FEBRERO DE 2022	\$ 3.715.271.612	\$ 10.860.025	\$ 3.726.131.637	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 4.984.911.528	\$ 196.576.911.528	1/03/2022	X		
10	PARCIAL	MARZO DE 2022	\$ 3.358.659.345	\$ 9.817.620	\$ 3.368.476.965	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 1.616.434.563	\$ 193.208.434.563	1/04/2022	X		
11	PARCIAL	ABRIL DE 2022	\$ 1.602.965.101	\$ 4.685.590	\$ 1.607.650.691	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8.783.872	\$ 191.600.783.872	1/05/2022	X		
7D	AJUSTE	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021	\$ 5.883.073	\$ 17.197	\$ 5.900.270	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.883.602	\$ 191.594.883.602		X		
12	PARCIAL	MAYO DE 2022	\$ 2.778.547.846	\$ 8.121.909	\$ 2.786.669.755	\$ -	\$ -	\$ -		-\$ 2.783.786.153	\$ 188.808.213.847				
TOTALES			\$ 16.993.027.524	\$ 117.507.892	\$ 17.110.535.416										
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.															
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO															
			VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL								
OBRA			\$ 16.578.848.045		\$ 48.461.249		\$ 16.627.309.294								
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES							\$ -								
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN							\$ -								
AJUSTES			\$ 51.569.479		\$ 150.743		\$ 51.720.222								
ESTUDIOS Y DISEÑOS			\$ 362.610.000		\$ 68.895.900		\$ 431.505.900								
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)							\$ -								
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)							\$ -								
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)							\$ -								
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19							\$ -								
VALOR TOTAL			\$ 16.993.027.524		\$ 117.507.892		\$ 17.110.535.416								
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.															
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.															
 Firma: Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL DIRECTOR DE OBRA Matrícula No. : 25202-															

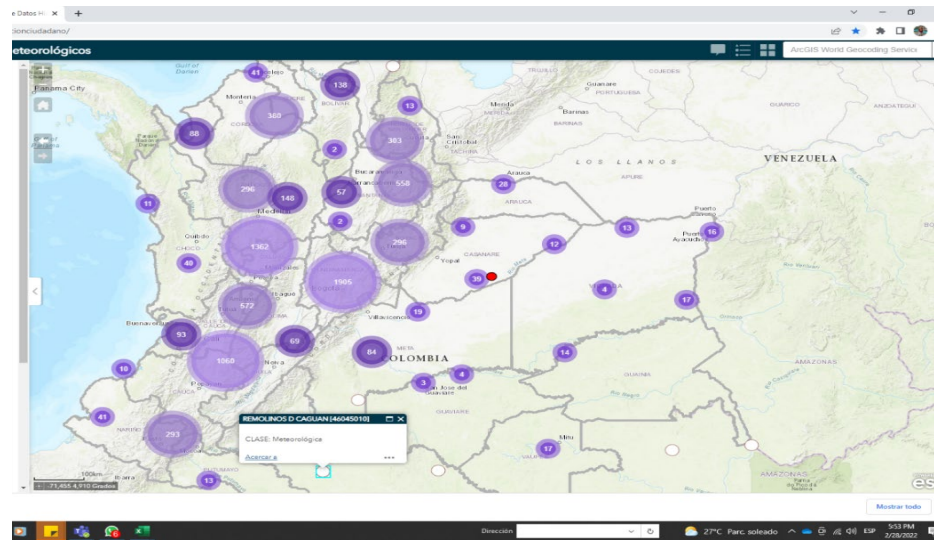


CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

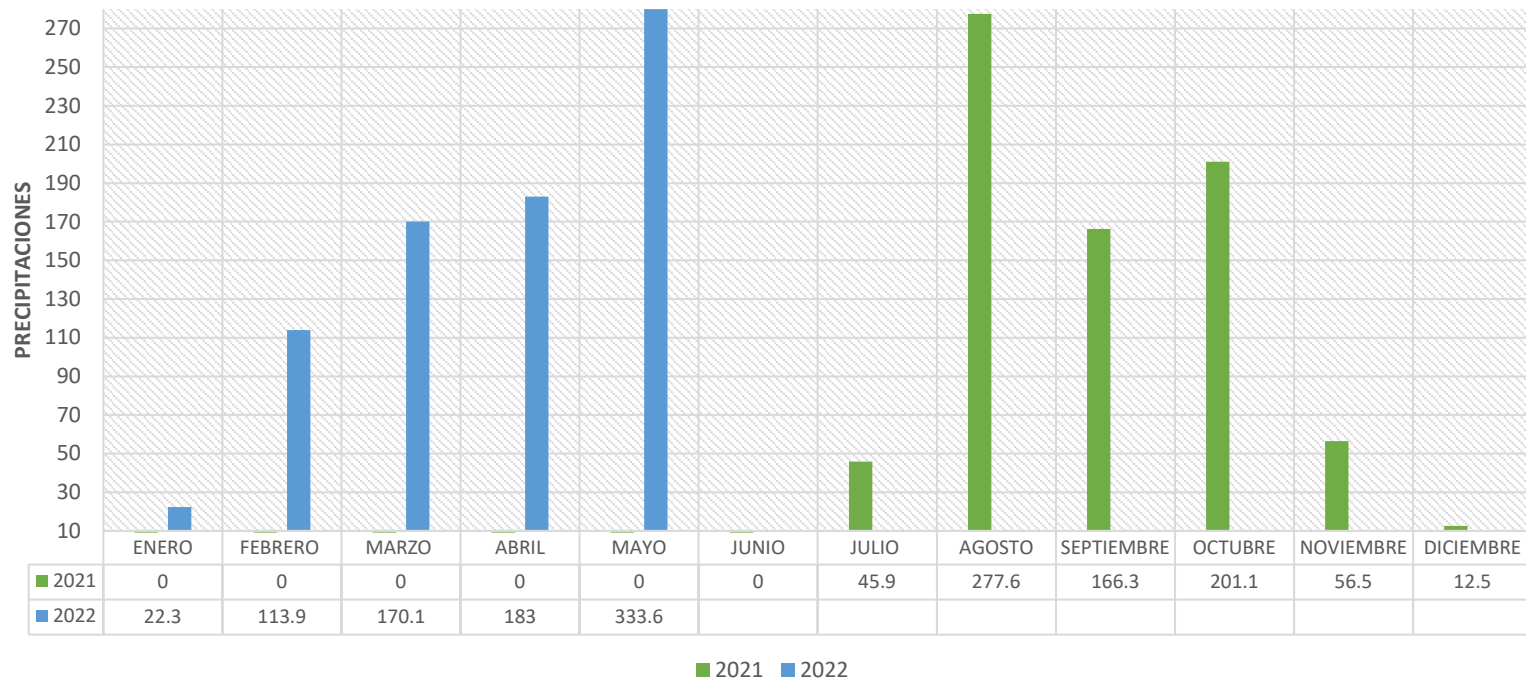
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo ocurrido durante el periodo y su análisis lo presentamos mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA																														
			FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																														
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021			CONTRATISTA: CONSORCION SD VICHADA																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO DE 2022			PROYECTO: PUENTE ARIMENA- EL VIENTO																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																														
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24	24	24	24	24	24	12	22	20	18	21	24	22	22	21	22	20	14	24	22	21	24	21	20	23	20	19	18	24	21	21	660	
Lluvias moderadas							8		2	4	3		2	2	3	2	2	8		2	3		3	2	1	2	3	4		3	3	62	
Lluvias intensas							4	2	2	2							2	2						2		2	2	2				22	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																	
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																	
OBSERVACIONES:																																	
Firma Nombre: JAIRO ALONSO BASTIDAS BERNAL Residente de Obra Matrícula No. 52202-084649 NAR Firma Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN Residente Interventoría Matricula No.: 25202-66252 CND.																																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																	



PRECIPITACIONES ANUALES PROYECTO PUENTE ARIMENA - EL VIENTO





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente informe se presenta información al respecto presentada por el contratista y generada por la Interventoría, la cual se diligencia el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 2022
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
170	27/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+625-K5+960 MARGEN IZQ	170	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,3 34,6	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
170	27/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+625-K5+960 MARGEN IZQ	170	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,7 13,2	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
170	27/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K5+625-K5+960 MARGEN IZQ	170	INV.E-142	1,755 g/cm2	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
174	28/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+240-K5+320 MARGEN IZQ.	174	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	79,8 35,9	SI X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ NO SE REQUIEREN ACCIONES
174	28/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+240-K5+320 MARGEN IZQ.	174	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,9 12,5	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
179	30/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+320-K5+480 MARGEN IZQ.	179	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	79,8 34,9	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
179	30/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+320-K5+480 MARGEN IZQ.	179	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	36,2 13,7	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ NO SE REQUIEREN ACCIONES
180	02/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4++950-K5+050 MARGEN IZQ.	180	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,4 36,8	X X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ NO SE REQUIEREN ACCIONES
180	02/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4++950-K5+050 MARGEN IZQ.	180	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,0 12,6	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
180	02/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4++950-K5+050 MARGEN IZQ.	180	INV.E-142	1,764 g/cm2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
180	02/05/2022	CBR	INV-E-148	K4++950-K5+050 MARGEN IZQ.	180	Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal Expansion Maximo 2%	10,50 0,74	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
182	03/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+050-K5+160 MARGEN IZQ	182	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	78,6 38,6	SI X	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/ NO SE REQUIEREN ACCIONES
182	03/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+050-K5+160 MARGEN IZQ	182	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	36,1 12,1	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
186	04/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+160-K5+560 MARGEN IZQ	186	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,2 34,6	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
186	04/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+160-K5+560 MARGEN IZQ	186	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,3 11,1	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
189	05/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+560-K5+620 MARGEN IZQ	189	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	84,5 39,9	X X	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal/ NO SE REQUIEREN ACCIONES
189	05/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+560-K5+620 MARGEN IZQ	189	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	32,8 12,1	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
192	09/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+620-K5+660 MARGEN IZQ	192	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	74,6 30,2	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
192	09/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+560-K5+620 MARGEN IZQ	192	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,8 13,4	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
198	09/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+990-K5+110 MARGEN IZQ	198	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,0 35,1	SI SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META							

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA						
MES Y AÑO DEL INFORME MENS: MAYO DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC						

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
198	09//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+990-K5+110 MARGEN IZQ	198	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,9 13,4	SI SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal
198	9/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4´+990-K5+110 MARGEN IZQ	198	INV.E-142	1,751 g/cm2	SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal
199	10//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+240-K5+360 MARGEN IZQ	198	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	85,6 40,6	X X	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/NO SE REQUIEREN ACCIONES
198	10//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+240-K5+360 MARGEN IZQ	198	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	30,9 10,4	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
203	11//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+360-K5+420 MARGEN IZQ	203	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	78,6 34,6	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
203	11//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+360-K5+420 MARGEN IZQ	203	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	30,4 11,0	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
207	12//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+490-K5+580 MARGEN IZQ	207	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	70,3 30,1	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
207	12//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+490-K5+580 MARGEN IZQ	207	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	26,1 12,0	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
208	13//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+630-K5+960 MARGEN IZQ	208	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	82,5 38,2	X X	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal/NO SE REQUIEREN ACCIONES
208	13//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+490-K5+580 MARGEN IZQ	208	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	32,5 12,1	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
214	16//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+950-K5+120 MARGEN DE	214	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	78,6 37,4	SI X	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/NO SE REQUIEREN ACCIONES
214	16//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+950-K5+120 MARGEN DE	214	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	32,1 11,7	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
214	16/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4+950-K5+120 MARGEN DE	214	INV.E-142	1,777 g/cm2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
216	17//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+120-K5+250 MARGEN DE	216	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	74,6 32,6	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
216	17//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+120-K5+250 MARGEN DE	216	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,1 11,6	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
222	20//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+950-K5+370 MARGEN DE	222	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	88,8 42,3	X X	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/NO SE REQUIEREN ACCIONES
222	20//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+950-K5+370 MARGEN DE	222	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,1 11,6	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
236	25//05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+950-K5+370 MARGEN DE	236	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,3 36,1	X X	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal/NO SE REQUIEREN ACCIONES
236	25//05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+950-K5+120 MARGEN DE	236	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,9 13,9	SI SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal
236	25/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4+950-K5+120 MARGEN DE	236	INV.E-142	1,758 g/cm2	SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal
139	29/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+370-K5+625 MARGEN IZ	139	Minimo 95%	100,3	SI	Subrasante 3% Cal
140	29/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160-K5+320 MARGEN IZ	139	Minimo 95%	97,6	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA									
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 2022									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
141	3/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+625-K5+940 MARGEN IZ	141	Minimo 95%	97,5	SI	Subrasante 3% Cal
142	3/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+100 - K4+500	142	Minimo 95%	100,4	SI	corona Terraplen
143	4/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+480-K5+600 MARGEN IZ	143	Minimo 95%	98,8	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
144	10/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160-K5+540 MARGEN IZ	144	Minimo 95%	98,1	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
145	13/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+000-K5+580 MARGEN IZ	145	Minimo 95%	99,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
146	6/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+620-K5+660 MARGEN IZ	146	Minimo 95%	99,3	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
148	11/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+360-K5+420 MARGEN IZ	148	Minimo 95%	98,7	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
149	13/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+000-K5+580 MARGEN IZ	149	Minimo 95%	99,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
150	17/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+600-K5+940 MARGEN IZ	150	Minimo 95%	101,2	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
151	23/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+370-K4+950 MARGEN D	151	Minimo 95%	100,4	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
152	25/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+950-K5+370 MARGEN D	151	Minimo 95%	101,3	SI	M. Prestamo 4 C. Terraplen 3% Cal
BASE GRANULAR - BG-1									
167	27/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	167	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
167	27/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	167	0	NP	SI	Base Granular
167	27/04/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	167	MINIMOM 35%	43,8	SI	Base Granular
167	27/04/2022	C. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	167	Maximo 2%	0,20	SI	Base Granular
167	27/04/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	167	Minimo 30%	44,0	SI	Base Granular
167	27/04/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	167	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	16%	SI	Base Granular
167	27/04/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	167	INDICE D E APLANAM. 35% MAX	15%	SI	Base Granular
						Minimo 70% con 1 Caras	78,4	SI	
						Minimo 50% con 2 Caras	74,9	SI	
167	27/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	167	INV.E-142	2,214 g/cm2	SI	Base Granular
171	28/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	171	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
171	28/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	171	0	NP	SI	Base Granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA									
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 2022									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
175	29/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	175	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
175	29/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	175	0	NP	SI	Base Granular
176	30/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	176	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
176	30/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	176	0	NP	SI	Base Granular
181	3/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	181	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
181	3/05/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	181	MINIMOM 35%	43,5	SI	Base Granular
181	3/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	181	Maximo 2%	0,67	SI	Base Granular
181	3/05/2022	DESGASTE	INV-E- 218-219	ACOPIO PLANTA	181	Maximo 40%	28,6	SI	Base Granular
181	3/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	181	Minimo 30%	65,0	SI	Base Granular
181	3/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	181	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	9,0%	SI	Base Granular
						INDICE D E APLANAM. 35% MAX	11,0%	SI	
181	3/05/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	181	Minimo 70% con 1 Caras	74,8	SI	Base Granular
						Minimo 50% con 2 Caras	70,2	SI	
181	3/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	181	0	NP	SI	Base Granular
181	3/05/2022	MICRO DEVAL	INV-E-238	ACOPIO PLANTA	181	Maximo 30%	7,5	SI	Base Granular
181	3/05/2022	10% DE FINOS	INV-E-224	ACOPIO PLANTA	181	Minimo 75%	91,7	SI	Base Granular
181	3/05/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	ACOPIO PLANTA	181	AGREGADO GRUESO 18% MAXI	1,40	SI	Base Granular
						AGREGADO FINO 18% MAXI	2,50	SI	
181	3/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	181	INV.E-142	2,211 g/cm2	SI	Base Granular
		CBR	INV-E-148			Minimo 80%	100,0	SI	
185	4/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	185	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
185	4/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	185	0	NP	SI	Base Granular
195	6/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	195	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
195	6/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	195	0	NP	SI	Base Granular
197	6/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	197	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		META		
CONTRATO DE OBRA No.:		974 DE 2021			CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU		MAYO DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1065 DE 2021			INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDORES ICC		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
197	6/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	197	0	NP	SI	Base Granular
200	10/05/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	200	MINIMOM 35%	41,9	SI	Base Granular
200	10/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	200	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,09	SI	Base Granular
200	10/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	200	Minimo 30%	64,0	SI	Base Granular
200	10/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	200	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
200	10/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	200	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	14,0%	SI	Base Granular
200	10/05/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	200	INDICE D E APLANAM. 35% MAX	15,0%	SI	Base Granular
200	10/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	200	Minimo 70% con 1 Caras	92,0	SI	Base Granular
200	10/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	200	Minimo 50% con 2 Caras	89,6	SI	Base Granular
200	10/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	200	0	NP	SI	Base Granular
200	10/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	200	INV.E-142	2,210 g/cm2	SI	Base Granular
204	11/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	204	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
204	11/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	204	0	NP	SI	Base Granular
209	13/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	209	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
209	13/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	209	0	NP	SI	Base Granular
215	16/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	215	Maximo 2%	GRUES- 0,72 FINOS- 0,05	SI	Base Granular
215	16/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	215	Minimo 30%	64,0	SI	Base Granular
215	16/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	215	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
215	16/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	215	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	9,0%	SI	Base Granular
215	16/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	215	INDICE D E APLANAM. 35% MAX	8,0%	SI	Base Granular



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA 31/05/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 2022
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
215	16/05/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	215	Minimo 70% con 1 Caras Minimo 50% con 2 Caras	84,6 81,6	SI SI	Base Granular
215	16/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	215	0	NP	SI	Base Granular
215	16/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	215	INV.E-142	2,212 g/cm2	SI	Base Granular
219	19/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	219	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
219	19/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	219	0	NP	SI	Base Granular
230	23/05/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	230	MINIMOM 35%	40,9	SI	Base Granular
230	23/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	230	Maximo 2%	GRUES- 0,61 FINOS- 0,07	SI	Base Granular
230	23/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	230	Minimo 30%	65,0	SI	Base Granular
230	23/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	230	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
230	23/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	230	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX INDICE D E APLANAM. 35% MAX	11,0% 13,0%	SI SI	Base Granular
230	23/05/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	230	Minimo 70% con 1 Caras Minimo 50% con 2 Caras	82,9 78,6	SI SI	Base Granular
230	23/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	230	0	NP	SI	Base Granular
230	23/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	230	INV.E-142	2,210 g/cm2	SI	Base Granular
233	25/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	233	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
233	25/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	233	0	NP	SI	Base Granular
239	27/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	239	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
239	27/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	239	0	NP	SI	Base Granular
AGREGADOS PARA CONCRETOS									
169	27/04/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	ACOPIO PLANTA	169	Max 5%	1,75	SI	Arena para concretos
169	27/04/2022	COLORIMETRIA	INV-E- 212	ACOPIO PLANTA	169	Minimo placa No 3	1	SI	Arena para concretos
169	27/04/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	169	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,33	SI	Arena para concretos
169	27/04/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	169	Minimo 60%	68,0	SI	Arena para concretos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA 31/05/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENS: MAYO DE 2022
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
169	27/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	169	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,3	SI	Arena para concretos
169	27/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	169	0	NP	SI	Arena para concretos
169	27/04/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	169	Max 0,50%	16	SI	Arena para concretos
173	28/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	169	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,2	SI	Arena para concretos
173	28/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	169	0	NP	SI	Arena para concretos
178	30/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	178	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,1	SI	Arena para concretos
178	30/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	178	0	NP	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	ACOPIO PLANTA	184	Max 5%	1,7	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	184	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,40	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	184	Minimo 60%	60,0	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	184	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,4	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	GRAVEDAD ESPECIFICA Y ABSORCION DE AGR FINO	INV-E- 222	ACOPIO PLANTA	184		1,534	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	184	0	NP	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	184	Max 0,50%	16	SI	Arena para concretos
184	3/05/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	ACOPIO PLANTA	184	AGREGADO GRUESO 18% MAXI AGREGADO FINO 18% MAXI	0,00 4,80	SI SI	Arena para concretos
188	4/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	188	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,1	SI	Arena para concretos
188	4/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	188	0	NP	SI	Arena para concretos
191	5/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	191	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,9	SI	Arena para concretos
191	5/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	191	0	NP	SI	Arena para concretos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA		31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL	MAYO DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
194	5/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	194	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,0	SI	Arena para concretos
194	5/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	194	0	NP	SI	Arena para concretos
196	6/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	196	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,8	SI	Arena para concretos
196	6/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	196	0	NP	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	ACOPIO PLANTA	202	Max 5%	1,60	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	COLORIMETRIA	INV-E- 212	ACOPIO PLANTA	202	Minimo placa No 3	1	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	202	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,38	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	202	Minimo 60%	64,0	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	202	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,3	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	202	0	NP	SI	Arena para concretos
202	10/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	202	Max 0,50%	0,14	SI	Arena para concretos
206	11/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	206	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	4,0	SI	Arena para concretos
206	11/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	206	0	NP	SI	Arena para concretos
211	13/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	211	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
211	13/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	211	0	NP	SI	Arena para concretos
213	14/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	213	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
213	14/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	213	0	NP	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	ACOPIO PLANTA	218	Max 5%	1,80	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	COLORIMETRIA	INV-E- 212	ACOPIO PLANTA	218	Minimo placa No 3	2	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	218	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,11	SI	Arena para concretos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
								FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2				DIRECCIÓN TERRITORIAL:		META	
CONTRATO DE OBRA No.:		974 DE 2021				CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA	
MAYO DE 2022		PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1065 DE 2021				INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDORES ICC	
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
218	17/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	218	Minimo 60%	64,0	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	218	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	218	0	NP	SI	Arena para concretos
218	17/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	218	Max 0,50%	0,1	SI	Arena para concretos
221	19/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	221	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
221	19/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	221	0	NP	SI	Arena para concretos
224	20/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	224	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
224	20/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	224	0	NP	SI	Arena para concretos
226	21/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	226	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
226	21/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	226	0	NP	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	ACOPIO PLANTA	232	Max 5%	1,60	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	COLORIMETRIA	INV-E- 212	ACOPIO PLANTA	232	Minimo placa No 3	1	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	232	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,23	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	232	Minimo 60%	65,0	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	232	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	232	0	NP	SI	Arena para concretos
232	23/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	232	Max 0,50%	0,10	SI	Arena para concretos
235	25/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	235	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
235	25/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	235	0	NP	SI	Arena para concretos
238	26/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	238	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA		31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL	MAYO DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
238	26/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	238	0	NP	SI	Arena para concretos
241	27/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	241	5,0 % Max que pasa Tamiz 200	3,7	SI	Arena para concretos
241	27/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	241	0	NP	SI	Arena para concretos
168	27/04/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	168	Maximo 2%	GRUES- FINOS-	SI	Grava para concretos
168	27/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	168	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
168	27/04/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	168	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	12% 17%	SI SI	Grava para concretos
168	27/04/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	168	Max 1,0%	0,23	SI	Grava para concretos
172	28/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	172	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
177	30/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	177	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
183	03/0/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	183	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,15	SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	DESGASTE	INV-E- 218-219	ACOPIO PLANTA	183	Maximo 40%	26,5	SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	183	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	GRAVEDAD ESPECIFICA Y ABSORCION DE AGR FINO	INV-E- 222	ACOPIO PLANTA	183		1,572	SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	183	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	10% 10%	SI SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	183	Max 1,0%	0,11	SI	Grava para concretos
183	3/05/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	ACOPIO PLANTA	183	AGREGADO GRUESO 18% MAXI AGREGADO FINO 18% MAXI	0,00 3,80	SI SI	Grava para concretos
187	4/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	187	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
190	5/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	190	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
193	5/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	193	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
195	6/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	195	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA		31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL	MAYO DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
201	10/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	201	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,08	SI	Grava para concretos
201	10/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	201	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
201	10/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	201	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	11% 11%	SI SI	Grava para concretos
201	10/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	201	Max 1,0%	0,19	SI	Grava para concretos
205	11/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	205	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
210	13/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	210	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
212	14/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	212	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
217	17/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	217	Maximo 2%	GRUES- 0,96	SI	Grava para concretos
217	17/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	217	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
217	17/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	217	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	9,0% 9,0%	SI SI	Grava para concretos
217	17/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	217	Max 1,0%	0,21	SI	Grava para concretos
220	19/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	220	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
223	20/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	223	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
225	21/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	225	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
231	23/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	231	Maximo 2%	GRUES- 1,47	SI	Grava para concretos
231	23/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	231	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
231	23/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	231	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	11,0% 9,0%	SI SI	Grava para concretos
231	23/05/2022	PARTICULAS LIVIANAS	INV-E-221	ACOPIO PLANTA	231	Max 1,0%	0,20	SI	Grava para concretos
234	25/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	234	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
237	26/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	237	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA		31/05/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META
CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL	MAYO DE 2022	PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1065 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR EL CONTRATISTA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
240	27/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	240	INV-E-123	INV-E-123	SI	Grava para concretos
CILINDROS DE CONCRETOS									
200-C	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 7 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	200-C	4000 PSI Minimo	%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
200-D	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 7 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	200-D	4000 PSI Minimo	80,0		
200-E	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 28 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	200-E	4000 PSI Minimo	%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
200-F	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 28 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	200-F	4000 PSI Minimo	103,0		
201-C	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 7 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	201-C	4000 PSI Minimo	%	X	Losa Entre Aletas BOX Couvert
201-D	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 7 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	201-D	4000 PSI Minimo	61,0		SE REALIZARA LA ROTURA DEL TESTIGO
201-E	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 28 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	201-E	4000 PSI Minimo	%	SI	Losa Entre Aletas BOX Couvert
201-F	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETOS A 28 DAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	201-F	4000 PSI Minimo	101,0		CUMPLE CON TESTIGO

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

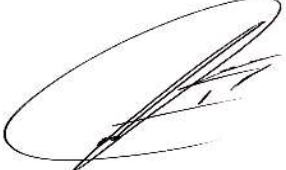
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

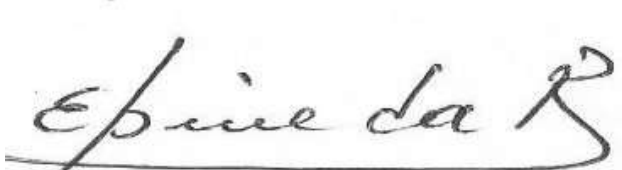
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma: 
Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. : 25202-196801 CND

Firma: 
Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 20222

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR LA INTERVENTORIA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA - INTERVENTORIA									
MATERIAL DE SUBRASANTE									
18	2/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+950 MARGEN DE. IZQUIERDA	18	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,3 38,2	X X	Subrasante 3% de Cal/NO SE REQUIERE ACCION ALGUNA
18	2/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+950 MARGEN DE. IZQUIERDA	18	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	31,46 12,4	SI SI	Subrasante 3% de Cal
18	2/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K5+950 MARGEN DE. IZQUIERDA	18	INV.E-142	1,762 g/cm2	SI	Subrasante 3% de Cal
		CBR	INV-E-148			Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal Expansion Maximo 2%	11,50 0,68	SI SI	
46	3/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+625-K5+ 940 MARGEN IZQUIE	46	Minimo 95%	98,4	SI	Subrasante 3% de Cal
MATERIAL EN PRESTAMO									
19	12/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+600 MARGEN DE. IZQUIERDA	19	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,9 36,5	X X	M. Prestamo 3% de Cal/NO SE REQUIERE ACCION ALGUNA
19	12/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+600 MARGEN DE. IZQUIERDA	19	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,00 13,7	SI SI	M. Prestamo 3% de Cal
20	21/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	20	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,1 38,7	X X	M. Prestamo 3% de Cal/NO SE REQUIERE ACCION ALGUNA
20	21/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	20	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,48 12,8	SI SI	M. Prestamo 3% de Cal
20	21/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	20	INV.E-142	1,755 g/cm2	SI	M. Prestamo 3% de Cal
		CBR	INV-E-148			Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal Expansion Maximo 2%	10,30 0,89	SI SI	
47	4/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+480-K5+620 MARGEN IZQUIE	47	Minimo 95%	97,9	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
48	5/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160-K5+560 MARGEN IZQUIE	48	Minimo 95%	97,1	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
49	7/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+200-K4+500 CALZADA COMPL	49	Minimo 95%	98,5	SI	Corona Terraplen
50	7/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+500-K4+700 CALZADA COMPL	50	Minimo 95%	98,6	SI	Corona Terraplen
51	17/05/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+600-K5+940 MARGEN IZQUIE	51	Minimo 95%	97,2	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
BASE GRANULAR									
21	23/05/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+000 MARGEN DERECHA	21	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular

071

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
								VERSIÓN	1
								PAGINA	

FECHA								31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
-------	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2
 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021
 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU MAYO DE 20222
 PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021
 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR LA INTERVENTORIA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
21	23/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+000 MARGEN DERECHA	21	0	NP	SI	Base Granular
21	23/05/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Minimo 70% con 1 Caras Minimo 50% con 2 Caras	70,2 52,6	SI	
21	23/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	K4+000 MARGEN DERECHA	21	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX INDICE D E APLANAM. 35% MAX	21,3% 19,0%	SI	Base Granular
21	23/05/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	K4+000 MARGEN DERECHA	21	AGREGADO GRUESO 18% MAXI AGREGADO FINO 18% MAXI	1,55 2,37	SI	
21	23/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Minimo 30%	42,0	SI	Base Granular
21	23/05/2022	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA	INV-E-239	K4+000 MARGEN DERECHA	21	MINIMO 35%	99,1	SI	Base Granular
21	23/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Maximo 2%	GRUES- 0,15 FINOS- 0,69	SI	Base Granular
21	23/05/2022	MICRO DEVAL	INV-E-238	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Maximo 30%	14,3	SI	Base Granular
21	23/05/2022	10% DE FINOS	INV-E-224	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Minimo 75%	88,0	SI	Base Granular
21	23/05/2022	DESGASTE	INV-E-218-219	K4+000 MARGEN DERECHA	21	Maximo 40%	30,6	SI	Base Granular
21	23/05/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4+000 MARGEN DERECHA	21	INV.E-142	2,216 g/cm2	SI	Base Granular
		CBR	INV-E-148			Minimo 80%	89,00	SI	
						Expansion	0,00	SI	
AGREGADOS PARA CONCRETOS									
22	24/05/2022	GRANULOMETRIA	ART 630.2 -13	K2+045 MARGEN DERECHA	22	ART 630.2 -13	ART 630.2 -13	SI	Grava para concretos
22	24/05/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	K2+045 MARGEN DERECHA	22	INDICE DE ALARGAMI. 25% MAX INDICE D E APLANAM. 25% MAX	19,8% 18,1%	SI	Grava para concretos
22	24/05/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	K2+045 MARGEN DERECHA	22	AGREGADO GRUESO 18% MAXI AGREGADO FINO 18% MAXI	1,20 5,42	SI	
22	24/05/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	K2+045 MARGEN DERECHA	22	Maximo 2%	GRUES- 0,37 FINOS- 1,44	SI	Grava Y Arena
22	24/05/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	INV-E-235	K2+045 MARGEN DERECHA	22	Maximo 5%	2,53	SI	Arena para concretos
22	24/05/2022	DESGASTE	INV-E- 218-219	K2+045 MARGEN DERECHA	22	Maximo 40%	27,5	SI	Grava para concretos

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
								VERSIÓN	1
								PAGINA	

								FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)
--	--	--	--	--	--	--	--	-------	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2
DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: <u>974 DE 2021</u>	CONTRATISTA: <u>CONSORCIO SD VICHADA</u>
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU <u>MAYO DE 20222</u>	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA <u>1065 DE 2021</u>	INTERVENTOR: <u>CONSORCIO CORREDORES ICC</u>

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR LA INTERVENTORIA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
22	24/05/2022	GRANULOMETRIA	ART 630.2 -13	K2+045 MARGEN DERECHA	22	ART 630.2 -13	ART 630.2 -13	SI	Arena para concretos
22	24/05/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	K2+045 MARGEN DERECHA	22	0	NP	SI	Arena para concretos
22	24/05/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	K2+045 MARGEN DERECHA	22	Minimo 60%	62,0	SI	Arena para concretos
22	24/05/2022	CONTENIDO DE MATERIAL FINO QUE PASA EL TAMIZ 200	INV-E-214	K2+045 MARGEN DERECHA	22	Maximo 5%	3,8	SI	Arena para concretos
CILINDROS DE CONCRETOS									
1-A	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	1-A	Minimo 4000 PSI	79,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
1-B	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	1-B	Minimo 4000 PSI	78,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
1-C	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 28 DIAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	1-C	Minimo 4000 PSI	102,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
1-D	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 28 DIAS	INV-E-410	K1+931 MARGEN IZQUIERDA	1-D	Minimo 4000 PSI	103,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
2-A	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	2-A	Minimo 4000 PSI	76,0%	SI	Losa Entre Aletas Box Couvert
2-B	10/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	2-B	Minimo 4000 PSI	68,0%	X	Losa Entre Aletas Box Couvert/ Se falla el testigo y cumple
2-C	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 28 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	2-C	Minimo 4000 PSI	103,0%	SI	Losa Entre Aletas Box Couvert
2-D	31/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 28 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	2-D	Minimo 4000 PSI	101,0%	SI	Losa Entre Aletas Box Couvert
3-A	13/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	3-A	Minimo 4000 PSI	78,0%	SI	Aletas Box Couvert
3-B	13/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+045 MARGEN IZQUIERDA	3-B	Minimo 4000 PSI	76,0%	SI	Aletas Box Couvert
4-A	17/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+660 MARGEN IZQUIERDA	4-A	Minimo 4000 PSI	76,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
4-B	17/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K2+660 MARGEN IZQUIERDA	4-B	Minimo 4000 PSI	75,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
5-A	26/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K6+097 MARGEN IZQUIERDA	5-A	Minimo 4000 PSI	80,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	31/05/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL MAYO DE 2022 PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES POR LA INTERVENTORIA									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
5-A	26/05/2022	CILINDROS DE CONCRETO A 7 DIAS	INV-E-410	K6+097 MARGEN IZQUIERDA	5-B	Minimo 4000 PSI	78,0%	SI	Losa Entre Aletas Alcantarilla
OBSERVACIONES:									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma: Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL DIRECTOR DE OBRA Matricula No. : 25202-196801 CND					Firma Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matricula No. : 05202-37791 ANT				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

El seguimiento a Garantías y seguros del contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA																																																															
		FECHA	31 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2022		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																																																	
FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021																																																																	
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00																																																																	
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)																																																																	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021																																																																	
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 6.116.034.927,00</td><td>12</td><td>5</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>N/A</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 12.232.069.853,00</td><td>12</td><td>5</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>N/A</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 18.348.104.779,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	12	5	2021	31	12	2025	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A							Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	12	5	2021	31	12	2028	Calidad de Estudios y Diseños		N/A							Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	31	12	2025	31	12	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	12	5	2021	31	12	2025																																																									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	12	5	2021	31	12	2028																																																									
Calidad de Estudios y Diseños		N/A																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	31	12	2025	31	12	2030																																																									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033809																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/04/2021																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><th rowspan="2">Seguro</th><th rowspan="2">% Asegurado</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 3.058.017.464,00</td><td>12</td><td>5</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Otros</td><td>30,0%</td><td>\$ 182.070.000,00</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	12	5	2021	31	12	2025	Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	31	12	2025	31	12	2030																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																														
			Desde			Hasta																																																											
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	12	5	2021	31	12	2025																																																									
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	31	12	2025	31	12	2030																																																									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033811																																																																	
OTRAS PÓLIZAS No.																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/04/2021																																																																	
OBSERVACIONES: Pólizas a nombre de CONSORCIO MECO ORINOQUIA																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA																																																															
		FECHA	31 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2022		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																																																	
FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021																																																																	
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00																																																																	
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)																																																																	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021																																																																	
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																	
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																																	
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 6.116.034.927,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 12.232.069.853,00</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 18.348.104.779,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>22</td><td>6</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>22</td><td>6</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			22	6	2021	31	12	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	22	6	2021	31	12	2028	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	31	12	2025	31	12	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00																																																															
Calidad de Estudios y Diseños		N/A																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
22	6	2021	31	12	2025																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
22	6	2021	31	12	2028																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033809																																																																	
Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																	
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																																	
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 3.058.017.464,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>30,0%</td><td>\$ 182.070.000,00</td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>22</td><td>6</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			22	6	2021	31	12	2025	31	12	2025	31	12	2030																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																															
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00																																																															
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
22	6	2021	31	12	2025																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033811																																																																	
OTRAS PÓLIZAS No.																																																																	
Certificado de modificación o anexo No. 2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																																	
OBSERVACIONES: Polizas a nombre de CONSORCIO MECO ORINOQUIA																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		31	5	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META	
-------------------	---------------------------------	------------------------	------	--

CONTRATO DE OBRA No.	974 DE 2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA	
----------------------	-------------	--------------	----------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				

FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021			
PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES			
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)			
VALOR INICIAL:	\$	205.918.749.263,00		
VALOR ACUMULADO:	\$	205.918.749.263,00	(Incluye adiciones)	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$	-		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$	-		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:		

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	30	9	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	30	9	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400035701
Certificado de modificación o anexo No.:	0
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	6/10/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES								
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.								
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:					

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	30	9	2021	31	12	2025
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	31	12	2025	31	12	2030

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400035702	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	0	(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)	
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	6/10/2021		
OBSERVACIONES: Plolizas a nombre de CONSORCIO SD VICHADA, por cesion del contrato			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	5	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	974 DE 2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
----------------------	-------------	--------------	----------------------

OBJETO DEL CONTRATO:				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 4				

FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021			
PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES			
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)			
VALOR INICIAL:	\$ 205.918.749.263,00			
VALOR ACUMULADO:	\$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)			
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -			
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:		

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00
Calidad de Estudios y Diseños		N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
30	9	2021		31	12	2025
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
30	9	2021		31	12	2028
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
31	12	2025		31	12	2030

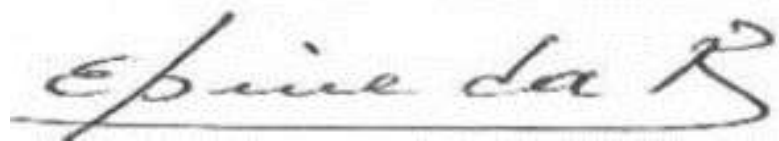
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400035701
Certificado de modificación o anexo No.:	1 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	10/11/2021

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:		

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
30	9	2021		31	12	2025
31	12	2025		31	12	2030

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400035702	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	1 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	10/11/2021		

OBSERVACIONES: Comienza su vigencia desde la suscripción del contrato 974 de 2021			
NOTAS:			
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.			
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).			
 Firma Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matricula No. : 05202-37791 ANT			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.			
Copias: Interventor y Dirección Territorial.			



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

31/05/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.

974 DE 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”.
MODULO 4

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

FECHA DE INICIO:

JUNIO 28 DE 2021
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

AGOSTO 31 DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

1065 DE 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO:

SI

___X___

NO

APROBADO:

SI

___X___

NO

VERSIÓN No.

0

FECHA DE VERSIÓN:

19/07/2021

OBSERVACIONES:

Se realiza una APROBACIÓN CONDICIONADA al plan de aseguramiento de calidad del Consorcio Meco Orinoquia– Rev:00 – Fecha de revisión: 19/07/2021 - Comunicación Contratista MCO-2106C-D-8
Queda registro de las observaciones realizadas en el CONCEPTO TÉCNICO No. 002-21- Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:

SI

_____X

NO

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:

Una cada seis meses

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

se reproprama oct

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:

SI

NO

_____NA_____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

octubre 2022

OBSERVACIONES:

Se definen con una periodicidad semestral, se solicitará los respectivos registros en la fecha indicada.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO:

SI

NO

APROBADO:

SI

NO

FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:

229

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

229

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:

SI

NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-14

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

31/05/2022

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.

974 DE 2021

(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

FECHA DE INICIO:

JUNIO 28 DE 2021

(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

AGOSTO 31 DE 2030

(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

1065 DE 2021

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

4

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

3

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

1

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

40

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

4

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

37

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	GTS-235W	22/03/2022	272030	29/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	AMSCOPE	AL-32	5/03/2022	52841	5/09/2022	
3	ESTACION TOTAL	NIKON	31153	22/03/2022	9674	22/09/2022	
4	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	4202	22/03/2022	9675	22/09/2022	
5	MARSHALL ESTABILITY TESTER	CONTROLS	4010294	17/03/2022	F-25468-001	22/01/2023	
6	PRENSA HIDRAULICA	CONTROLS	4211190	17/03/2022	F-25468-005	9/07/2023	
7	MAQUINA ENSAYOS MARSHALL	CONTROLS	6021173	17/03/2022	F-25555-001	9/07/2023	
8	MAQUINA PARA ENSAYOS DE COMPRESION	CONTROLS	4197033	17/03/2022	F-25555-005	9/07/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL

DIRECTOR DE OBRA

Matrícula No. : 25202-196801 CND

Firma

Nombre: DIANA DEL PILAR CACERES VIDAL

Especialista en Calidad de la Obra

Matrícula No. : A25132904-52847164

Firma

Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Matrícula No. : 05202-37791 ANT

Firma

Nombre: MARIA FERNANDA NAJAR RICO

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-272345 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

082



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

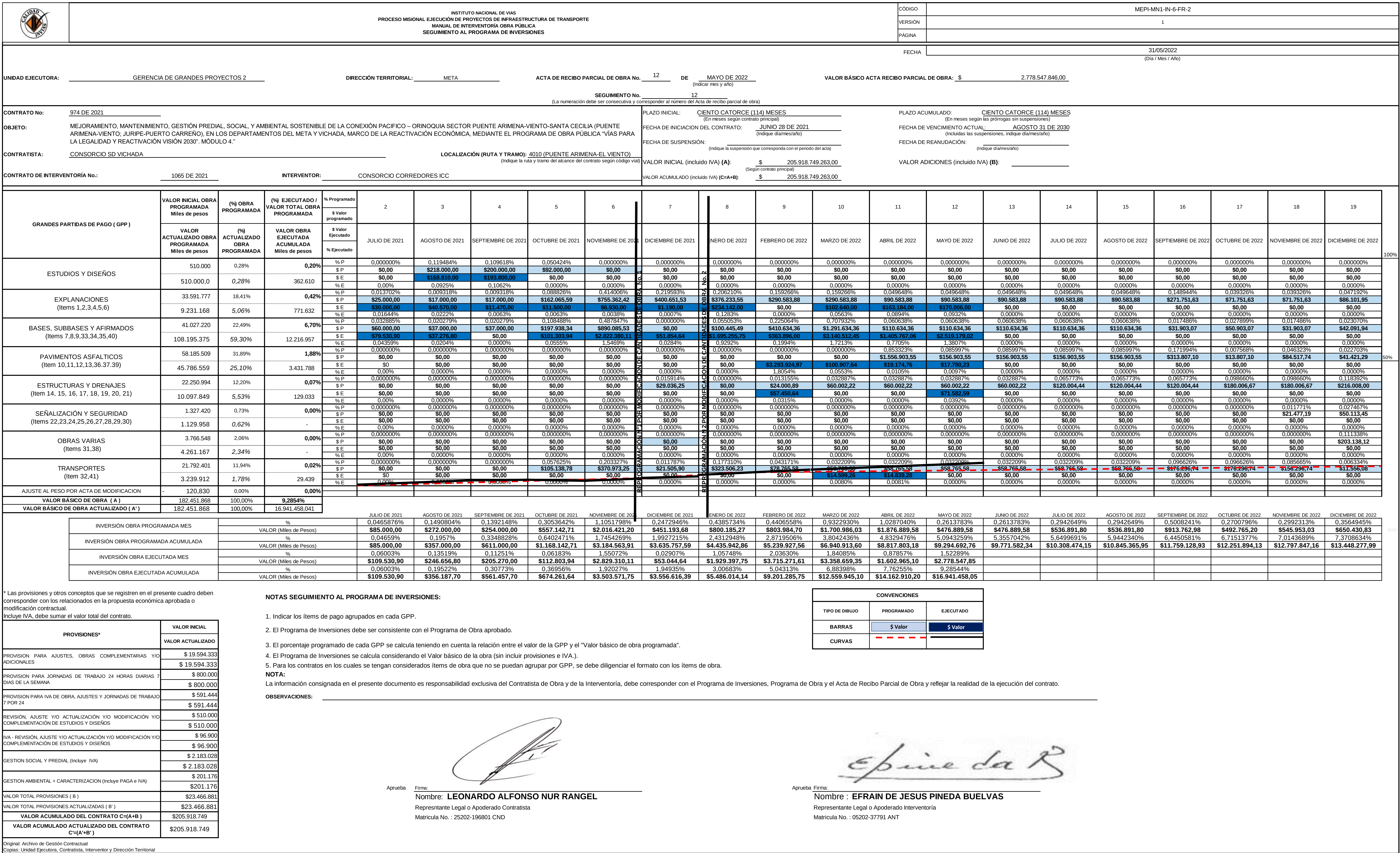
El Contratista no solicita Anticipo para el Periodo.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

El seguimiento al programa de Inversiones del contrato, vigente, se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-6-FR-2





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el periodo se realizaron comités de obra, de los cuales se presenta su transcripción en los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-14-FR-1. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.4 ACTAS DE REUNION

Durante el periodo se realizaron Reuniones virtuales, de los cuales se presenta su transcripción en los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-14-FR-2. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Selección : CMA-DT-190-2020
Número ID del SECOP : CO1.PCCNTR.2458780
Contrato No. : 1065 de 2021
Fecha de Suscripción : 8 de junio de 2021
Objeto : *Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.*
Contratista : CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT. : 901.482.408-7
Integrantes : INTECSA – INARSA Sucursal Colombia 40%
: CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%
: CONSULTORES TÉCNICOS S.A.S. 30%
Representante Legal : Ing. Jorge Villaseca Rubio
Valor Inicial del Contrato : \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Adiciones : N/A
Valor Acumulado : \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Modificaciones : N/A
Aclaraciones : N/A
Suspensiones : N/A
Cesiones : N/A
Plazo Inicial : Hasta el 31 de agosto de 2030
Fecha de Inicio : junio 28 de 2021
Fecha de Terminación actual : agosto 31 de 2030
Dirección : Calle 86 No. 19 A – 21 Oficina 601. Bogotá
Teléfono : 6167377



5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por parte de la Interventoría en el presente período:

- Estudio, revisión y consulta de documentos del proyecto, como son:
Contrato de obra, Análisis de precios unitarios, plan de calidad, programación, Matriz de riesgos, especificaciones, manuales de supervisión e interventoría, con el objetivo de analizar las solicitudes y requerimientos tanto del contratista como del contratante y las partes interesadas.
- Seguimiento, control y medición de las actividades de ejecución de obra en campo realizadas por el contratista.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad presentados para el desarrollo de la obra por el contratista.
- Toma de muestras para ensayos y seguimiento a los materiales instalados en la obra.
- Control del personal y equipo utilizado por el contratista, sus pagos de aportes, dotación.
- Control de la maquinaria dispuesta en obra por el contratista, su estado y documentación legal en regla
- Informes semanales y mensual.
Se realiza por parte de todas las áreas técnica, la elaboración de los insumos e informes correspondientes al periodo, de las actividades ejecutadas. Este proceso se realiza con los pares de cada área de la interventoría y se realiza la entrega de estos en medio magnético.
- Reuniones, comités de seguimiento con el contratante y contratista.
Se realiza asistencia de todo el personal administrativos a charlas educativas e informativas sobre el protocolo de bioseguridad presentado y su implementación en obra, atendiendo dudas, inquietudes y observaciones. De igual manera se realizan reuniones virtuales con el equipo de trabajo para coordinar las actividades del contrato.
- Elaboración de comunicados de respuestas y no conformidades al contratista y de solicitudes y respuestas al contratante y al INVIAS Contratante de obras.
Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas
- Seguimiento al programa y avance de obra vigente aun, análisis y revisión de balances económicos proyectados y de las probables programaciones presentadas por el Contratista y requeridas por las entidades.
- Revisión, análisis de los estudios y diseños del proyecto, así como de las propuestas en este sentido presentadas para Ajustes a los mismos, entre la Interventoría, el contratista, emitiendo conceptos e informes al respecto de nuestros especialistas.



- Seguimiento al cumplimiento de la gestión ambiental, Social y SST del contratista Se acompañó a las visitas de funcionarios de las entidades relacionadas
- Teniendo en cuenta las circulares emitidas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de estas, se hace seguimiento al proceso del Protocolo de bioseguridad en obra. Se realizará el documento base, mediante una mesa de trabajo interdisciplinar técnica, SST, ambiental y social, INVIAS, Interventoría y ARL hasta generar una versión definitiva del documento.
- ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 11
Se trabajó en la consolidación de la información y la elaboración del informe mensual de interventoría No.10, del periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2022 y el 31 de mayo de 2022.
- MESAS DE TRABAJO VIRTUALES.
En mayo de 2022, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales conjunta INVIAS, Contratista e interventoría, con el objeto de realizar el seguimiento del proyecto
- ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS
Durante el periodo, se atendieron los requerimientos de las entidades los cuales hacen referencia predominantemente a la entrega de y/o consolidación de información



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Los siguientes informes se entregan mediante anexos independientes con el Acta de Costos del periodo, cuando corresponda, de acuerdo con la solicitud de la Territorial, así:

- 5.3.1. INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL**
- 5.3.2. INFORME DE ESPECIALISTAS EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA**
- 5.3.3. INFORME DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**
- 5.3.6. INFORME DE ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO DE VIAS**
- 5.3.7. INFORME DE ESPECIALISTA DE TRANSITO**
- 5.3.8. INFORME DE ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD**
- 5.3.9. INFORME LIDER DE INTEGRACION**
- 5.3.10. INFORME SOCIAL**
- 5.3.12. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA**



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

VALORES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS CONTRATO DE INTERVENTORIA No.1065 DE 2021

										2021		2022															
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO			
			VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		
SUBTOTAL COSTOS BASICOS			1.457.544,00		115.852.866,00		181.701.108,00		193.906.862,67		183.026.495,33		189.078.125,33		212.402.438,00		209.440.430,00		211.578.454,00		211.866.987,33		211.866.987,33		209.800.587,33		
IVA			276.933,36		22.012.044,54		34.523.210,52		36.842.303,91		34.775.034,11		35.924.843,81		40.356.463,22		39.793.681,70		40.199.906,26		40.254.727,59		40.254.727,59		39.862.111,59		
COSTO TOTAL			1.734.477,36		137.864.910,54		216.224.318,52		230.749.166,57		217.801.529,45		225.002.969,15		252.758.901,22		249.234.111,70		251.778.360,26		252.121.714,93		252.121.714,93		249.662.698,93		
ACUMULADO			1.734.477,36		139.599.387,90		355.823.706,42		586.572.872,99		804.374.402,44		1.029.377.371,59		\$ 1.282.136.272,81		1.531.370.384,51		1.783.148.744,77		2.035.270.459,69		2.287.392.174,62		2.537.054.873,55		
										ANTICIPO		\$	640.748.002,00		CDP		\$	1.524.980.246,00		CDP		\$	1.525.000.000,00				CDP
										SALDO		\$	242.843.973,19														
EJECUTADO SEGÚN ACTAS DE COSTOS		VR.BASICO	\$	1.192.744,00	\$	73.385.410,00	\$	119.343.153,00	\$	133.434.578,00	\$	139.302.560,00	\$	147.315.184,00	\$	140.304.960,00	\$	143.012.515,00	\$	131.129.309,00	\$	125.682.680,00	\$	143.751.003,00	\$	159.448.136,00	
		IVA	\$	226.621,00	\$	13.943.228,00	\$	22.675.199,00	\$	25.352.570,00	\$	26.467.486,00	\$	27.989.885,00	\$	26.657.942,00	\$	27.172.378,00	\$	24.914.569,00	\$	23.879.709,00	\$	27.312.691,00	\$	30.295.146,00	
		VR.TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	87.328.638,00	\$	142.018.352,00	\$	158.787.148,00	\$	165.770.046,00	\$	175.305.069,00	\$	166.962.902,00	\$	170.184.893,00	\$	156.043.878,00	\$	149.562.389,00	\$	171.063.694,00	\$	189.743.282,00	
		VR.ACUMULADO TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	88.748.003,00	\$	230.766.355,00	\$	389.553.503,00	\$	555.323.549,00	\$	730.628.618,00	\$	897.591.520,00	\$	1.067.776.413,00	\$	1.223.820.291,00	\$	1.373.382.680,00	\$	1.544.446.374,00	\$	1.734.189.656,00	
SALDO VR. 2021-2022		\$	1.523.560.881,00	\$	1.436.232.243,00	\$	1.294.213.891,00	\$	1.135.426.743,00	\$	969.656.697,00	\$	794.351.628,00	\$	627.388.726,00	\$	1.982.203.833,00	\$	1.826.159.955,00	\$	1.676.597.566,00	\$	1.505.533.872,00	\$	1.315.790.590,00		
VR.PROGRAMADO EJECUTADO / VR.PROGRAMADO ACUMULADO			81,83%		63,57%		64,85%		66,41%		69,04%		70,98%		70,01%		69,73%		68,63%		67,48%		67,52%		68,35%		
																	ejecutado programado				4,50% 6,67%		5,06% 7,50%		5,69% 8,32%		



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de Interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de pre-construcción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROponente y/o Interventor		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Periodicidad
7	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional- Económico	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	Si, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Específico	Interno	Planeación- Selección	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROponente y/o Interventor		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Periodicidad
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.6. INFORME OTROS PROGRAMAS APLICATIVOS. CIFRA



Estado: Inicio

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	974	Año	2021
Proyecto	PTE ARIMENA - EL VIENTO	Programa	LEGALIDAD
Dirección Territorial	Dirección Territorial Meta	Unidad Ejecutora	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
Supervisor del Contrato de Interventoría	ORLANDO - ORTIZ GOMEZ	Gestor Técnico de Proyecto	ANDRES RICARDO - TOVAR MANZANARES
Objeto Contrato Obra	Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico - Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.		

Reporte Semanal - Información general del contrato										
Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
50	50	2022-06-03	2022-06-09	2022-06-09				PROCESO		  
49	49	2022-05-27	2022-06-02	2022-06-02				PROCESO		  
48	48	2022-05-20	2022-05-26	2022-05-26	2022-05-26 16:17			TERMINADO		 
47	47	2022-05-13	2022-05-19	2022-05-19	2022-05-20 09:44	2022-05-24 18:05	2022-05-20 16:04	TERMINADO		 
46	46	2022-05-06	2022-05-12	2022-05-12	2022-05-17 07:08	2022-05-24 16:31	2022-05-20 16:01	TERMINADO		 
45	45	2022-04-29	2022-05-05	2022-05-05	2022-05-06 08:30	2022-05-24 15:55	2022-05-06 12:58	TERMINADO		 
44	44	2022-04-22	2022-04-28	2022-04-28	2022-04-29 10:28	2022-05-12 17:11	2022-05-06 12:55	TERMINADO		 
43	43	2022-04-15	2022-04-21	2022-04-21	2022-04-22 07:58	2022-05-12 17:05	2022-05-06 12:52	TERMINADO		 
42	42	2022-04-08	2022-04-14	2022-04-14	2022-04-18 14:53	2022-05-12 16:47	2022-05-06 12:51	TERMINADO		 
41	41	2022-04-01	2022-04-07	2022-04-07	2022-04-11 07:57	2022-04-11 09:14	2022-05-06 11:45	TERMINADO		 

Regresar



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.1. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría puso a disposición el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra el cual está consignado en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-5. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10010983740

PLACA

IOP590

MARCA

MAHINDRA

LÍNEA

PIK UP

MODELO

2015

CILINDRADA CC

2.179

COLOR

CAFE

SERVICIO

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERÍA

DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD KG/PSJ

5

NÚMERO DE MOTOR

HSE4D21253

REG

N

VIN

MA1TZ4HSNF6084330

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

MA1TZ4HSNF6084330

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y

IDENTIFICACIÓN

NIT 800112748

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BUNDAJE

POTENCIA HP

116

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

882014000165894

I/E

1

FECHA IMPORT.

05/12/2014

PUERTAS

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

29/12/2015

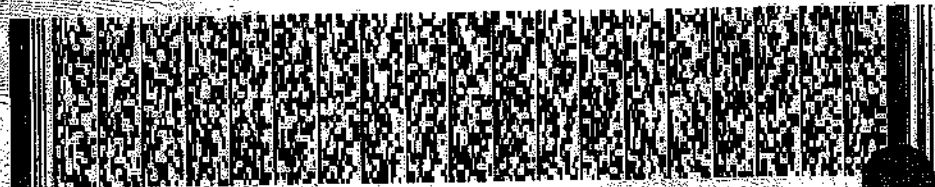
FECHA EXP. LIC. TTD.

29/12/2015

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL



LT02002146926

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2022-01-15

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2022-01-26

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2023-01-25



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VOLTAJE	MODELO
1504030008320	IOP590	CAMPEROS O CAMIONET	PARTICULAR	2179	2015
PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA			
5	MAHINDRA	DOBLE CABINA			
LÍNEA VEHICUL	PIK UP				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TOTAL		
HSE4D21253	MA1TZ4HSNF6084330	MA1TZ4HSNF6084330	0.00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MORALES MORALES, RAUL		3153329330	CC	19451181	BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	62	164052001	0	MEDELLIN	
TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN PASAJEROS	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
221	\$ 460900	\$ 266300	\$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$ 729100				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
					SALARIO S MÍNIMOS LEGALES DIARIOS

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que va se encuentra registrada en el RUNIT

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNIT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia

- b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

- c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

- d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdeleestado.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 157630583

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE PUERTO LOPEZ

NIT: 901263274

No. de Certificado de
Acreditación: 20-CDA-060

Fecha de expedición: 2022/01/21

Fecha de vencimiento: 2023/01/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IOP590

CLASE: CAMIONETA

MARCA: MAHINDRA

MODELO: 2015

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2179

NRO. MOTOR: HSE4D21253

NRO. CHASIS: MA1TZ4HSNF6084330

VIN: MA1TZ4HSNF6084330

LÍNEA: PICKUP

COLOR: CAFE

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE
JOSE DAVID DIAZ PUERTAS

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULO

Contrato 1065 de 2021. Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.

Arrendatario: CONSORCIO CORREDORES ICC

Arrendador: RAUL MORALES MORALES

Objeto: Alquiler de Vehículo

Valor: \$5.000.000

Plazo: 2 meses

Entre los suscritos, **JAIME SALCEDO CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.120.078 de Fontibón, quien obra en representación del **CONSORCIO CORREDORES ICC**, NIT 901.482.408-7 de una parte, que en adelante se llamará el **ARRENDATARIO**, y por la otra **RAUL MORALES MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.451.181 de Bogotá, quien en adelante se llamará el **ARRENDADOR**, ambos hábiles para contratar, se ha celebrado un contrato de arrendamiento y/o alquiler de vehículo regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El ARRENDADOR se compromete a suministrar en calidad de alquiler para transporte de personal y/o diligencias varias del ARRENDATARIO en desarrollo de las actividades que éste adelanta para la realización del Contrato 1065 de 2021. Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2 *celebrado entre el INVIAS y el Consorcio Corredores ICC*; un vehículo con las siguientes características: CAMIONETA DOBLE CABINA, MARCA MAHINDRA, 4X4 DIESEL, COLOR GRIS, MODELO 2015, PLACAS IOP590, que el ARRENDADOR manifiesta se encuentra en adecuadas condiciones de funcionamiento.

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los costos por concepto de póliza todo riesgo, mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones mayores y menores, impuestos de rodamiento, SOAT, revisión tecno mecánica, dotación de equipo de carretera, botiquín y extintor, estarán a cargo del ARRENDADOR.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes acuerdan que el operador o conductor del vehículo arrendado, con sus prestaciones sociales, los combustibles, peajes, lavado y parqueadero serán por cuenta del ARRENDATARIO.

SEGUNDA. PLAZO: El plazo de este contrato es por 2 meses a partir de la fecha de la firma del presente contrato. El plazo se prorrogará automáticamente, por periodos iguales o menores, según las necesidades del ARRENDATARIO, salvo que los trabajos que éste esté ejecutando y por los cuales necesita los servicios contratados mediante este contrato, sean finalizados antes de la terminación contractual.

TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El precio de este contrato es de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00)**. Valor que el ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR por mensualidades vencidas.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se acuerda que, cuando por razones no imputables al ARRENDATARIO, el ARRENDADOR no pueda prestar los servicios contratados, el ARRENDATARIO descontará de la respectiva mensualidad los días no trabajados a razón de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$166.667,00) moneda corriente por día.

CUARTA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Se establece como fecha de terminación del presente contrato el día en que se dan las condiciones establecidas en la cláusula segunda. De igual forma el Contrato podrá ser terminado unilateralmente por el ARRENDATARIO por las siguientes causales: a) Incumplimiento de lo pactado; b) Mala calidad de los servicios de acuerdo con el criterio del ARRENDATARIO; c) Suspensión de labores del ARRENDADOR sin causa justificada; d) Incumplimiento por parte del ARRENDADOR de cualquiera de sus obligaciones; e) En el evento en que la Entidad Contratante determine, por acuerdo o de manera unilateral, la terminación anticipada o suspensión del contrato con el ARRENDATARIO; f) Por muerte de ARRENDADOR; g) Por incapacidad financiera del ARRENDADOR que se presume cuando se le declara en quiebra, se le abra concurso de acreedores o es intervenido por autoridad competente, o sea embargado judicialmente; h) Por suspensión de labores sin causa justificada; i) Las especiales que estipula el Código del Comercio y demás normas concordantes.

QUINTA: PERFECCIONAMIENTO E INICIACIÓN: Este contrato estará perfeccionado cuando las partes lo hayan firmado. Todos los impuestos para la legalización del mismo serán a cargo del ARRENDADOR. Se acuerda como fecha de iniciación o ejecución del contrato el día 1 de julio de 2021.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

Para constancia se firma en Bogotá, el día 1 de julio de 2021.

JAIME SALCEDO CASTRO
EL ARRENDATARIO
CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT 901.482.408-7
Representante Legal
C.C. 79'120.078 de Fontibón

RAUL MORALES MORALES
EL ARRENDADOR
C.C. 19.451.181



EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31926

CERTIFICADO

Equipo: Nivel Automático

Marca: Topcon

Modelo: AT-B4

Número de Serie: N17581

Cliente: Manuel Antonio Malaver Ruíz

Fecha de expedición: 22 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 22 de agosto de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☒ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 02-02-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.

Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboro:


Carlos Herrera

Técnico



Aprobó:


Cristian Ortega

Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



TOPCON

SOKKIA

Trimble

Nikon

McCloskey

TORP<DO TNA
Technology & Attachment

ROCKSTER
RECYCLER



EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

31926

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2 m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☒	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☒	☐	☐
Mantenimiento interno	☒	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☒	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☒	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☒	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☒	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☒
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☒	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☒
Ajuste del compensador	☐	☒	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☒

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



SOKKIA



McCloskey

TORP<DO TNA
Technology & Attachment





EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31950

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica

Marca: Pentax

Modelo: CTS-225N

Número de Serie: 873558

Cliente: MANUEL ANTONIO MALAVER RUIZ

Fecha de expedición: 26 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 26 de agosto de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☒ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-02-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.

Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico



Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



SOKKIA

Trimble

Nikon

McCloskey

TORP<DO TNA
Technology & Attachment

ROCKSTER
RECYCLER



EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31950

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	100 m
Precisión angular (DIN 18723)	5"	Alcance con dianas reflectivas	-----
Precisión en distancia	± (3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	1900 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☒	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☒	☐	☐
Mantenimiento interno	☒	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☒	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☒	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☒	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☒	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☒	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☒	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☒	☐	☐
Chequeo del teclado	☒	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☒	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☒	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☒	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☒	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☐	☒	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<5"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<5"	<5"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm

PPM: 75

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,5	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	-0,20

Fin de este documento.

2/2

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



SOKKIA

Trimble

Nikon

McCloskey

TORP<DO TNA
Technology & Attachment

ROCKSTER
RECYCLER



6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se dispone el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra y el cual está consignado en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-7, De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.

A continuación, se relaciona el personal disponible y los equipos utilizados en el período transcurrido:

- Representante Legal
- Director de Interventoría
- Ingenieros Residentes de Interventoría
- Ingeniero Residente Auxiliar
- Especialista Ambiental
- Especialista en Geotecnia
- Especialista en Pavimentos
- Especialista de Estructuras
- Especialista Hidráulico
- Especialista en Diseño Geométrico de Vías
- Especialista en Transito
- Especialista en Sostenibilidad
- Líder de Integración
- Profesional Ambiental
- Profesional Social
- Profesional Técnico Predial
- Profesional en Calidad
- Inspector
- Topógrafo Inspector
- Laboratorista Inspector
- Inspector SST
- Cadenero
- Secretaria
- Conductor
- Campamentera



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.3. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera de la Interventoría se lleva mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, que el INVIAS dispuso para tal efecto. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información al seguimiento de las garantías contrato de Interventoría se plasma mediante el formato: INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-13, De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-3-FR-2. De acuerdo con la solicitud de la Territorial, se entrega como anexo al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

El seguimiento al Plan de Cargas del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-9-FR-3.

[illegible]



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se autorizó mediante acta de comité por el INVIAS la inclusión de material crudo de río para proteger los trabajos realizados hasta ahora en subrasante con material de préstamo estabilizado con cal, dentro de la atención de puntos críticos del corredor buscando mitigar los problemas de transitabilidad de los usuarios .
- El contratista inició la re siembra de césped en los taludes conformados por el terraplén construido, para evitar la erosión por las aguas de escorrentía, se espera su progreso.
- Se ha insistido al contratista para que defina las nuevas fuentes de material de préstamo para ser utilizado en la construcción del terraplén de acuerdo con el diseño establecido, ya que se han hecho recorridos, visitas, gestiones, a varios sitios, pero no se ha concretado ninguna fuente en particular para adelantar las gestiones pertinentes a la explotación de material.
- Una vez iniciada la construcción y prolongación de las obras hidráulicas proyectadas de acuerdo con el diseño entregado y avalado, se hicieron las observaciones y recomendaciones a la manera como se pretendía construir, lo cual no reunía todas las características adecuadas para su funcionamiento una vez construidas, en cuanto a alturas y ubicación dentro del terraplén.
- Del área geotécnica, en cuanto al tema de asentamientos esperados en el estrato subyacente al terraplén en construcción calculados y estimados a partir de los análisis numéricos, se ha recomendado y se viene efectuando durante este mes de Abril el respectivo monitoreo topográfico periódico a escala real para verificar y validar lo pronosticado, hasta ahora no se han registrado asentamientos significativos, como para poder tomar decisiones basadas en comportamientos y tendencias que permitan emprender los procesos constructivos subsiguientes.

En cuanto a la parte social

- Si bien se han cerrado 36 PQRs, a la fecha se encuentran cuatro abiertas correspondientes a la humectación del sector de Carimagua, la del señor Diego Escobar y la solicitud de la JAC, PQRs que evidentemente vencieron el tiempo de respuesta y cierre.
- Durante el periodo se no realiza el comité de participación comunitaria, si bien se hizo la convocatoria no se dio la reunión debido a la no asistencia de los integrantes lo que hace que no se cumplan los compromisos contractuales.
- En recorrido se verificó la instalación de uno de los dos puntos satélites de información, pero de igual manera aun el contratista no cumple completamente con este requerimiento ya que el cumplimiento se dará con dos PSI instalados.
- Continúa pendientes la firma del acta de vecindad y compromiso de los predios en donde ubicaron acopios temporales en el PR 2+700, PR 3+500 y PR 4+500 y PR5+000
- De acuerdo a la información obtenida en el periodo laboraron 124 personas, cantidad que no es reportada correctamente en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-2 y tampoco se hace la discriminación de mano de obra y tipo de población correctamente.
- A la fecha el contratista no cuenta con el documento PAGA aprobado ni con el Plan de inversión socio-ambiental.



- Establecer las acciones correspondientes para dar cierre a las PQRS que a la fecha se encuentran abiertas.
- Buscar estrategias de motivación que permitan la realización de las reuniones mensuales de comité de participación comunitaria y así cumplir con los compromisos contractuales.
- Realizar visita con interventoría para apertura de los buzones de manera periódica con el fin de dar oportuna respuesta a las pgrs que se pudieran generar en la zona.
- Continuar las mesas de trabajo con la interventoría para revisión documental con el fin de evolucionar en la resolución de los pendientes sociales atrasados.
- Continuar realizando las actas de compromiso con finqueros en temas de semovientes.
- Terminar con el levantamiento de las actas de vecindad que faltan por diligenciar.
- Realizar las correcciones de la versión 3 del documento PAGA y por ende del plan de inversión social lo más pronto posible con el fin de avanzar en la ejecución de los compromisos sociales
- Trabajar de la mano con el área de talento humano para manejar una sola información con respecto al personal en obra.

En cuanto a la parte Ambiental:

- A la fecha no se cuenta aún con permisos ambientales para el desarrollo del proyecto, si bien el contratista ha tenido acercamientos con la autoridad ambiental, para el trámite de los mismos, estos permisos aún no se cuentan, teniendo 8 meses de iniciado el contrato por parte de consorcio SD Vichada.
- A la fecha no se cuenta con el documento PAGA aprobado, para este periodo se entrega versión 3 del documento, pero aún persisten observaciones sin atender en los capítulos 5 y 8 del mismo, por lo cual, mediante comunicado TR1-ICC-453-22 del 20 de mayo de 2022, se requiere al contratista en la atención de los mismos, para así proceder con su aprobación.
- Se recomienda al contratista, agilizar ante la autoridad ambiental CORMACARENA, el trámite de los permisos ambientales solicitados ante ellos, para el respectivo seguimiento de cada una de sus obligaciones.
- Se recomienda al contratista, atender cada observación realizada al documento PAGA versión 3, entregada de nuevo para su actualización y posterior aprobación.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8. ANEXOS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO REFERENCIA, FECHA DE RECIBO, SE ANEXA COPIA DE LO ENUNCIADO



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--436-22	02/05/2022 12:00:00 a. m.	02/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Entrega Acta parcial de obra No.11. Contrato de obra No.974 de 2021.	ORLANDO ORTIZ GOMEZ. Director Territorial Meta	Sin Anexos	NA	INVIAS:44187, Se radica por correo electronico
TR1-ICC--437-22	03/05/2022 12:00:00 a. m.	03/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Observaciones informe social abril	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--389-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--438-22	03/05/2022 12:00:00 a. m.	03/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Reiteración a comunicado TR1-ICC-050-21 de agosto 9 de 2021- Solicitud desglose del AIU	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	1 folio PDF		Se radica por correo electronico
TR1-ICC--439-22	03/05/2022 12:00:00 a. m.	03/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Remisión Acta de Costos No. 11 de Interventoría	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	212 folios	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--440-22	05/05/2022 12:00:00 a. m.	05/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Reiteración a comunicado TR1-ICC-433-22 del 27 de abril de 2022 (Alcance a comunicación TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 – Observaciones a la actualización del documento PAGA Versión 02 elaborado por el CSDV)	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	1 Folio PDF	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--441-22	09/05/2022 12:00:00 a. m.	09/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Solicitud de gestión en la consecución de Unidades Sanitarias Móviles – USM para el proyecto – Respuesta a comunicaciones 2022-SDV-CENV-0154 del 30 de abril de 2022 y 2022-SDV-CENV-0157 del 03 de mayo de 2022.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--397-22, CR-TR1-ICC--395-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--442-22	10/05/2022 12:00:00 a. m.	10/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Su oficio SMC-GGP2 22070 Concepto estimación valores estudios y diseños contrato No. 974 de 2021.	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNANDEZ	3 archivos magnéticos: 2 en pdf, 1 en Excel	SMC-GGP2 22070, CR-TR1-ICC--381-22	Se radica por correo electronico, INVIAS:47859
TR1-ICC--443-22	11/05/2022 12:00:00 a. m.	11/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta a comunicado SDV-CENV-0165 del 9 de mayo de 2022 – Dando respuesta a las comunicaciones TR1-ICC-301-22 del 12 de enero de 2022 con el asunto: solicitud información sobre el estado de los permisos ambientales, proveedores y/o gestores ambientales para el sector conocido como Los Mangos, y TR1-ICC-336-22 del 26 de enero de 2022 con el asunto: Implementación de medidas de manejo ambiental en el sector Los Mangos.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--401-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--444-22	11/05/2022 12:00:00 a. m.	11/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Reiteración a informar previamente sobre trámites, reuniones y gestiones ante autoridades competentes.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos		Se radica por correo electronico
TR1-ICC--445-22	11/05/2022 12:00:00 a. m.	11/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Solicitud entrega de información compromisos pactados.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--446-22	13/05/2022 12:00:00 a. m.	13/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta Oficio DT-MET 26885 - Remisión Acta de Costos No. 11 de Interventoría	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	228 Folios	DT-MET 26885	NA
TR1-ICC--447-22	13/05/2022 12:00:00 a. m.	13/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Reiteración urgencia de formalizar la modificación del Contrato de Obra No. 974 de 2021	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNANDEZ	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--448-22	13/05/2022 12:00:00 a. m.	13/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta comunicado 2022-SDV-CENV-0163 del 06 de mayo de 2022.	GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--407-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--449-22	18/05/2022 12:00:00 a. m.	18/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Remisión hoja de vida – Reemplazo Profesional Técnico Predial	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNANDEZ	22 folios	NA	Se radica por correo electronico, INVIAS:50984
TR1-ICC--450-22	18/05/2022 12:00:00 a. m.	18/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Aprobación código de conducta	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2022 AL 31 DE MAYO DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--451-22	18/05/2022 12:00:00 a. m.	18/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta comunicado 2022-SDV-CENV-0169 de fecha 09/05/2022 Actas de Vecindad - Aprobación.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--452-22	24/05/2022 12:00:00 a. m.	24/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Concepto de programación de vigencias futuras para el contrato 974 de 2021	NIDIA YOLIMA CORREDOR HERNANDEZ	11 archivos en pdf	2022-SDV-CENV-206	NA
TR1-ICC--453-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta comunicado 2022-SDV-CENV-0199 del 14 de mayo de 2022. Observaciones documento PAGA versión 3	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	1 carpeta comprimida en. Zip. el cual contiene una carpeta con documentos	NA	NA
TR1-ICC--454-22	26/05/2022 12:00:00 a. m.	26/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Alcance comunicación TR1-ICC-452- 22 . Concepto reprogramación vigencias futuras	Nydia Yolima Corredor	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--455-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Informe SST – abril de 2022	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--456-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Reiteración de ausencia de señalización	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--457-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta a 2022-SDV-CENT-0181	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	2022-SDV-CENT-0181	NA
TR1-ICC--458-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta a 2022-SDV-CENT-0181	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	2022-SDV-CENT-0181	NA
TR1-ICC--459-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Solicitud información de la gestión realizada en el cumplimiento de compromisos sociales.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--460-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Alcance a comunicación TR1-ICC-454-22. Concepto reprogramación de vigencias futuras para el contrato No. 974 de 2021.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	NA
TR1-ICC--461-22	27/05/2022 12:00:00 a. m.	27/05/2022 12:00:00 a. m.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas	Respuesta a comunicado SS27611 del 17 de mayo de 2022.	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO	Sin Anexos	NA	NA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2022 A 31 DE MAYO DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--388-22	02/05/2022 12:00:00 a. m.	02/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Revisión y aprobación de volante	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	1 folio	NA	
CR-TR1-ICC--389-22	02/05/2022 12:00:00 a. m.	02/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe Mensual social abril de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 archivos en excel	NA	
CR-TR1-ICC--390-22	02/05/2022 12:00:00 a. m.	02/05/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Compromisos según comité de seguimiento del día 06 de abril de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	3 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--391-22	03/05/2022 12:00:00 a. m.	03/05/2022 12:00:00 a. m.	Juan Antonio Araujo Armero	Autorización temporal y material de préstamo lateral	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--346-22	
CR-TR1-ICC--392-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta comunicado TR1- ICC-270- 21 Código de conducta	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	3 folios en pdf	TR1-ICC--270-21	
CR-TR1-ICC--393-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe semanal y Matriz de Generación de Empleo 25 a 30 de abril 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 archivos en Excel	NA	
CR-TR1-ICC--394-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Entrega de Informe SST- Abril de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	607 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--395-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a las comunicaciones TR1-ICC-293-22 del 07 de enero de 2022 con el Asunto: Reiteración a la implementación y desarrollo de medidas ambientales en obra y otros temas y TR1-ICC-318-22 del 19 de enero de 2022 con el asunto: Reiteración a la respuesta al comunicado 2022-CSDV-EXT-003, relacionado con la implementación de las medidas de manejo ambiental.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--293-22, TR1-ICC--318-22	
CR-TR1-ICC--396-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando Respuesta al Comunicado TR1-ICC-257-21, TR1-ICC-354-22, Programa de Trabajo Seguro en Alturas, Seguridad Vial, Manejo de Químicos.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	157 folios en pdf	TR1-ICC--257-21, TR1-ICC--354-22	
CR-TR1-ICC--397-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta al comunicado TR1-ICC-382-22 del 21 de febrero de 2022 con el Asunto: Respuesta comunicado 2022-CSDV-EXT-041, relacionado con el sitio de acopio ubicado en el PR11+000, predio Villa Lorena.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	TR1-ICC--382-22, CR-TR1-ICC--287-22	
CR-TR1-ICC--398-22	04/05/2022 12:00:00 a. m.	04/05/2022 12:00:00 a. m.	Jairo Fernando Arguello Urrego	Respuesta a Entrada No. 4684 con Fecha 19/01/2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--317-22	
CR-TR1-ICC--399-22	05/05/2022 12:00:00 a. m.	05/05/2022 12:00:00 a. m.	Germán Zuleider Garcia - Presidente JAC y Juan Pablo López Secretario	Solicitud celebración día de la familia	Interventoria	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--400-22	09/05/2022 12:00:00 a. m.	09/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Cese temporal de actividades en el sector de Los Mangos	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--401-22	09/05/2022 12:00:00 a. m.	09/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a las comunicaciones TR1-ICC-301-22 del 12 de enero de 2022 con el Asunto: Solicitud información sobre el estado de los permisos ambientales, proveedores y/o gestores ambientales para el sector conocido como Los Mangos y TR1-ICC-336-22 del 26 de enero de 2022 con el Asunto: Implementación de medidas de manejo ambiental en el sector de Los Mangos.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	48 folios en pdf	TR1-ICC--301-22, TR1-ICC--336-22	
CR-TR1-ICC--402-22	09/05/2022 12:00:00 a. m.	09/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a la comunicación TR1-ICC-291-22 del 07 de enero de 2022 con el Asunto: Reiteración de entrega y atención a las observaciones de los Informes Mensuales Ambientales y Sociales	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	1 folio en pdf	TR1-ICC--291-22	
CR-TR1-ICC--403-22	09/05/2022 12:00:00 a. m.	09/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe semanal y Matriz de Generación de Empleo del 02 al 07 de mayo de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 Archivos en Excel	NA	
CR-TR1-ICC--404-22	10/05/2022 12:00:00 a. m.	10/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Entrega Actas de Vecindad	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	NA	



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2022 A 31 DE MAYO DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--405-22	10/05/2022 12:00:00 a. m.	10/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta comunicado TR1- ICC-378- 22, certificados de calidad y calibración.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	WinRAR	TR1-ICC--378-22	
CR-TR1-ICC--406-22	11/05/2022 12:00:00 a. m.	11/05/2022 12:00:00 a. m.	Oscar Andrés Izquierdo Jurado	Reiteración a comunicado TR1-ICC-050-21 de agosto 9 de 2021- Solicitud desglose del AIU	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--438-22	
CR-TR1-ICC--407-22	12/05/2022 12:00:00 a. m.	12/05/2022 12:00:00 a. m.	Gabriel David Solarte Viveros	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE REDISTRIBUCIÓN DE VIGENCIAS.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	CR-TR1-ICC--377-22	
CR-TR1-ICC--408-22	12/05/2022 12:00:00 a. m.	12/05/2022 12:00:00 a. m.	Gabriel David Solarte Viveros	SOLICITUD DE REUNIÓN PRIORITARIA.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--409-22	12/05/2022 12:00:00 a. m.	12/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Entrega del documento de solicitud de aprovechamiento forestal único del sector Los Mangos del K39+820 hasta el K47+200	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	NA	
CR-TR1-ICC--410-22	12/05/2022 12:00:00 a. m.	12/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando Respuesta al Comunicado TR1-ICC-426-22, con Referencia a 2022-SDV-CENV-0062.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	93 folios en pdf	TR1-ICC--426-22	
CR-TR1-ICC--411-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Saturación suelo – material lateral de préstamo	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	27 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--412-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta a radicado TR1-ICC-445-22	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--445-22	
CR-TR1-ICC--413-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe semanal y Matriz de Generación de Empleo 09 al 14 de mayo de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 Archivos en Excel	NA	
CR-TR1-ICC--414-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta las comunicaciones de la Interventoría TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 con el asunto: Observaciones a la actualización del documento PAGA versión 02 elaborado por el CSDV y TR1-ICC-433-22 del 27 de abril de 2022 con el asunto: Alcance a comunicación TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 - Observaciones a la actualización del documento PAGA versión 02 elaborado por el CSDV - Entrega de la actualización del documento PAGA v3	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	TR1-ICC--431-22	
CR-TR1-ICC--415-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Respuesta a Entrada No. 29216 con Fecha 24/03/2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--415-22	
CR-TR1-ICC--416-22	16/05/2022 12:00:00 a. m.	16/05/2022 12:00:00 a. m.	German Zuleider Garcia	Derecho de petición.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--417-22	18/05/2022 12:00:00 a. m.	18/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Entrega de fichas prediales K 1+000 al K 11+000	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	NA	
CR-TR1-ICC--418-22	19/05/2022 12:00:00 a. m.	19/05/2022 12:00:00 a. m.	Gabriel David Solarte Viveros	SOLICITUD DE REDISTRIBUCIÓN DE VIGENCIAS.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	3 folios, 3 archivos en Excel	NA	
CR-TR1-ICC--419-22	19/05/2022 12:00:00 a. m.	19/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta la comunicación TR1-ICC-.429-22 del 22 de abril de 2022 con el asunto: SOLICITUD DE AVANCE EN LA GESTIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	19 folios en pdf, link de des	TR1-ICC--429-22	
CR-TR1-ICC--420-22	19/05/2022 12:00:00 a. m.	19/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando Respuesta al Comunicado TR1-ICC-408-22, TR1-ICC-391-22	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Link de descarga	TR1-ICC--408-22	
CR-TR1-ICC--421-22	23/05/2022 12:00:00 a. m.	23/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Alcance comunicado 2022 SDV-CENV-0149 - Respuesta Comunicado TR1-ICC-355-22	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	3 archivos en Excel	TR1-ICC--355-22	
CR-TR1-ICC--422-22	23/05/2022 12:00:00 a. m.	23/05/2022 12:00:00 a. m.	Nidia Yolima Corredor Hernandez	Reiteración de funciones de la interventor y ratificación a lo expuesto en comunicado SMC-GGP2 25635	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--423-22	24/05/2022 12:00:00 a. m.	24/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	RESPUESTA A COMUNICACIÓN TR1-ICC-434-22 / CONTROVERSIA	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	4 folios en pdf	TR1-ICC--434-22	



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
NIT: 901.482.408-7 ICC

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE MAYO DE 2022 A 31 DE MAYO DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--424-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a la comunicación TR1-ICC-.443-22 del 11 de mayo de 2022 con el asunto: Respuesta a comunicado 2022-SDV-CENV-0165 del 9 de mayo de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	16 folios en pdf	TR1-ICC--443-22	
CR-TR1-ICC--425-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a la comunicación TR1-ICC-312-22 del 14 de enero de 2022 con el Asunto: Obtención de Permisos Ambientales	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	TR1-ICC--312-22	
CR-TR1-ICC--426-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Nidya Yolima Corredor Hernandez	Reiteración oficio SMC-GPP2 21027 y solicitud de subdirección de medio ambiente SS 36309	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--427-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Nidya Yolima Corredor Hernandez	Presupuesto de la gestión ambiental, social y predial.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--428-22	25/05/2022 12:00:00 a. m.	25/05/2022 12:00:00 a. m.	Jairo Fernando Arguello Urrego	Respuesta a Entrada No. 117807 - Radicacion Solicitud Tramite PQRS N°3.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--429-22	26/05/2022 12:00:00 a. m.	26/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe semanal y Matriz de Generación de Empleo 25 de mayo 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	2 Archivos en Excel El consecutivo del contratista esta repetido	NA	
CR-TR1-ICC--430-22	26/05/2022 12:00:00 a. m.	26/05/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Cese actividades de obra por jornada electoral	Efrain de Jesús Pineda Buelvas	Sin anexos	NA	



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS:

El video del presente informe se puede ver marcando el enlace:

<https://youtu.be/-vzh4NpjMI>

GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5				
		VERSIÓN		1				
		PAGINA						
				FECHA		31	5	2022
						DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIFE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
Foto: 1 Descripción: Amarre de aceros para el piso de la alcantarilla K1+931 MI					Foto: 2 Descripción: Aplicación de cal para estabilización de material de préstamo en el K5+540			
Foto: 3 Descripción: Instalación y extendido de terraplen en el K5+160					Foto: 4 Descripción: Amarre de acero Box K2+045			
Foto: 5 Descripción: Instalación de terraplen estabilizado con cal K5+130					Foto: 6 Descripción: Ensayos de laboratorio en campo toma de densidades.			

	
Foto: 7 Descripción: Instalación de base granular.	Foto: 8 Descripción: Excavación de canal K61+615
	
Foto: 9 Descripción: Aplicación de cal para estabilizar el terraplen K5+260 - K5+460	Foto: 10 Descripción: Amarre de acero de aletas y guardaruedas para alcantarilla K1+931.
	
Foto: 11 Descripción: Excavación de canal K6+660	Foto: 12 Descripción: Instalación de 1ra capa de terraplen estabilizado con cal desde el K5+620 - K5+760.

 9 may. 2022 3:02:27 p. m. Meta Altitud: 160.1m Velocidad: 1.1km/h k5+090/190 MI 4 capa	 9 may. 2022 7:54:45 a. m. Meta Altitud: 148.9m Velocidad: 0.1km/h k2+045 box MI
Foto: 13 Descripción: Revolvedora de terraplen estabilizado con cal K5+090 4TA Capa.	Foto: 14 Descripción: Encofrado de aletas en el Box K2+045 MI.
 9 may. 2022 2:58:41 p. m. Altitud: 156.3m Velocidad: 1.4km/h k5+090/190 MI 4 capa	 10 may. 2022 4:35:53 p. m. Meta Altitud: 156.0m Velocidad: 1.3km/h k4+300/370 base
Foto: 15 Descripción: Compactación de terraplen K5+090 - K 5+190 MI 4ta capa.	Foto: 16 Descripción: Compactación de terraplen K5+090 - K 5+190 MI 4ta capa.
 10 may. 2022 8:16:59 a. m. Altitud: 163.2m Velocidad: 5.0km/h k5+240/360 terraplén MI 3 capa	 10 may. 2022 11:36:20 a. m. Meta Altitud: 155.9m Velocidad: 0.7km/h k2+380 MI alcantarilla
Foto: 17 Descripción: Retiro de material saturado debido a las fuertes lluvias.	Foto: 18 Descripción: Excavación de alcantarilla existente K2+380 MI

 11 may. 2022 3:35:40 p. m. Meta Altitud: 159.7m Velocidad: 0.5km/h k6+097 alcantarilla Nueva MI	 11 may. 2022 10:46:12 a. m. Meta Altitud: 174.7m Velocidad: 1.7km/h k38+500 los mangos
Foto: 19 Descripción: Excavación alcantarilla nueva K6+097 MI	Foto: 20 Descripción: Actividades en el sector de los Mangos K38+500.
 11 may. 2022 10:53:35 a. m. Meta Altitud: 185.0m Velocidad: 0.7km/h k39+000 los mangos	 11 may. 2022 10:48:17 a. m. Meta Altitud: 170.0m Velocidad: 1.6km/h k38+500 los mangos
Foto: 21 Descripción: Señalización de obra para el sector de los Mangos.	Foto: 22 Descripción: Compactación en el sitio critico atendido K38+500.
 12 may. 2022 3:24:42 p. m. Meta Altitud: 161.7m Velocidad: 0.3km/h k6+097 alcantarilla nueva MI	 12 may. 2022 9:58:12 a. m. Meta Altitud: 160.4m Velocidad: 1.0km/h k5+490/620 terraplén 3 capa MI
Foto: 23 Descripción: Solado para instalación de tubería en concreto alcantarilla K6+097	Foto: 24 Descripción: Terraplen estabilizado con cal en la 3ra capa K5+490

 13 may. 2022 2:43:23 p. m. Meta Altitud:163.0m Velocidad:3.6km/h K4+370/420 base	 13 may. 2022 9:13:47 a. m. Altitud:160.8m Velocidad:0.0km/h K5+620/960 terraplén 2 capa MI
Foto: 25 Descripción: Compactación de base granular K4+420	Foto: 26 Descripción: Instalación de cal para estabilización del material de préstamo en el K5+620.
 13 may. 2022 2:56:43 p. m. Altitud:151.2m Velocidad:0.0km/h K4+370/420 base	 16 may. 2022 3:34:33 p. m. Meta Altitud:160.7m Velocidad:0.9km/h K4+950/5+120 terraplén 3 capa MD
Foto: 27 Descripción: Descargue de base granular K4+370	Foto: 28 Descripción: 3ra capa de terraplen instalado en el K4+950.
 16 may. 2022 8:11:42 a. m. Altitud:162.7m Velocidad:0.2km/h K6+860/900 canal MD	 16 may. 2022 3:31:03 p. m. Meta Altitud:161.0m Velocidad:0.9km/h K4+950/5+120 terraplén 3 capa MD
Foto: 29 Descripción: Excavación de canal para utilización de material de préstamo K6+900	Foto: 30 Descripción: Instalación de cal para terraplen en el K4+450 MD

	
Foto: 31 Descripción: Encofrado Box K2+045 MI aletas y guarda ruedas.	Foto: 32 Descripción: Verificación de actividades.
	
Foto: 33 Descripción: Inspección de trabajo en las alcantarillas.	Foto: 34 Descripción: Realizan nuevamente cereo de base granular en el K1+810 - K1+890.
	
Foto: 35 Descripción: Instalación de material crudo de río en el K5+270 - K5+670.	Foto: 36 Descripción: Encofrado de aletas y guarda ruedas en la alcantarilla K1+931.

 20 may. 2022 2:59:09 p. m. Meta Altitud: 154.3m Velocidad: 0.7km/h K1+931 alcantarilla MI	 20 may. 2022 2:58:52 p. m. Meta Altitud: 149.9m Velocidad: 0.0km/h K1+931 alcantarilla MI
Foto: 37 Descripción: Desenfrado de aletas y cuerpo de alcantarilla K1+931	Foto: 38 Descripción: Desenfrado de aletas y cuerpo de alcantarilla K1+931
 20 may. 2022 9:37:58 a. m. Meta Altitud: 153.0m Velocidad: 1.1km/h K5+350/600 conformación con crudo sobre terraplén MI	 20 may. 2022 9:56:10 a. m. Meta Altitud: 162.4m Velocidad: 0.0km/h K4+700 /830 terraplén 4 capa MD
Foto: 39 Descripción: Instalación de crudo de rio sobre terraplen K5+350	Foto: 40 Descripción: Instalación de 4ta capa de terraplen estabilizado con cal K4+700
 21 may. 2022 10:58:37 a. m. Meta Altitud: 160.9m Velocidad: 0.0km/h K5+250/390 terraplén MD	 21 may. 2022 8:23:20 a. m. Meta Altitud: 156.3m Velocidad: 0.0km/h K6+097 alcantarilla MI
Foto: 41 Descripción: Instalación de terraplén K5+050 - K5+160 MI	Foto: 42 Descripción: Aplicación de cal para estabilización del material de préstamo instalado K5+050 MI

 21 may. 2022 8:23:20 a. m. Altitud: 156.3m Velocidad: 0.0km/h K6+097 alcantarilla MI	 21 may. 2022 10:58:17 a. m. Altitud: 157.9m Velocidad: 0.4km/h K5+250/390 terraplén MD
Foto: 43 Descripción: Armado de acero para alcantarilla K6+097	Foto: 44 Descripción: Estabilización de terraplen con cal en el K5+250 - K5+390 MD
 23 may. 2022 2:57:19 p. m. Meta Altitud: 164.1m Velocidad: 0.6km/h K4+950/5+370 capa 3 MD densidades	 23 may. 2022 10:48:27 a. m. Meta Altitud: 159.7m Velocidad: 0.8km/h K4+840/5+000 terraplén 4 capa corona MD
Foto: 45 Descripción: Toma de ensayos de laboratorio	Foto: 46 Descripción: Instalación 4ta capa de terraplen estabilizado con cal K4+840 MD
 23 may. 2022 8:24:20 a. m. Altitud: 163.6m Velocidad: 0.7km/h K6+097 alcantarilla MI	 23 may. 2022 8:42:41 a. m. Meta Altitud: 154.4m Velocidad: 0.5km/h K6+900/930 canal MD
Foto: 47 Descripción: Verificación estructural de acero por apte de la Interventoría k6+097 alcantarilla	Foto: 48 Descripción: Excavación de canal para utilización de material de préstamo K6+900

 24 may. 2022 3:09:00 p. m. Altitud:163.7m Velocidad:1.7km/h K1+960/2+350 seriado base	 24 may. 2022 3:42:23 p. m. Altitud:147.0m Velocidad:0.7km/h K1+960/2+350 seriado base
Foto: 49 Descripción: Recreo de la base granular ya instalada K1+960	Foto: 50 Descripción: Compactación de la base granular K1+960
 24 may. 2022 9:07:15 a. m. Altitud:158.9m Velocidad:3.0km/h	 24 may. 2022 9:15:23 a. m. Altitud:160.9m Velocidad:0.7km/h
Foto: 51 Descripción: Visita del INVIAS al proyecto.	Foto: 52 Descripción: Visita del INVIAS al proyecto.
 25 may. 2022 3:02:14 p. m. Altitud:154.7m Velocidad:0.0km/h K2+050/220 seriado de base	 25 may. 2022 8:32:50 a. m. Altitud:159.9m Velocidad:0.5km/h K6+097 alcantarilla MI
Foto: 53 Descripción: Recreo de la base granular ya instalada desde el K2+050 - K2+220	Foto: 54 Descripción: Alcantarilla nueva en el K6+097 MI amarre de acero.

 26 may. 2022 11:28:40 a. m. Altitud: 167.5m Velocidad: 0.2km/h K2+660 Box MD	 26 may. 2022 10:13:26 a. m. Meta Altitud: 162.6m Velocidad: 2.8km/h K5+080/160 terraplén 4 capa MD
Foto: 55 Descripción: Amarre de acero para aletas del Box K2+660	Foto: 56 Descripción: Instalación de 4ta capa de terraplen desde el K5+080 - K5+160 MD
 26 may. 2022 11:06:57 276° W Número de índice: 148	 25 may. 2022 10:54:49 30° NE Altitud: 181.8m Velocidad: 3.1km/h Número de índice: 134
Foto: 57 Descripción: Atención de un fallo en el sector los Mangos	Foto: 58 Descripción: Limpiezas de descoles
 27 may. 2022 10:12:16 a. m. Altitud: 159.4m Velocidad: 0.5km/h K5+190/310 terraplén 4 capa MD	 28 may. 2022 8:59:19 a. m. Altitud: 161.6m Velocidad: 0.7km/h K3+000/4+800 siembra MI MD
Foto: 59 Descripción: Instalación de cal al material de préstamo entre el K5+190 - K5+310 MD	Foto: 60 Descripción: Siembra de prado para protección del talud del terraplen.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3. REGISTRO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.1. REGISTRO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)	22 (Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:					
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL- PROYECTO 2: CAPACITACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA, DAGA-1.2- 02									
									
Capacitación con el personal de la obra acerca de las Políticas ambientales en Colombia									
									
Divulgación al personal de la obra acerca de las fichas del los programas del PAGA									
									
Comité de participación comunitaria en la vereda Carimagua									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
						FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
PROYECTO 5: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES PAC - 2.5 - 08									
									
Cargue de los residuos solidos ordinarios para el transporte hasta la E.S.P., Perla del Manacacias en el municipio de Puerto Gaitán					Recolección de los residuos solidos acopiados en la oficina				
									
Jornada de orden y aseo en el corredor vial intervenido en el K1+770 hasta el K6+500									
PROGRAMA 3: GESTIÓN RECURSO HIDRICO - PROYECTO 1: MANEJO DE AHUAS SUPERFICIALES, PGH-3.1-09									
					 Fotografía No. 1. Inspección de los sumideros.  Fotografía No. 2. Limpieza de los sumideros.  Fotografía No. 3. Remoción de los sedimentos.  Fotografía No. 4. Instalación de la polisombra en la rejilla.				
Jornada de limpieza de los sumideros del K1+770									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
						FECHA ELABORACIÓN		31	5
							(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:					
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
									
Jornada de limpieza del aljibe #1 del Campamento Industrial Villa Lorena en el marco de la solicitud del permiso de concesión de aguas subterráneas									
									
Jornada de limpieza de la unidad sanitaria portatil en el K3'200					Reubicación de la unidad sanitaria portatil del Campamento Industrial Villa Lorena al K5+600				
PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMATICAS - PROYECTO 2: RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS, PBSE-4.2-12									
									
Empradización de las caras de los terraplenes conformados del corredor vial intervenido									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)	22 (Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:					
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
Proyecto 3: Protección de Fauna – PBSE-4.3-13									
Información del archivo Nombre de archivo IMG-20220426-WA0041 Fecha del archivo 26 abril 2022 18 28 Tamaño 111.5 KB Dimensiones 563 x 1000 Disparo -- ISO -- Dispositivo -- Ruta de acceso de la carpeta C:\Users\Sonaco\Desktop\11. Inf. Mensual Ambiental\22\OTROS INSUMOS\FOTOS Abrir carpeta 					 Network: 17 may. 2022 9:23:41 a. m. GMT-05:00 Puerto Gaitán Número de índice: 124  				
Avistamiento de araña en el K4+200 (<i>Araneae</i> - Clase <i>Arachnida</i>)					Avistamiento de arañas a lo largo del corredor vial (<i>Araneae</i> - Clase <i>Arachnida</i>), desde que empezó la época invernal se evidencia abundantes y diferentes especies de arañas				
									
Avistamiento de Garza Paleta (<i>Platalea ajaja</i>) en el K5+200					Avistamiento de serpiente Coral (<i>Genero Micrurus</i>) e n el PR0+600				
					 GPS Map Camera LITE Cl. 3°, San Pedro de Arimena, Puerto Gaitán, Meta, Colombia Latitud 4.607356666666666° Longitud -71.57424166666667° Local 02:50:53 p. m. Altitud 142,3 metros GMT 07:50:53 p. m. lunes, 09-05-2022				
Avistamiento de Aguila Sabanera (<i>Buteogallus meridionalis</i>) en el K43+000					Avistamiento de tortuga morrocoy en el K2+640 (<i>Chelonoidis carbonaria</i>) cruzando la vía				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)	22 (Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
Avistamiento de Babilla (<i>Paleosuchus trigonatus</i>) en el K5+200					Avistamiento de tortuga morrocoy en el K2+640 (<i>Chelonoidis carbonaria</i>) cruzando la vía				
Avistamiento de un Loro real amazónico (<i>Amazona Ochrocephala</i>) en la oficina					Avistamiento de Guio en el K5+200				
Avistamiento de serpiente cuatro narices () en el PR16					Avistamiento de buhos sabaneros (<i>Asio flammeus</i>) en el Campamento Industrial				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
						FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC		CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
					 				
Avistamiento de oso palmero (<i>Myrmecophaga tridactyla</i>) en el Campamento Industrial					Avistamiento de un Loro real amazónico (<i>Amazona ochrocephala</i>) en la oficina, desde que termino la cosecha de mangos y otros frutos en el AID los loros se han acercado a la oficina con mayor frecuencia				
									
(Paleosuchus trigonatus) del sitio anegado					Ahuyentamiento de abejas africanas (<i>A. mellifera</i>) en la unidad sanitaria portátil del K3+800				
PROGRAMA 5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES - PROYECTCO 2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE TRITURACIÓN, ASFALTO Y CONCRETO, PMIT-5-2-16									
									
Aplicación de Imasilla epoxica en la tubería de la caldera de la planta de mezcla asfaltica					Se continuan realizando las actividades de instalación de la planta de mezcla asfaltica				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31	5	22
							(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:					
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4								
PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PMIT-5.3-17									
Entrega de kits antiderames a los operadores y conductores de la maquinaria pesada y tren de carga del proyecto									



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
					VERSIÓN		1			
					PAGINA			DE		
						FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	5 (Mes)	2022 (Año)
1. DATOS GENERALES										
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:						
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021							
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4									
										
Descripción: Inducción a trabajadores 04/05/2022					Descripción: Capacitación Trabajo en Equipo 06/05/2022					
										
Descripción: Cierre de PQRS No. 41 21/05/2022					Descripción: Taller Seguridad Vial- Padres de familia 26/05/2022					
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.										



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.4. COPIA DE LA BITACORA DEL PERIODO

Se presenta como documento anexo al presente informe de acuerdo con la solicitud realizada por el INVIAS Territorial Meta.